



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**“LA CONDICIÓN DE LAS MUJERES: UNA VISIÓN
FEMENINA”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL
GRADO DE LICENCIADO EN
PSICOLOGÍA PRESENTAN

**ADRIANA EDITH NEGRETE RUIZ Y
MARISOL PALACIOS SANDOVAL**

DIRECTORA: MTRA. EVA MARÍA ESPARZA MEZA
REVISOR: DR. JORGE ROGELIO PÉREZ ESPINOSA
ASESOR METODOLÓGICO: DR. ALBERTO CÓRDOVA ALCARAZ



CIUDAD UNIVERSITARIA, MAYO DE 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I. LA MUJER EN EL MUNDO	
1.1 <i>Europa</i>	10
1.2 África.....	20
1.3 Oceanía.....	25
1.4 Oriente.....	27
1.5 América Latina	31
CAPÍTULO 2. FEMINIDAD	
2.1 Estereotipos y Roles de género.....	33
2.2 Mujer y Cultura.....	40
2.3 Mujer y Religión.....	43
2.4 Mujer y Educación.....	48
2.5 Mujer y Economía.....	54
2.5.1 Participación de las mujeres en diferentes áreas.....	59
2.5.2 Participación de la mujer en el ámbito laboral.....	64
2.6 Mujer y Política y voto.....	65
2.7 Mujer y sexualidad.....	70
2.8 Descripción psicológica de la mujer.....	77

CAPÍTULO 3. LA MUJER MEXICANA A TRAVÉS DE LOS SIGLOS

3.1 La mujer indígena.....	81
3.2 La conquista. La mujer vista como objeto de cambio.....	84
3.2.1 Condición de la mujer en la conquista.....	88
3.2.2 La iglesia y la mujer en la Colonia.....	105
3.2.3 La lucha de la mujer en la Colonia.....	109
3.3 Papel de la mujer en el movimiento de Independencia...	110
3.4 La mujer en la Reforma.....	111
3.5 La mujer durante el Porfiriato.....	112
3.6 La mujer y la Revolución.....	115
3.7 La mujer en el siglo XX.....	118
3.8 La mujer actual.....	123
MÉTODO.....	127
RESULTADOS.....	132
DISCUSIÓN.....	158
CONCLUSIÓN.....	173
LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.....	180
BIBLIOGRAFIA.....	181
ANEXO.....	190

AGRADECIMIENTOS

Por su invaluable apoyo, guía y amor les agradezco a mis padres María de Jesús Ruiz y José Luis Negrete su esfuerzo conjunto para educarme y colaborar para realizar este sueño. Su figura será imprescindible toda mi vida. Los amo.

A Fernanda mi hermana le agradezco la magia que trajo a mi vida y las enseñanzas que me transmite a pesar de su corta edad. Gracias Fer por las sonrisas que muchas veces me han servido de batería para seguir adelante. Te quiero mucho.

La amistad en esta etapa de mi vida ha sido invaluable, a todos ustedes, amigas y amigos gracias por todos los momentos tan gratos que hemos compartido. Sol fue grato compartir esta experiencia contigo.

Al resto de mi familia que me han apoyado y enseñado de manera indirecta valores y principios importantes para mi vida. Un abrazo para todos.

A mi gran Universidad por albergarme en estos años importantes de mi formación profesional y personal. A mi Directora Mtra. Eva Esparza por su apoyo y ejemplo profesional gracias.

Adriana Negrete Ruiz

Quiero agradecer a mis padres por ser un pilar fundamental en mi formación profesional y personal, por darme su apoyo y guía incondicional, a mis hermanos por ser un incentivo cada día: a María Luisa su tiempo, a Moisés su iniciativa y a Gisela por su optimismo constante en este proyecto, a mis amigos quienes con su amistad y consejos me motivaron y en especial a Adriana por todos sus consejos y confianza creada a lo largo de este viaje compartido lleno de aprendizaje constante.

A mi tutora Mtra. Eva María Esparza Meza por su persistente guía y aportes en la finalización de este trabajo.

"Esto representa el final de una de las etapas más importantes en mi vida y el inicio de otra que será aun más enriquecedora"

Marisol Palacios Sandoval

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

A NUESTRA DIRECTORA

Mtra. Eva María Esparza Meza

Por el apoyo incondicional, la paciencia, y todo lo aprendido de usted en estos años.

A NUESTRO REVISOR

Dr. Jorge Rogelio Pérez Espinosa

Por su participación en mejorar este proyecto.

A NUESTRO ASESOR METODOLÓGICO

Dr. Alberto Cordova Alcaráz

Por su imprescindible apoyo y solidaridad.

A NUESTRAS SINODALES

Mtra. Angelina Guerrero Luna

Mtra. Martha López Reyes

Por los conocimientos transmitidos en nuestra carrera y apoyo en esta etapa tan importante.

INTRODUCCIÓN

La feminidad es un constructo que influye en el desarrollo individual, social y psíquico de la mujer y a partir de ella se integra a la sociedad aceptándola o negándola según le convenga.

En nuestra sociedad los estereotipos de género que se asignan a cada sexo favorecen la tendencia de que el “poder” debe ser privilegio de los hombres debido al papel que según la sociedad deben representar. La cultura, los medios de comunicación, el nivel socioeconómico, la edad y la escolaridad son algunos factores que intervienen, para que exista esta desventaja por el simple hecho de pertenecer al género femenino.

Al hablar de la mujer las características son específicas y las cualidades se refieren a un conjunto del cual se han creado saberes, mitos y relatos que dirigen y justifican las diferencias entre ellas y los hombres, donde lo diferente a lo masculino no se ve, es rechazado, visto como un complemento o equivalente en menor valor.

Por lo tanto, tales fundamentos han sido punto de partida por lo cual durante mucho tiempo se menospreció el estudio científico, filosófico, religioso de la mujer, pues en un principio

se llegó a dudar de que fuera un ser humano, que tuviera alma y pudiera pensar por sí sola sin la ayuda de un hombre o a través de él.

Es por eso que aún hoy persisten ideas en las que las mujeres son vistas como entidades llenas de misterios y secretos; que las envuelven y no las dejan desarrollarse tal como se las concebía en la antigüedad, llenas de mística y suspenso.

Y es así que se le han asignado tradicionalmente ciertos “deberes y derechos” sin consideración con una mínima posibilidad de cambio.

Las actividades designadas han sido esencialmente las mismas a través de los siglos, basados en principios biológicos y reproductivos, sacrificios y cuidados para los demás dando por hecho una vocación para la cual son educadas: la maternidad, el matrimonio y la atención del hogar y otras personas; pasando a ser objetos de los deberes a cumplir, justificando la jerarquía y discriminación en la sociedad, haciendo una división en donde a la mujer se le coloca en el mundo privado relacionado al hogar, y a los hombres en lo concerniente a lo público con mayores oportunidades.

Las raíces culturales favorecen esta dinámica donde se asimila como algo "natural" desvalorizar a la mujer, sin embargo esto determina el comportamiento psicosocial de este grupo, donde también la manera de interrelacionarse en el hogar, el juego, el deporte, su participación en las instituciones educativas y la influencia de los medios de comunicación juegan un papel trascendental para que tengan una percepción determinada sobre su feminidad; donde la mujer ha incorporado todos estos mensajes de manera inconsciente que después repercutirán para sus futuras relaciones interpersonales.

De manera temprana se integra la percepción de la feminidad en las relaciones interpersonales, ya que desde niñas se aprende mediante juegos, prohibiciones, características "propias de la mujer", la forma de vestir y pensar, etcétera; que es lo femenino y poco a poco se vuelve un modo de vida cuando la mujer ya es adulta y es entonces cuando vive para el "deber ser". Un ejemplo muy importante de la desventaja entre los sexos se encuentran en los dichos populares que tienen una carga puramente machista y que dejan en menoscabo a la mujer devaluándola y dejándola como secundaria, algunos ejemplos son: "Una mujer se preocupa por el futuro hasta que consiga un marido. Un hombre jamás se preocupa por el futuro hasta que tenga mujer", "Dios creó al hombre primero... y al ver tanta perfección le creó una

servienta”, “Las vírgenes pasan muchas Navidades, pero ninguna noche buena”, etcétera.

En este trabajo nos interesa presentar la visión de un grupo de mujeres sobre la condición femenina considerando su estado civil, edad y escolaridad, ya que la mujer en la actualidad tiene mayor apertura pero sin embargo el peso social sigue invadiéndola y determina la forma en que se valora y se percibe en relación a su sexo.

Para abordar la feminidad se trabajaron tres capítulos. El capítulo 1 explica la participación de la mujer en los diferentes continentes en algunos momentos de la historia donde se describe culturalmente; en el capítulo 2 se hace una descripción de los estereotipos y roles de género, el papel que la mujer desempeña en diferentes áreas como la cultura, la educación, religión, economía, trabajo, política, y la psicología de la mujer; el capítulo 3 es una descripción específica de la mujer mexicana, el papel y la condición de la mujer en la conquista (que marca las formas de devaluación femenina), la participación en el movimiento de Independencia, la Reforma, el Porfiriato, la Revolución, la mujer en el siglo XX, hasta la mujer actual.

CAPITULO I. LA MUJER EN EL MUNDO

1.1. Europa

En el origen de la civilización occidental, casi siempre era la madre (la Diosa madre) la que prevalecía, el matriarcado como organización social, era lo que imperaba. La mujer era libre, alimentaba a su descendencia y la adiestraba básicamente en labores agrícolas, de caza y pesca y ejercía el culto de una Diosa-Madre con sacerdotisas que celebraban los ritos. El hombre no era consciente de su paternidad, la promiscuidad de la mujer y el periodo de nueve meses que transcurría entre la cohabitación y el nacimiento no le permitían tener conciencia de haber participado en la concepción del hijo. Vivía subordinado a la autoridad de una cabeza de tribu que ejercía el poder político, económico y religioso.

Con el paso del tiempo algunas tribus nómadas indoeuropeas que llegan a Europa a poblaciones que tenían una agricultura rica y cierto nivel de transformación de productos básicos, empiezan a generar el cambio de poder, pasando, en todos sus aspectos de la mujer al hombre.

El hombre toma conciencia de su paternidad y ve en la mujer un recurso para procrear hijos y tomarlos para sí. La mujer empieza a ser relegada hacia un papel casi exclusivamente de

procreación; en la edad de Bronce, el hombre está consagrado primordialmente a labores de caza y protección de sus tribus y la mujer a labores agrícolas y de procreación (Grimal, 1974).

La religión comienza a evolucionar; como la mujer, la Diosa-Madre es destronada y remplazada por divinidades masculinas. Se crean mitos masculinos, se divulga la ideología patriarcal y se transforma la sociedad anterior. A partir del patriarcado, las divinidades masculinas son las que juegan los papeles dominantes. La Diosa-Madre es degradada a Diosa secundaria y las figuras femeninas quedan subordinadas al papel de hijas, esposas, amantes o hermanas de las deidades masculinas (Armanda, 1974).

Se desacredita a las juezas y a las sacerdotisas que se convierten en monstruos maléficos y repugnantes; la Diosa-Madre ha desaparecido o tiene una labor totalmente secundaria y los mitos empiezan a reflejar a la protagonista femenina desempeñándose con una actitud sumisa, obediente, exaltándose estos valores así como la monogamia y la fidelidad. La mujer adopta un papel subordinado, es amante y es madre (Armanda, 1974).

Los matrimonios solían ser hasta la muerte y la violencia doméstica era casi nula. Normalmente cuando una mujer quedaba viuda solía volver a casarse lo más pronto posible,

esto no tenía por que ser así en caso de ser un hombre el que se quedaba viudo; pues un hombre solía tener más recursos para sobrevivir y encontrar trabajo.

Las mujeres en las clases más bajas y pobres encontraron en la prostitución la única salida, una violación también hacía caer a una mujer en este oficio; si es que esta era soltera y virgen, pues reducía enormemente la posibilidad de encontrar marido, además de atraer sobre ésta el repudio social (Lerer, 1995).

No se discute para algunas mujeres el conocimiento, porque éste queda fuera de los espacios reservados a los hombres: la política y los negocios. En el siglo XVIII admitir el desarrollo de la inteligencia de las mujeres nobles no ponía en cuestión la condición de los sexos ya que ésta pertenecía a la naturaleza y se trataba de "excepciones".

En el siglo XVIII la aristocracia se permitió educar a las mujeres, las cuales se trataban de: la princesa, la noble, y en una sociedad estamental el privilegio de algunas no supone el derecho de todas (Perrot, 2001).

El siglo XIX es un siglo de dominación, la democracia excluyó a las mujeres, se ve en este siglo la ruptura de un modelo de mujer que se pretende uniformar sin más función social que la

de esposa y madre y cuyos derechos se definen en función de sus deberes (Perrot, 2001).

Ciertas connotaciones de "complementariedad" de los sexos, sirvieron para justificar las diferencias: mujer/naturaleza, hombre/razón, así, se apoyó la ciencia y legitimó nuevas fórmulas y prejuicios. Nerea (2001) comenta que fueron muchas las teorías pseudocientíficas que pretendieron demostrar la inferioridad física y, por tanto, intelectual de las mujeres. Algunas como la frenología de Gall propuso la superioridad intelectual de los varones por la conformación externa del cráneo; Bischoff, que detenía el desarrollo intelectual de las mujeres a edad temprana; Moebius cuya obra denominada "La inferioridad mental de la mujer", indicaba claramente, en su título, sus intenciones y centró sus argumentos en el tamaño cerebral.

Las mujeres, inferiores físicamente, eran guiadas por su útero, mientras los varones lo eran por su cerebro. La fisiología femenina: menstruación, embarazo, situaba a las mujeres en un estado constante de enfermedad física que iba acompañado del trastorno de sus facultades mentales y morales.

Frente a estos argumentos se desarrolló un discurso de la "excelencia" para legitimar la subordinación de las mujeres

evidentemente, las alabanzas de las cualidades creadas por un contexto patriarcal no convirtió en iguales a sus propietarias.

Este contexto de ideas sirvió, durante el siglo XIX y buena parte del XX a la justificación del mantenimiento de papeles sociales distintos y jerárquicamente ordenados de varones y mujeres, y a la supervivencia en consecuencia, de dos modelos de educación en función de las diferencias genéricas apuntadas.

La escolarización obligatoria de las niñas que se generaliza en este siglo -en Francia la Ley Falloux (1850) exigió a todas las comunas de más de 800 habitantes el mantenimiento de una escuela para niñas; en España la Ley Moyano (1857) obligaba al mantenimiento de una escuela de niñas por cada 500 habitantes (Ballarin, Euler, Le Feuvre, Raevaara, 2007).

Los valores del modelo clásico: castidad, modestia, compostura, discreción en el habla y mesura impregnaron los contenidos de aprendizaje en la currícula para chicas pero, frente a la educación de "adorno" se hizo hincapié en la de "utilidad doméstica" y las "labores propias del sexo" se convirtieron en el eje de la formación escolar de las mujeres durante muchos años (Perrot, 2001).

Esta denominación de "labores propias del sexo" asociadas en su origen, al servicio, la contribución abnegada y gratuita de las mujeres a la felicidad de los otros; la denominación de "labores" a estas asignaturas específicas sirvió para que no se olvidara que se trataba de un servicio que debían asumir como propio, presentando estos trabajos como algo consustancial al hecho de haber nacido mujer.

A las mujeres nunca se les pretendió dar la palabra simplemente el de reconocerla; el silencio, como dictaba la tradición se presentaba como su mejor atributo. Sylvain Marechal, revolucionario francés formuló un proyecto de ley en 1801 para prohibir a las mujeres que aprendieran a leer.

El desarrollo de la inteligencia femenina en la contemporaneidad se presentó como contrapuesto a lo más esencial de su sexo, se les animó a que ocuparan su ocio (pues en el anidan los vicios) pero se orientara su actividad hacia ocupaciones privadas como la música o la pintura estas serían sus mejores ocupaciones pero se insistía en que no se confundiera el "deleite" con el desarrollo del talento (Perrot, 2001).

El acceso a niveles superiores de instrucción fue una difícil conquista con pautas coincidentes en la gran mayoría de los

diferentes países: dificultad para entrar en los espacios universitarios, trabas para la concesión de títulos y posibilidades de acceso, en un primer momento, a campos profesionales de "servicio y cuidado" (Blanco, 2001).

En 1848 la Universidad de Londres admitió la creación del Queen's College para mujeres, dedicado principalmente a la preparación de las maestras, aunque a éstas no se les permitió recibir títulos de dicha universidad hasta 1878. Se creó después el Bedford College (1849) y en 1874 el colegio universitario para mujeres de Cambridge, al que siguió el de Oxford en 1879. Aunque continuaron fundándose colegios, hasta el siglo XX, ni Oxford ni Cambridge permitieron que las mujeres recibiesen títulos en sus primeros años (Ballarin et al., 2007).

Las primeras universidades alemanas que abrieron sus puertas a las mujeres fueron Heidelberg y Friburgo, en el Estado de Baden, en 1901, las prusianas no siguieron esta iniciativa hasta 1908

En Noruega se admitió a las mujeres en las universidades en 1884. En Finlandia, hasta 1901, no se abolió el requerimiento de permiso especial que, desde 1870, venían solicitando las mujeres para entrar en la Universidad. En España se esperó

hasta 1910 para que se derogara la Orden de 1888 por la cual la mujer tenía que pedir permiso especial para matricularse oficialmente en la Universidad (Ballarin et al., 2007).

El siglo XX es una época de oportunidades profesionales para las mujeres como consecuencia de las conquistas del voto, el control del propio cuerpo, etcétera, en que las mujeres toman la palabra pero al mismo tiempo se produce el auge de los medios de comunicación de masas que aparecen como una fuente educadora. La publicidad ha producido una imagen de feminidad moderna, ama de casa profesional, reina del hogar, muy cercana a modelos antiguos. Mayores niveles de educación de las mujeres se enmarcan en nuevos modelos de vida que no siempre las hace beneficiarias directas (Perrot, 2001).

Sin embargo, a pesar de la desigualdad de oportunidades escolares y el carácter segregado de los empleos, es innegable que la mayor educación de las mujeres les ha permitido, entre otras cosas, mayor presencia profesional, cultural y política, y esta ha provocado la evolución del derecho privado y los cambios en las actividades domésticas y del régimen de maternidad que, a su vez, han facilitado mayor ampliación de la esfera pública femenina.

La Primera Guerra Mundial supuso una importante ruptura del orden familiar y social con apertura de nuevas actividades laborales para las mujeres.

Esta peculiar libertad alcanzó al cuerpo de las mujeres a través de la moda: se simplifica la indumentaria y muere el corsé, se acortan las faldas, todo con la finalidad de facilitar los movimientos.

La provisional incorporación de las mujeres a la industria de armamento permitió que los empresarios descubrieran cualidades en las mujeres para el trabajo en serie y, finalizada la guerra, se van a desarrollar ciertas estructuras de aprendizaje en países como Francia, Inglaterra o Alemania, pero en consecuencia se van a endurecer las posiciones de hostilidad al trabajo femenino y se desarrollará una mordaz crítica hacia la mujer emancipada y el feminismo.

En los años 20 y 30 se disparó la asistencia de las mujeres a la enseñanza secundaria. En Francia, en 1919, se facilita el acceso más igualitario de las mujeres a la universidad a través de un bachillerato femenino y en 1924 se equiparan el bachillerato masculino y femenino (Perrot, 2001).

Según Perrot (2001) esta situación se acompañará del debate sobre los pros y contras de las carreras profesionales de las mujeres. Los científicos sociales, influidos por las teorías de la adaptación psicológica (Watson, Allport) desviaron las antiguas diferencias de talento entre los sexos hacia el temperamento, llegando a coincidir en que la "adaptación" de las mujeres, según los más antiguos prejuicios, consistía en servir a las necesidades de los hombres. De este modo, a pesar del aumento del nivel educativo de las mujeres y de que una proporción cada vez mayor se incorporaba al trabajo, ellas siguieron llevando todo el peso de la casa.

Todos los cauces sirvieron a la inculcación de unas nuevas ideas de exigencias multifacéticas, voluntariamente aceptadas, que requerían nuevos conocimientos: nutrición, salud, crianza, etcétera para proporcionar un ambiente adecuado a la familia.

La publicidad y el cine que difunden la imagen de mujer modelo americana (Cott, 1993), con diferente alcance en Europa según el nivel de desarrollo de los diferentes países, serán, a partir de estos años, los grandes educadores con influencia desconocida hasta entonces: no les venderán solo productos sino imágenes de sí mismas. La mujer moderna que se presenta es vigorosa y sociable frente a la timidez y sumisión tradicional; pero el objetivo seguía siendo hacerse atractiva a

los hombres ya que el bienestar del hogar, del marido y los hijos seguían residiendo en las mujeres (Ballarin et al., 2007).

1.2. África

Tanto en las sociedades africanas tradicionales como en las sociedades urbanas predominan, situaciones sociales en las que las mujeres mantienen una condición social de inferioridad ante los hombres en muchos aspectos de su vida familiar, cultural, política, etcétera.

En medios rurales es habitual que la mayor parte de los trabajos (cuidado de la casa y de los hijos, recogida de agua, leña, preparación de alimentos, trabajos agrícolas y atención del ganado doméstico) sean realizados por las mujeres mientras los hombres pasan el tiempo reunidos bebiendo y tratando "asuntos de la comunidad". Esporádicamente, acuden al mercado para intentar vender productos que les reporte una ayuda en dinero (Grimal, 1974).

La escolarización femenina es mucho menor que la masculina; en muchos casos la elección de compañero matrimonial está supeditada al visto bueno de la familia que mira los intereses familiares y no los de la futura esposa, una vez casada no tiene voz ni voto en los asuntos familiares e incluso no se cuenta con

ella en el caso de que el marido vaya a tomar una nueva esposa.

En los núcleos urbanos, por su escasa capacitación para encontrar trabajo y ante la ausencia de oferta de empleo, muchas mujeres recurren a la prostitución como medio para tener una independencia económica al margen de la familia (Grimal, 1974).

La discriminación legal es habitual, un ejemplo de esto es el que se le esté negado a la mujer el derecho a iniciar un proceso de divorcio matrimonial; la actividad pública es algo generalmente reservado a los hombres, las normas morales suelen ser más rígidas para las mujeres que para ellos.

Son pocas las áreas en las que la mujer tiene un reconocimiento mayor que el hombre, la maternidad suele estar más valorada que la paternidad en algunas religiones tradicionales, suele predominar la mujer sobre el hombre en el ejercicio del sacerdocio, intermediaria entre vivos y difuntos o como adivina a veces su poder ha sido tan grande que como en el caso del Pueblo Zulú, han llegado a nombrar y destituir reyes, o como en el caso de Nehanda a dirigir la guerra de liberación en Zimbabwe (Grimal, 1974).

Una excepción a la inferioridad general de posibilidades de desarrollo cultural de la mujer es el caso de Botswana. Hasta la independencia, tradicionalmente, los muchachos eran los responsables del cuidado del ganado por lo que eran muchas más las niñas que los niños que acudían regularmente a la escuela. Tras la independencia el país se encontró con muchas más mujeres que hombres para asumir los trabajos de la Administración y de la empresa privada, esta situación trajo consigo otras consecuencias; ante la inferioridad de la mujer dentro de la familia muchas mujeres económicamente independientes han optado por no casarse (Grimal, 1974).

La presencia de la mujer en la mitología de un Pueblo puede servir para conocer el papel o la importancia de ésta en esa sociedad.

Algunos mitos hablan de una Madre de quien descienden todos los seres humanos; por ejemplo los Akposo (de Togo) dicen que cuando Uwolowu (Dios) creó a los seres humanos hizo primero a una mujer con quien tuvo un hijo, el primer hombre (Grimal, 1974).

Los Ibibio (de Nigeria) dicen que los seres humanos vienen del Dios Obumo que era el hijo de diosa madre Eka-Abassi.

Se habla en África oriental sobre una mujer virgen llamada Ekao que cayó del cielo a la tierra y tuvo un hijo; el cual se casó con otra mujer y dieron origen a la sociedad humana. En una leyenda Tutsi (de Ruanda) se cuenta que la primera pareja de seres humanos vivían en un paraíso, pero eran estériles y no podían tener hijos le pidieron ayuda a Dios que los ayudara y éste hizo una figura pequeña con arcilla y le dijo a la mujer que pusiera la figura en una olla durante nueve meses todos los días la mujer tenía que poner leche en la olla, por la mañana y por la tarde, Dios le dijo que sólo sacara la figura cuando ésta tuviera brazos y piernas; la mujer siguió estas instrucciones y después de nueve meses sacó la figura de la olla que se había convertido en un ser humano, Dios hizo más personas siguiendo este método hasta que hubo suficientes para poblar la tierra.

Algunos mitos mencionan sólo el nombre de la mujer y no el del hombre; muchos de estos cuentan que la primera pareja fue traída por Dios del cielo a la tierra, de esta manera hablan mitos de pueblos tan lejanos unos de otros como los Akamba, Turkana, Luo, Baganda, Banyoro, Yoruba, Ibo y muchos otros.

En otros mitos se dice que la mujer fue hecha por Dios del cuerpo del hombre, o después de que el hombre ya había sido creado.

A diferencia de los países del norte en África y otros países del sur, cientos de miles de mujeres mueren anualmente como resultado de complicaciones relacionadas con el embarazo, consecuencia del fracaso o la ausencia de servicios de salud adecuados. Muchas de las muertes ocurridas por las interrupciones del embarazo sin las necesarias medidas y medios sanitarios podrían evitarse con una mejora de los servicios de información y ayuda para la anticoncepción.

La postura de las autoridades religiosas, aunque no de todas, es de una oposición generalizada a la utilización de medios anticonceptivos.

La mutilación genital femenina continúa poniendo la salud de muchas mujeres en riesgo además de considerarse como un atentado a los derechos de la persona (Grimal, 1974).

Las mujeres Maasai son un ejemplo desfavorable en cuanto a la legislación y el derecho de adquisición de una propiedad, pues el gobierno de Kenia no las consideró pues no tenían derecho de adquirir tierras y propiedades, por lo que solo los hombres son titulares y aquellas que son viudas o solteras no pueden poseer alguna tierra.

En la cultura Maasai existe una gran discriminación contra las mujeres, los hombres pueden vender tierra sin la consulta y autorización de las mujeres, con lo que estas y sus hijos sufren las consecuencias de estas prácticas culturales.

En el sistema colonial las mujeres comenzaron a tener derecho a la adquisición de tierras y les fue reconocido el derecho a la separación matrimonial y al divorcio desde entonces, la adquisición de tierras o la posesión de ellas por la herencia de sus madres han ido en aumento (Grimal, 1974).

Como consecuencia de esta situación son muchas las mujeres que llegan al matrimonio con propiedades importantes o que esperan a adquirirlas para casarse después lo que les permite tener una mayor independencia económica en caso de separación matrimonial.

1.3. Oceanía

Se encontraron vestigios de matriarcado tanto en el continente de Australia, como en diferentes islas de La Melanesia, La Micronesia y La Polinesia, donde el poder se transmitía por vía matrilineal, la mujer ascendía al trono y ejercía poderes de mando.

En Oceanía existía la creencia, al igual que en los diferentes pueblos primitivos de manera universal que el varón no intervenía en la fecundación humana; ellos creían que cuando una mujer se quedaba embarazada, se debía a la actuación de las Divinidades o de los antepasados (Grimal, 1974).

En Oceanía, al igual que en el resto del mundo también se dio la revolución patriarcal, y los varones se apropiaron de las funciones femeninas, un ejemplo de esto es en la religión en la cual las mujeres fueron suplantadas y los actos o ceremonias e instrumentos tomaron nombres diferentes.

En varias tribus se practicaba la poliandria y la mujer gozaba de una extraordinaria libertad sexual, incluso casada otorgaba la «amistad del muslo» al huésped o al hermano menor. (Grimal, 1974).

Y de acuerdo a la estructura matriarcal de la sociedad las tradiciones míticas dan la victoria al principio femenino; ejemplifican las pautas sociales matrilineales el considerar a dos Diosas Hermanas Gemelas, que apoyan la existencia anterior de instituciones matriarcales.

1.4. **Oriente**

Hubo una época en la que los hombres adoraban tanto a dioses como a diosas, ésta fue anterior a la implantación del sistema familiar patriarcal, que apareció en Roma bajo la figura del “pater familias”.

El Islam heredó de la religión judía la antigua concepción sobre Eva, respecto a esto un dicho árabe muy popular afirma: “Siempre que se encuentran un hombre y una mujer, el tercero es Satán”. Ya que la mujer es un peligro potencial para la sociedad por su poder de seducción o *fitna*, que también significa levantamiento, rebelión, conspiración o anarquía. A partir de esta advertencia es que la mujer se concibe como una amenaza que hay que controlar.

La estructura de la familia islámica, según lo establece el Corán es de tipo patriarcal. El varón no es solo el paterfamilias sino también el que posee la iniciativa en la búsqueda de esposas, en la configuración de su familia y en el eventual despido de alguna de sus mujeres; es el protector a la par que el guardián de sus esposas.

La familia es la base de la sociedad, y es la fuente de la estabilidad y los sentimientos, de la amistad y de la piedad.

El matrimonio es un acontecimiento muy importante en la sociedad musulmana y es una prueba de la persona hacia su religión; pero no se es libre del todo en la elección de sus mujeres el impedimento principal lo constituye un parentesco próximo. El Corán enumera las parientes con quienes no es posible casarse (Gutiérrez, 1984).

El Islam permite que el novio vea a su futura esposa y viceversa, porque puede alguna de las dos partes esconder algún defecto físico y será éste el motivo de la separación el día de la boda. Pero el encuentro ocurrirá en presencia del padre o tutor de la mujer, no puede ser a solas, porque según la religión es pecado (Gutiérrez, 1984).

El Corán reacciona contra la pluralidad ilimitada de mujeres que prevalecía en los antiguos usos arábigos, para mantenerla dentro de ciertas limitaciones. Establece que el número máximo de esposas legítimas de un musulmán sean cuatro.

En Arabia Saudita, el hombre puede casarse hasta con 4 mujeres, los matrimonios se acuerdan entre las familias, fundamentalmente entre primos hermanos; el matrimonio de una muchacha sin su consentimiento está permitido. Un Real Decreto de 1980 exigía un encuentro entre la novia y el novio antes del matrimonio. Los sauditas sólo pueden casarse con

sauditas a menos que se les conceda permiso para hacerlo con personas de otra raza, la dote de la novia es pagada por el novio a la familia de la novia, se supone que el esposo debe suministrar a todas sus esposas habitaciones separadas y cubrirles las necesidades materiales, los bienes que se adquieren durante el matrimonio son de propiedad individual aunque la mujer puede administrar las posesiones adquiridas durante el matrimonio. Las mujeres son presionadas a casarse antes de los 16 años siendo vírgenes, pues una mujer que no lo sea representa una vergüenza y es su propia familia quien puede echarla (Gutiérrez, 1984).

Con respecto a la vivienda familiar, las áreas de habitabilidad de la casa para mujeres y hombres están separadas. Una mujer puede tener antes del matrimonio relaciones sociales sólo con hombres que sean sus familiares.

Una mujer trabajadora tiene derecho a un permiso por maternidad remunerado de cuatro semanas antes del parto y de 6 semanas después del parto y a la reincorporación al puesto de trabajo.

La mujer hereda sólo la mitad de la cantidad que corresponde al hombre. El padre es considerado la máxima autoridad en la familia. Los hijos varones son más apreciados que las hijas, y a

la mujer que no tenga hijos varones se le considera una fracasada.

Los anticonceptivos fueron prohibidos por Real Decreto en abril de 1975, después de una campaña de la Liga del Mundo Musulmán. Importar píldoras o anticonceptivos está penalizado con 6 meses de prisión. La esterilización es legal bajo condiciones restrictivas muy extremas.

El aborto es legal sólo en el caso de que se requiera salvar la vida de la mujer, una mujer que da a luz a un hijo extra matrimonial es sometida a una paliza pública y una que sea internada en un hospital para dar a luz a un hijo producto de una relación extra matrimonial puede ser denunciada a la policía por las autoridades del hospital.

En el pueblo chino tradicionalmente se evita casarse con personas del mismo apellido, aunque esto ha venido cambiado. Los futuros novios de hoy día intercambian pa-tzu (ocho caracteres chinos). Para los de mentalidad tradicional, los ocho caracteres indican compatibilidad según el año, mes, día y tiempo de nacimiento. Para los menos estrictos, los astrólogos sólo analizan la fecha y la hora de nacimiento de la pareja para seleccionar un día auspicioso para su boda (Grimal, 1974).

En el pasado, el novio entregaba una dote a los padres de la mujer con quien deseaba casarse. La dote por lo general consistía en dinero o regalos caros. No obstante, hoy muchas familias simplemente aceptan el beneficio más abstracto de un futuro yerno que tenga una buena educación o posea fuertes perspectivas de empleo.

1.5. América Latina

No había mayores jerarquías sociales ni tampoco posesiones personales. Predominaba una actitud comunitaria ante la tierra y los alimentos. El poder político estaba en manos de un consejo de ancianos que se reunía casi a diario. Toda la tribu debía obedecer las normas aprobadas en ese consejo, lo que significaba en la práctica que cualquier disidente podía ser sindicado por los hechiceros como un espíritu maligno y condenado a muerte por la comunidad. (Perrot, 2001).

En muchos pueblos imperaba el matriarcado y los hijos pertenecían al grupo social de la madre, en otras tribus se practicaba la poligamia, especialmente entre los jefes y los guerreros célebres (Vitale; 1981).

Se trataba de pueblos sedentarios que practicaban la agricultura y tenían un importante desarrollo material, los cuales eran gobernados por caciques o jefes.

En la base de las sociedades indígenas de la región se ubicaban los plebeyos, sometidos a un dominio jerárquico por parte de sus caciques y tributarios de la élite. La existencia de los sectores nobles transcurría aparte de la vida del pueblo, en amplios y cuidadosamente decorados centros residenciales (Perrot, 2001).

La élite se distinguía por el uso y el derecho a exhibir objetos de lujo (piedras preciosas, plumajes, conchas de ámbar) y adornos personales originarios de reinos lejanos a los que se les atribuía un carácter sagrado.

Los caciques vestían finamente y solían ser transportados en literas. La familia, finalmente, tenía un carácter poligámico, aunque los derechos y deberes de los hijos se regían por las normas del clan de la madre (Perrot, 2001).

CAPITULO 2. FEMINIDAD

2.1 Estereotipos y Roles de Género

En nuestra sociedad los valores y costumbres inculcados, señalan cuáles son los roles del hombre y la mujer, las obligaciones del matrimonio, las consecuencias de un divorcio, la privacidad del hogar, cómo debemos comportarnos y ser, cuales son las responsabilidades, obligaciones y jerarquía de cada miembro de la familia.

Corsi (1995) menciona que este proceso se ha transmitido a través de las relaciones, puesto que son éstas las que reflejan los símbolos, creencias y valores arraigados en las mentes de los hombres y mujeres, concibiendo éstos lo que es responsabilidad y rol de cada uno que se desarrollan como si fueran necesarias.

Así, en el proceso de identificación de lo que es o no afín al ser hombre y ser mujer, se van asignando las acciones que suelen ser diferentes y desiguales en el grado de importancia, considerando de esta manera lo que tendrá valor y reconocimiento y aquello que se devaluará y pasará a un segundo plano, seguido por una constante evaluación y aprobación por parte del otro.

Esta división de roles de género se lleva a cabo en todos los ámbitos: la escuela, la familia, con los amigos, en puntos de reunión, el trabajo, la salud, educación, expresión, etcétera; se ha visto tan normal, que la sociedad se ha acostumbrado a que la mujer no obtenga los mismos resultados o beneficios que el hombre si obtiene.

La desigualdad es incorporada a través del aprendizaje dado en las instituciones educativas, medios masivos de comunicación, familia, entre otras, ayudando así a mantener una imagen estereotipada y desigual del hombre y la masculinidad y la mujer y su feminidad, negando un equilibrio entre ellos (Corsi, 2003).

La familia es uno de los primeros lugares donde se aprenden los valores sociales, morales, culturales e incluso los religiosos, y con base en ellos aprende a relacionarse socialmente. En el hogar, es donde se espera que todos los miembros reciban cuidados, respeto, amor; sin embargo, con la reproducción de estereotipos culturales socialmente aprobados los integrantes de este grupo aprenderán, mediante actos de discriminación el modo en que se relacionarán hombres y mujeres.

En la familia se desarrolla un proceso continuo de aprendizaje, tanto entre adultos como entre menores, la desigualdad se va

integrando a la personalidad de los miembros, ya sea en forma pasiva o en forma activa (Corsi, 2003).

Existe una imagen de lo “masculino” que ha sido transmitida de generación en generación. Desde la infancia temprana se aprende que un “verdadero hombre” tiene que mostrarse fuerte, seguro de sí mismo, competitivo, ganador. Ese modelo de masculinidad también incluye prohibiciones: no llorar, no mostrarse débil, temeroso o inseguro, no fracasar.

La identidad masculina tradicional se construye sobre la base una sociedad patriarcal, el varón se ve impulsado a construir su identidad por la negativa, evitando todo lo que es culturalmente definido como “femenino”. El miedo a la feminidad pasa a ser el eje alrededor del cual se va estructurando lo masculino.

Atributos de fuerza, razón, agresividad del hombre opuestos a la belleza, debilidad, emotividad y pasividad de la mujer son algunos elementos que orientan la percepción de la diferencia entre lo que debe de ser para lo femenino y masculino, siendo así que al nacer, le son atribuidos a cada género cierto tipo de componentes que les permitirán diferenciarse y guiarse de acuerdo a su cultura para así poder identificarse posteriormente.

Corsi (2003) comenta como el entorno de las mujeres se redujo y quedó así ceñido a las tareas domésticas, la crianza de los niños, lo privado e íntimo de los vínculos afectivos. Lo femenino quedó aislado y atrapado en la “moral maternal”, con características mentales de receptividad, capacidad de contención y de nutrición tanto de los niños como de los hombres. Este ámbito doméstico se convirtió en el ámbito « natural » de la mujer, y esta “naturalidad” convirtió el trabajo femenino en invisible.

“De esta forma, la subjetividad masculina quedó representada por la producción, la competitividad, el egoísmo, el éxito y el individualismo, mientras que surgía el mito de la confirmación de las mujeres a través de la maternidad y el cuidado del hogar, ubicándolas en una situación de absoluta dependencia e incapacidad legal, delatando de esta forma las relaciones piramidales y jerárquicas, androcéntricas y de dominación, que se extienden a todos los órdenes de la vida” (Corsi, 2003, p. 87).

La influencia social es importante pues tiene un gran peso en el aprendizaje del rol de género, ya que los medios de comunicación, libros, revistas, etcétera; marcan claramente las diferencias entre el rol de mujer y hombre. La publicidad e imagen nos muestran una apariencia física, emocional e

intelectual que marca muchas veces como tontas, faltas de ingenio, creatividad e inteligencia a las mujeres, mostrándola la mayor parte del tiempo como objetos de consumo sin tomar en cuenta su opinión, dejándola sin una participación activa en la toma de decisiones; en tanto que con la imagen del hombre se asocian el poder, trabajo productivo y remunerado, toma de decisiones, jefe del hogar, dureza y autosuficiencia, agresividad, centro y eje de todo lo que acontezca a su alrededor.

Manassero y Vázquez (2003) mencionan que en cuanto a la educación formal, religiosa, política, social, etcétera; estuvo durante mucho tiempo reservada para el hombre y vetada para las mujeres. Cuando éstas tuvieron acceso a la educación formal, fueron llevadas de la mano e incitadas a que se inclinaran solo por ciertas profesiones que pertenecían a su género por las características de naturaleza femenina, como el cuidado de los demás, pertenecientes a la “naturaleza femenina” (maestras, enfermeras, trabajadoras sociales, etcétera). El acceso a carreras exactas, que requerían mayor formación técnica y matemática, se reservaba y estimulaba solamente para los hombres, quienes también «naturalmente» poseen las características necesarias para ello.

La identidad femenina se ha visto influenciada por aspectos históricos y socioculturales, donde la concepción de feminidad y masculinidad están basados en elementos económicos, políticos, étnicos y religiosos entre otros. Aspectos que se introducirán en cada persona desde el momento de nacer ya sea mediante la ropa, el color de ésta, el nombre, la manera en que se trata al bebé hombre o mujer, etcétera; para luego determinar sus formas de relacionarse.

Lo anterior es una costumbre que se ha establecido desde la edad más temprana incluso, antes del nacimiento mismo, gracias a la tecnología que permite saber el sexo del futuro bebé. Esta identificación se irá consolidando a lo largo del desarrollo de la persona.

Y para que esto ocurra se necesita de la intervención de familiares, amigos, educadores, medios de comunicación, etcétera; los cuales ayudarán en la formación de identidad que cubra con lo establecido, según sea la concepción social que se tenga del lo que es o no femenino y masculino.

La constitución del modelo femenino a partir de mitos y tabúes heredados de generación en generación por madres, tías, familiares, escuelas, etcétera; han hecho víctimas de innumerables ritos, castigos y amenazas a jóvenes que creen

realmente en esos saberes que les dicen que pueden o no hacer, decir, pensar, creer, sentir, etcétera.

Es así que a las mujeres por su condición femenina se les han asignado tradicionalmente ciertos derechos, deberes, y vocaciones, sin mayores consideraciones.

Estos roles que la encasillan han puesto en una situación de desigualdad y dependencia a muchas mujeres que no han podido desarrollar todas sus potencialidades por verse envueltas en un mundo privado.

Paulatinamente, en la medida que lo anterior cambie implicará un punto de partida para que se generen nuevas formas de relación entre el hombre y la mujer y una resignificación de la feminidad y el redefinir una posición tradicional de esposa, madre, cuidadora, etcétera; para dar paso a un cuestionamiento de los roles asignados de acuerdo a lo que se pensaba era una mujer y su condición como tal. Tomando en cuenta esta perspectiva es necesario describir algunos de los mitos y tabúes que existen en torno a la mujer y su condición femenina (Gutiérrez, 1984).

2.2 Mujer y Cultura

Desde muy temprana edad, se produce la asociación de género en los niños y las niñas:

- Las diferencias en la organización del entorno físico para niños y niñas, los colores azul o rosa, la decoración y los adornos de las habitaciones, las distintas vestimentas.
- Los juguetes que se proporcionan según el sexo: para las niñas, muñecas, juegos de cocina, peluquería, enfermería; mientras que para los niños, camiones, armas, autos. Incluso aquellos juguetes considerados neutros, como los animales de peluche, se escogen según el tipo de animal. Por ejemplo los conejos y ositos para las niñas, leones y tigres para los varones (Corsi, 2003)
- Los diferentes estilos de interacción con los bebés, por parte de los padres y otros adultos, en función del género, se evidencian en la forma de jugar: con las niñas, en forma suave y delicada, se les permite llorar, se las protege para evitar que se lastimen o caigan; mientras que con los niños los juegos son más rudos, agresivos y se espera de ellos que los soporten sin emitir quejas en caso de que sean lastimados (Corsi, 2003).

Para los Varones se considera recomendables los siguientes preceptos:

- Los hombres no lloran.
- Los hombres no se dejan manosear.
- Anda con los chicos a correr y a jugar al fútbol.
- Aguántate, a golpes se hacen los hombres.
- Tienes que estudiar y trabajar, eres el responsable de mantener la casa.
- Los hombres necesitan mucha calle, es la única experiencia que vale.
- Acá el que manda soy yo. Si te haces el tierno pierdes, no hay que ceder.

Para las Mujeres:

- Las niñas juegan tranquilas.
- Permanece sosegada que yo te voy a ayudar.
- Las niñas lindas no pelean, pórtate bien, tienes que ser una señorita.
- Juega con las muñecas y las tacitas.
- Te golpeaste, pobrecita, llora que te hago unas caricias y se te pasa.
- Para qué vas a estudiar, cástate y listo.

- Dedícate a tu marido, atiéndelo y tenlo siempre contento.
- El lugar de la mujer está en su casa y con su familia.

“Basándose en un aprendizaje observacional, transformándose así en una guía en muchas culturas para el comportamiento.” Y es por eso que durante mucho tiempo se han perpetuado mitos y tabúes sobre la mujer y su feminidad; que observan a impensables relaciones entre causa y efecto; que no son discutidas ni cuestionadas, simplemente son acatadas en función del rol que se les asignaron desde su nacimiento (Corsi, 2003, p. 76-79).

Al hacer uso de estas clases de conceptos de socialización, los adultos están interviniendo en la identidad de género de niños y niñas, quienes se ejercitan al controlar sus propias actitudes, evitando las que creen que son específicas del sexo opuesto y afinan las asignadas al propio con el fin de ser queridos y no ser apartados.

Los hombres son más estrictos, ya que evitan a cualquier costo actitudes femeninas como llorar, quejarse o cualquier otra cosa que pueda hacer que los consideren débiles o como “una niñita indefensa y dócil”. De ahí la gran importancia que tiene para ellos el lazo con otros varones, que les permite reforzar y sostener su identidad personal comparándose, compitiendo,

fortaleciendo y explorando sus propias capacidades «masculinas» en un grupo.

Lo anterior se ha establecido tradicionalmente en función de prescripciones absolutas; ideas en relación a la mujer, sostenidas en supuestos saberes y relatos heredados de generación en generación.

2.3 Mujer y Religión

En la visión mexica se estableció una dualidad que definía el ámbito de lo femenino y masculino, relacionado el primero a la fecundidad, la fertilidad de los campos y el otro a la oscuridad, la muerte y la sexualidad. Mientras que lo masculino se relacionaba con la luz, la vida, lo seco, la gloria, el arriba; incluso los puntos cardinales se asociaban con la dualidad masculino-femenino norte, norte-sur, este y este-oeste para lo masculino y abajo el sur, oeste y sur-oeste para lo femenino.

Así, en el panteón había diosas relacionadas con la fertilidad, como la diosa Coatlicue, mientras que la diosa de la basura del placer sensual, la voluptuosidad de la creación y la fertilidad humana y agraria era la diosa Tlazoltéotl; tutelar de partera, médicos y adivinos, tenía el poder de purificar a aquellos que habían cometido delitos carnales. Por otra parte, la diosa del

amor, la música, artesanos, tejedoras, prostitutas y las flores era Xochiquétzal; otras tantas diosas estaban relacionadas con el maíz, las cosechas, el agua, la luna y el maguey representado por Mayahuel quien tenía 400 pechos para alimentar a sus numerosos hijos que eran los 400 Centzon Totochtin, dioses de la embriaguez (Armanda, 1974).

El nacimiento de un hijo o hija era visto como un regalo de los dioses por lo que la mujer embarazada debía tener numerosos cuidados, como el cuidado hasta cierto tiempo de las relaciones entre la pareja, pues se creía que si se tenían relaciones en una época no propicia el bebé podía nacer lisiado, sin dedos o manco; sin embargo, se consideraba que durante los primeros cuatro meses del embarazo las relaciones sexuales eran necesarias para fortalecer al producto, nada de enojos o espantos, no podía la embarazada ver una luna llena, a un ahorcado, comer los tamales pegados a la olla, y todos los antojos debían de cumplirse, comer muy bien y caliente (Blanco, 2001).

El parto era considerado como una batalla con la muerte, la cual el recién nacido, representaba el triunfo, si la madre llegaba a morir en el parto se enterraba en el templo de las diosas Cihuateteo, ya que eran consideradas con los mismos méritos que los guerreros muertos en combate. Por lo que eran

convertidas en deidad y se creía que acompañaban al sol desde el mediodía hasta el anochecer.

Al cortar el cordón umbilical la comadrona decía una oración, si era niño el cordón se enterraba en campo de Batalla, si era niña se enterraba en el piso de la cocina.

Al llegar al año, los señores amonestaban a sus hijas expresándoles un discurso en el cual les decían que no había verdadero placer en el mundo, ni descanso, sino al contrario trabajo, aflicciones, cansancios extenuados, abundancia de miseria y pobrezas, también les decían un discurso expresándoles lo que deberían hacer para vivir en armonía con su futuro hombre y en paz con su Dios (Blanco, 2001).

Fray Bernardino de Sahagún (citado en Armanda, 1974) lo comenta de la siguiente manera: “Si Dios te diera vida, si vivieras algunos años sobre la tierra, mira que no des tu cuerpo a algún hombre: mira que te guardas mucho que nadie llegue a ti ni tome tu cuerpo: si perdieras tu virginidad, y después de esto te mandare por mujer alguno y te casares con él, nunca habrá bien contigo, ni te tendrá verdadero amor, siempre se acordará de que no te halló virgen y esto será causa de grande aflicción y trabajo: nunca estarás en paz siempre estará tu

marido sospechoso de ti". (Fragmento de la "*Historia antigua mexicana, de Fray Bernardino de Sahagún*" p.59-60).

Su educación se desarrollaba dentro de un grupo ó templo - escuela en donde se les recibía a la edad de doce o trece años, vivían en castidad y meditación destinadas al servicio del lugar; su obligación era tener limpio y arreglado el templo y preparar la comida de los sacerdotes, además de conservar su hermosura y belleza para los futuros maridos.

Estaban obligadas al igual que el sacerdote a guardar castidad rigurosa, si se sabia de alguna que no lo cumpliero o se la atrapaba en actos de índole sexual aun cuando fueran leves, morían, pues se decía que habían violado la casa de su dios.

La castidad y pureza de una doncella era cuidada celosamente por los padres, pues de no ser así el nombre de la familia sería manchado por el deshonor y la tragedia.

Si contraían nupcias, las mujeres debían mostrar en su noche de bodas que eran vírgenes "exhibiendo la mancha de sangre en la sábana", de no ser el caso eran regresadas a la casa paterna no sin antes hacer del dominio público su condición para que ningún hombre que se considerase decente la tomase como esposa (Armanda, 1974).

La castidad o pureza, son valoradas altamente en la sociedad, ya que son dos condiciones que toda mujer decente, honrada y de buenas costumbres debía de conservar hasta el día de su boda.

Con la conquista entra en acción la evangelización que se caracterizó por la destrucción inmediata de los grupos o templos – escuelas la imposición del cristianismo para los mulatos, indios, negros y mestizos.

La iglesia estableció un modelo específico e ideológico sobre las normas y valores a seguir; representado como la ley de dios y lo que éste manda, considerando a todos aquellos que la transgredían como pecadores.

Un ejemplo fue la unión en matrimonio católico que dio paso a una serie de normas que muchas veces fueron mezcladas con los rituales de cada región llevados a cabo dentro del hogar y después de las amonestaciones en la iglesia (Blanco,2001).

En la actualidad muchas de las normas y valores que se le impusieron a la mujer como la virginidad, la pureza, la ingenuidad continúan vigentes, un ejemplo de esto es el vestido blanco que la novia solo podrá usar si no ha iniciado su

vida sexual, aunque ahora constituye meramente un símbolo más que la representación virginal de la novia.

2.4 Mujer y Educación

Según Heras G. (1998), los modelos de la enseñanza científica son masculinos, y es por eso que muchas mujeres para no contradecirse ni forzarse a asumir una postura ajena (masculina) o fuera de los modelos existentes, deciden no incursionar en esta área, en la cual es difícil encontrar figuras y referentes de género.

A las niñas se les mantiene más cerca del hogar, en contextos y grupos más reducidos, mas supervisados, más estructurados, maternalizando ya algunas de sus actividades en familia. Este campo de acción provoca aislamiento y se reduce en la práctica a lidiar con lo imprevisto, sus juegos suelen ser de parejas o pequeños grupos, juegan por turno y la competencia es indirecta, y cuando surge una disputa, en vez de elaborar un sistema de reglas para resolver los desacuerdos, subordinan, la continuación del juego al mantenimiento de la relación.

Los niños, en cambio, se desarrollan en ambientes más extensos, con menor supervisión, se dedican a explorar, experimentar, y entender más activamente el mundo, son

capaces de improvisar sin temor, han aprendido a resolver problemas en forma espontánea, a diferencia de las niñas, se les piden tareas para realizar fuera de casa, que les permite ampliar su horizonte y desarrollar actividades para lo inesperado.

En si, el estereotipo de género que considera a los hombres mejor dotados para las disciplinas científicas más “duras” y a las mujeres para las asignaturas y carreras más artísticas e intuitivas existe, y se manifiesta su cumplimiento no solo entre el alumnado y el profesorado sino que afecta también a la actividad docente. (Manassero, Vázquez, 2003).

La educación para las mujeres en México ha cambiado a lo largo del tiempo, teniendo ahora una incursión mayor en relación a décadas anteriores, donde la educación para el sexo femenino solamente era a nivel básico. Algunos datos de la SEP indican lo siguiente de 1993 a 2001:

Para la educación preescolar se observa una disminución en esta década de estudio del 12.0% al 11.9% de la mujer y un aumento del 11.5% a 11.7% en el hombre.

En la educación primaria las mujeres también muestran una tendencia a la baja del 56.8% al 50.7%, aunque también hubo

una disminución en el sexo masculino en las aulas de educación primaria de 57.1% al 51.6%. Dichos valores determinan que aunque hubo decremento en ambos sexos en términos porcentuales la mujer sigue en desventaja.

Así en el nivel Secundaria se observa similitud en ambos sexos en la mujer la participación es de 17.1% a 18.9% y en el sexo masculino de 17.0% a 18.9%. Aquí se observa ya una inclusión más equitativa de los sexos en el nivel escolar.

En el bachillerato la participación de la mujer está aumentando, en esta década hubo un incremento del 7.1% al 9.8% en comparación con los hombres que fue de 7.4% al 9.2%. Presentando un ascenso en diferencia con el sexo masculino que había predominado en los otros niveles.

En cuanto a licenciatura universitaria y tecnológica, la tendencia a la alza continua en el sexo femenino en esta categoría escolar, de 4.3% al 6.1%, en relación a 5.0% al 6.5% de la participación del hombre. Relacionándose esto con la incursión de las mujeres en un ámbito que antes era vedado para ellas y solo los hombres podían acceder. Aquí empieza ya una clara participación de la mujer en el ámbito profesional.

Las mujeres que asistieron a la universidad durante los años de 1940 a 1950 de acuerdo a los anuarios estadísticos de la

UNAM, eran el 20.73% en 1940; el 18.26% en 1950 y el 17.62% en 1960 (UNAM, Anuario Estadístico, 1940-1958).

Para 1977 de la matrícula de educación superior indicó que la participación de las mujeres correspondió a 26.2% y el resto 73.7% a los hombres (ANUIES, 1977). En 1980 el 30% de la población de nivel licenciatura eran mujeres, para 1984 constituían el 32%(ANUIES, 1984).

En la década de los ochenta (de 1980 a 1989), el promedio en porcentaje de la población integrada por mujeres en las licenciaturas de la universidades e institutos tecnológicos en México fue del 34.38% (ANUIES, 2003).

En esta década las áreas de estudio en donde hubo un porcentaje mayor de la presencia de la mujer respecto del hombre (más del 50%), fueron: Educación y Humanidades 65.6%, Ciencias de la Salud con un 57.9%, y Ciencias Sociales y Administrativas con 54.7% (ANUIES 2003).

A partir del año 2000 la presencia de la mujer en la educación superior alcanza el 47%, llegando a casi al 49% para el año 2003. De acuerdo a la ANUIES la presencia de la mujer supera al de los hombres en las siguientes áreas de estudio: Educación y Humanidades con el 66.7%, Ciencias de la Salud

con el 61.7%, y Ciencias Sociales y Administrativas con el 58%. A pesar de que en la década de los noventa la presencia de la mujer en el área de Ciencias Naturales y Exactas no era muy fuerte, para el año 2003 es casi equiparable al del hombre; 47.8%.

El ingreso de la mujer al sistema educativo profesional ha tenido desde los años de 1980 a 2003 un incremento del 20%. Las ciencias “duras” han sido disciplinas consideradas en nuestro país como masculinas. Las mujeres habían sido estereotipadas por no tener dedicación, manejo, objetividad racional o la creatividad intelectual necesaria para el éxito científico. Es a partir de la década de los noventa que la mujer empieza a tener una mayor presencia incluso en áreas de estudio no consideradas “femeninas”.

Para los estudios de posgrado, ambos sexos se encuentran empatados en los porcentajes de participación, en las mujeres hubo un incremento en esta década de un 0.2% a 0.4%. En el sexo masculino hay un ascenso también de 0.3% al 0.5%. Aunque es igualitario el porcentaje, la participación de ambos sexos en este rubro aún es muy baja en comparación con educación primaria, secundaria y bachillerato.

La educación formal es para la mujer no sólo un recurso para su integración socioeconómica, sino un factor determinante para su empoderamiento.

Es necesario revisar los contenidos de la enseñanza y ocuparse de los procesos de socialización de los que son objeto hombres y mujeres en el sistema educativo y que definen los modos de inserción ciudadana.

Si bien la vida cotidiana actual corrobora la creciente incorporación de las mujeres a la educación, los contenidos educativos y la orientación vocacional entregados a los jóvenes de ambos sexos no la reflejan, lo que les hace difícil asumir expectativas mejor fundadas acerca de los papeles que deben desempeñar en la familia, en el trabajo y en sus relaciones interpersonales.

Por otra parte, se ha ampliado el espectro de profesiones a las que aspiran las mujeres, ellas empiezan a incursionar en disciplinas que hasta hace 20 años eran de varones. Se puede decir que existe una transición educativa generacional, demostrada por los crecientes niveles de escolaridad de las mujeres jóvenes, sin embargo, a medida que se avanza en la jerarquía educativa, la participación masculina en los niveles más altos se incrementa.

2.5 Mujer y Economía

La sociedad se ha encargado a lo largo de la historia de valorar y remunerar económicamente mejor el trabajo del hombre, devaluando el de la mujer, pues considera que en el ámbito laboral el hombre hace un mejor desempeño y que la mujer es deficiente y dependiente por lo que es menospreciada.

A los chicos desde temprano se les enseña a ganar dinero con trabajos propios de su edad y sexo, se les habla de su futuro como proveedores y así crecen tratando de tener un buen trabajo y éxito, mientras que a las niñas se les da dinero como recompensa, los trabajos que hacen son de la casa, que no son pagados; ganar dinero para ellas es una opción, no un imperativo para la supervivencia y su manutención futura.

Lo anterior pone el trabajo de la mujer en una situación de desventaja, ya que al no poder desarrollar sus habilidades en el campo laboral, se queda atrapada en un mundo privado (hogar) en el que no se le presentan retos, situándola en un escenario de dependencia en la que el hombre dispondrá y la mujer deberá de acatar.

En todo caso, al atribuirle al género femenino atributos de altruismo y generosidad, expresando su amor mediante el

aplazamiento de sus intereses por los de los demás, dar cuanto tiene y puede, ya sea monetario o emocional para ver realizadas y cumplidas las necesidades de otros antes que las suyas; esto se ve reflejado en cómo se distribuye el salario del hombre y la mujer; pues mientras que la mujer toma todo su salario para las necesidades de los hijos y todo aquello que sea de necesidad comunal, sin dejar un porcentaje para su goce o disfrute; el hombre solo da una parte y lo demás se lo deja para sí, pues se ha ganado el derecho de disfrutar de una parte de su sueldo por el trabajo realizado; mientras que la mujer al llevar a cabo el mismo trabajo no se obtiene ese derecho (Corsi, 2003).

En la historia, los roles de las mujeres han ido cambiado paulatinamente. Las funciones sociales tradicionales de las mujeres de la clase media consistían en las tareas domésticas, acentuando el cuidado de niños, y no solían acceder a un puesto de trabajo remunerado. Para las mujeres más pobres, sobre todo entre las clases obreras, esta situación era a veces un objetivo, ya que la necesidad económica las había obligado durante mucho tiempo a buscar un empleo fuera de casa, aunque las ocupaciones en que se empleaban tradicionalmente eran inferiores en prestigio y salario, que aquellas que llevaban a cabo los hombres. Eventualmente, el liberar a las mujeres de la necesidad de un trabajo remunerado se convirtió en una

señal de riqueza y prestigio familiar, mientras que la presencia de mujeres trabajadoras en una casa denotaba a una familia de clase inferior (Corsi, 2003).

Un dicho popular reza: “*detrás de cada hombre hay una gran mujer*”, para aludir a las mujeres que desde las sombras apoyan, alientan, cuidan, inspiran, aportan ideas a sus compañeros, para que puedan realizarse, ser exitosos y cumplan con sus aspiraciones, mientras que ellas renuncian a las suyas, para verse realizadas a través del otro.

La consigna: “cuando te casas debes de renunciar al trabajo y dedicarte exclusivamente al cuidado del hogar y marido”, implica dejar atrás las expectativas de realización profesional que se tenían.

Viviendo para el otro, es el camino a seguir que culturalmente es aceptado para la mujer pues se espera que ella asuma como propios los sueños y anhelos del compañero viviendo a través de él, sintiéndose orgullosa de los logros de los demás. Posponiendo sus necesidades y deseos, quedando en un segundo plano, en el que dependerá de otros para sentirse valorada.

Si llegara el caso de que trabajara tendrá una jornada doble, con una remuneración salarial menor al valor de su trabajo, pues socialmente se juzga mejor el desempeño del hombre. Además, al llegar a su casa deberá de cumplir con las obligaciones establecidas, es decir, las tareas que socialmente le corresponde y que en su condición son aptas para hacer y por las cuales no recibe salario alguno (Corsi, 2003).

Los trabajos en que más comúnmente son capacitadas son el de la nutrición, la educación, el arte, los cuales, son normalmente mal retribuidos; mientras que para el hombre son las ciencias, la tecnología, matemáticas, etcétera; con mayor retribución

Las mujeres que logran puestos altos son criticadas en su reputación y eficiencia, pues se piensa que la mujer que logra un ascenso lo hace a través de favores sexuales. Sin importar cuan eficiente o inteligente demuestre ser.

La incorporación de la mujer a la vida económica ha crecido de manera importante en los últimos treinta años. En 1970 la tasa de participación económica femenina era de 17.6; en 1991 ascendió a 31.5 y en el año 2000 alcanzó el 36.4; estos datos indican que el 6.4% de las mujeres de 12 años y más participaba en alguna actividad económica. Este indicador se

mantuvo constante hasta 2004 cuando alcanzó 37.5 mujeres de cada cien de 12 años y más (INEGI, 2004). (Ver tabla 1)

La creciente incorporación de las mujeres a la actividad económica no se ha acompañado de una equidad remunerativa al trabajo para mujeres y hombres. Si bien esta disparidad de género en materia salarial es considerable, de 2000 a 2004 se observan menores diferencias entre los salarios de hombres y mujeres.

Tabla 1.

Participación económica de la mujer en México de 1995-2004.

Cobertura: Nacional			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
1995	34.5	78.2	55.6
1996	34.8	77.7	55.4
1997	36.8	78.3	56.6
1998	37.0	78.5	56.9
1999	36.1	77.8	56.0
2000	36.4	76.8	55.7
2001	35.3	75.6	54.5
2002	35.9	75.1	54.5
2003	35.3	74.6	54.0
2004	37.5	75.5	55.6

Unidad: Activos por 100 personas de 12 y más años
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Encuesta Nacional de Empleo, 1995, Encuesta Nacional de Empleo, 1996, Encuesta Nacional de Empleo, 1997, Encuesta Nacional de Empleo, 1998, Encuesta Nacional de Empleo, 1999, Encuesta Nacional de Empleo, 2000, Encuesta Nacional de Empleo, 2001, Encuesta Nacional de Empleo, 2002, Encuesta Nacional de Empleo, 2003, Encuesta Nacional de Empleo, 2004

2.5.1 Participación de las mujeres en diferentes áreas

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Encuesta Nacional de Empleo, 1995 a 2004, el trabajo en el campo ha sido una labor atribuida a la fuerza masculina, aunque la mujer siempre ha participado en ello, su labor ha sido poco reconocida. Los datos indican que:

Ha habido un decremento en la actividad agropecuaria de la mujer, de 11.1% a 6.0% en casi una década. En contraste, para el sexo masculino hubo una disminución del 31.4% al 22.2% indicando así un mayor descenso de la participación masculina.

En el sector minero la mujer ha tenido tradicionalmente poca participación, de esta forma se observa una disminución de 1995 al 2004 de 0.03% a 0.2%; debido probablemente a que esto representa un trabajo muy duro y poco remunerado tanto para mujeres y hombres, ya que también hubo una diferencia de 0.9% a 0.8 % en los hombres.

La relación de la mujer con la electricidad es mucho más compleja, ya que esta actividad irrumpe en todos los ámbitos de la vida urbana, rompiendo las barreras de lo doméstico.

Todo ello va a suponer una participación de las mujeres rompiendo espacios y permitiendo poco a poco una mediana apertura en este rubro que antes le estaba vedado y solo era reservado al sexo masculino. En este sector se registró un aumento del 0.1% al 0.3% respecto de la participación de la mujer. Para los hombres se observó también un incremento del 0.3% a 0.7%, mostrando esto todavía una notable dominancia del sexo masculino en esta área.

El papel de la mujer en la construcción también es compleja, debido a que es una área con predominancia masculina por el uso de la fuerza física, la mujer se ha visto minimizada y estigmatizada por la diferencia en la fuerza y la ideología cultural predominante que ha determinado que ese trabajo es solo para “hombres”.

No obstante un ligero incremento del 0.5% al 0.6% en el sexo femenino en comparación con un mayor incremento del sexo masculino del 7.7% al 9.7%.

En contraste, la industria del comercio la mujer ha mostrado una mayor participación que el sexo masculino, debido probablemente a que el hombre dirigía la caza, la pesca y la encargada de distribuirlo era la mujer; los datos muestran que en la década 1995-2004, hubo una ligera disminución del sexo

femenino del 28.3% al 26.9%, en tanto que la del hombre aumentó de 13.9 al 15.2%.

El área de transportes y comunicación continúa registrando una baja participación de la mujer, desde que surgió el invento de la máquina de vapor fueron siempre los hombres los encargados del manejo. En la actualidad los números indican que en la década antes citada las mujeres han tenido una disminución del 1.2% al 1.1%, respecto al hombre que sigue dominando este rubro con un aumento del 5.8% al 6.3%.

La desigualdad también existe en la Administración Pública, los hombres siguen ocupando los puestos de trabajo de más responsabilidad y continúan existiendo las profesiones tradicionalmente masculinas.

Aunque se observa que hay un aumento en este rubro para las mujeres sigue siendo inferior al del hombre, los números muestran que de un 3.5% hubo un aumento a 4.1% en las mujeres y en los hombres de un 4.0% a 4.5%.

La relación entre educación y empleo afecta particularmente a las mujeres, especialmente cuando abandonan los estudios. El precio que las niñas pagan al dejar la escuela es mayor que en el caso de los niños, ya que la experiencia que adquieren en el

trabajo infantil tiende a ser doméstico y no remunerado, mientras que el de los niños se enfoca más hacia la industria y los servicios, lo cual les servirá como "experiencia adquirida" en un futuro, permitiéndoles encontrar empleos mejor remunerados que los de las mujeres (Nerea, 2001).

En este sentido la educación tiene resultados positivos para la mujer, ya que les otorga una mayor preparación para regular su capacidad reproductiva orientándose cada vez más hacia una maternidad deseada; en el plano laboral una mayor educación se vincula con el incremento de expectativas personales de proyección en el trabajo, así como en la amplitud de la gama de actividades que está dispuesta a realizar; la mujer mayor con educación tiene más probabilidad de entrar al mundo laboral formal, contribuye más eficientemente a la productividad económica y obtiene mayores salarios. En síntesis, aquellas que logran quedarse en la escuela, se abren nuevas y mejores oportunidades laborales.

Cuando un individuo pasa por una serie de capacitación (estudios) emprende una serie de elecciones con frecuencia relacionadas con sus experiencias de vida, medio socioeconómico, educación no formal, expectativa de la familia y propia, medios de comunicación oportunidades de trabajo,

escala de valores, normas, prácticas, reglas (escritas y no escritas), etcétera.

Así el proyecto de vida de un ser humano se relaciona con la representación subjetiva de sus capacidades, sus roles sociales y sus posibilidades de inserción en el ámbito del trabajo.

Hombres y mujeres eligen un destino laboral o profesional compatible con los roles aprendidos. Los trabajos “para mujeres” se reconocen por ser una continuación de sus responsabilidades familiares, como los que realizan enfermeras, maestras y trabajadoras sociales, o porque evidencian las destrezas femeninas “innatas”, mientras que para los hombres sus actividades o responsabilidades laborales van ligados con el liderazgo, la autonomía, independencia, competitividad, etc.

La participación laboral femenina en los actuales procesos de globalización se caracteriza principalmente por la incorporación de más mujeres, la disminución de la tasa de fecundidad; el incremento en los niveles de escolaridad, en las expectativas profesionales y en la autonomía personal y económica, pero también en una mayor exposición al desempleo, a menores salarios o al subempleo; el incremento de hogares

encabezados por mujeres y la participación de diversos miembros de la familia en el mercado laboral.

2.5.2 Participación de la mujer en el ámbito laboral

La mujer mexicana ha realizado grandes avances en materia de equidad, pero aún deberá ganar la batalla en su propio hogar donde los roles tradicionales siguen limitando su acceso a un mercado laboral de calidad.

Los roles sociales tradicionales en el hogar tienen mayor influencia para determinar la actividad en el mercado laboral que el sexo de la persona, tanto para hombres como para mujeres.

"Pero aunque los roles entre hombres y mujeres tienden a confluir cuando ninguno de los dos tiene dependientes, las obligaciones de la mujer en el hogar se convierten en su principal obstáculo para desarrollarse en un campo de trabajo bien remunerado" (Correia, citada en Banco Mundial, comunicado de prensa, 2003).

En la actualidad la participación femenina en el mercado laboral es de 37 %, un incremento considerable si se contrasta con el 20 % de los años ochenta. Sin embargo continúa siendo

reducida si se compara con el 79 % de los hombres. La tasa de participación de las mujeres varía del 25 % para las casadas a un 51 % para madres solteras y hasta 69 % para mujeres solteras sin hijos, encontrándose este último grupo mejor representado en el sector formal de la economía. De hecho, más del 62 % de las mujeres solteras y sin hijos trabaja en grandes compañías y recibe prestaciones, mientras que 47 % de los hombres solteros el 51 % de los maridos tienen estas condiciones de trabajo.

.

2.6 Mujer y Política

Las leyes antiguas y los sistemas tradicionales, como el cristianismo y el islamismo, antecedentes de los sistemas modernos, han provocado la dependencia de la mujer, de forma análoga a la esclavitud, explotación de clases desfavorecidas y mano de obra, donde la mujer también se ha visto representada.

A través de la historia ha habido numerosos movimientos sociales que han tenido como resultado el traspasar los roles de género, tradiciones y prejuicios hacia la mujer.

El ideal de igualdad hizo pensar a las mujeres que también era aplicable hacia ellas, sin embargo, cuando se redactó la

declaración de los derechos del hombre y el ciudadano, incluía a todos los seres humanos, pero en la práctica los diputados de la asamblea no admitieron el voto femenino y por tanto se les negó la calidad de ciudadanas.

La lucha para romper esquemas y limitaciones, ganar derechos económicos, sexuales, sociales y políticos se ve reflejada en los movimientos de mujeres que participaban ya fuera como miembros de algún partido, sindicato, comités de algún grupo ó de otras organizaciones.

En la constitución de 1917 hay una relación de la legislación sólo en torno al trabajo de las mujeres, y las garantías individuales, pero aún no se les otorgaba el voto (Perrot, 2001).

Para 1919 se crea el Partido Comunista de México y surgen tendencias sociales interesadas en el desarrollo del movimiento feminista, en 1922 en Veracruz se inicia una lucha de campesinas y sectores populares, también surgen luchas por ampliar el Código Civil respecto a los derechos políticos de las mujeres dirigidas por las Ligas de Orientación Femenina del Partido Socialista del Sureste (De Dios, 2004).

Durante el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas se turnó una iniciativa de ley sobre el derecho de sufragio, pero se detuvo debido a las elecciones de presidente.

Durante los años 30s y 40s no fueron atendidas las demandas de las mujeres, hasta que Amalia Caballero de Castillo de Ledón en 1948 presidenta de la Comisión Interamericana para Mujeres luchó ante Adolfo Ruiz Cortines, candidato a la presidencia, por el voto a la mujer, para eso fundó la Alianza de Mujeres de México junto con María Lavalle, Aurora Jiménez, Margarita García, entre otras; finalmente, el 17 de octubre de 1953 se obtuvo el voto para las mujeres, y se ejerció por primera vez en las elecciones de 1958 (Blanco, 2001).

Posteriormente surgió la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas (UNMMAC), y al fusionarse otras organizaciones nacionales, el 11 de octubre de 1964 se dio inicio a la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM). Su primera presidenta fue Clementina Batalla de Bassols. Durante sus cuatro años de presidenta de la organización impulsó un proyecto de guarderías, se demandó la tenencia de tierras para las mujeres y pago justo para las integrantes de la familia campesina trabajadora (De Dios, 2004).

A finales de 1975, el gobierno modificó leyes intentando anular reglamentaciones de discriminación a las mujeres. Se firmaron acuerdos y convenios que no siempre se llevaron a cabo.

Fue hasta los años ochenta cuando se hizo un programa de integración de la mujer al desarrollo con Guadalupe Rivera Marín, la Secretaria de Gobernación ubicó en el Consejo Nacional de Población una oficina de atención a la mujer; para 1999 la temática de género es institucionalizada en la administración pública (De Dios, 2004).

En los noventa se hacen propuestas para el nuevo Código Penal del Distrito Federal de 1999 sobre los derechos de las víctimas, violencia, derechos de la infancia y juventud, el aborto, el derecho a la salud y a la no discriminación. Se sigue evadiendo el tema en el aparato legislativo respecto a impulsar iniciativas de ley o reformas con respecto al aborto, mientras muchas mujeres se practicaban clandestinamente el aborto y en condiciones insalubres que ponían en riesgo su vida.

En 1995 en la Cuarta conferencia Mundial de la Mujer se abordan entre otros temas la salud reproductiva y los derechos sexuales.

A través de los años se fueron observando ciertos cambios, un ejemplo de eso fue la realización de varios parlamentos de mujeres llevados a cabo por el Senado de la República, la Cámara de Diputados y la Comisión Nacional de la Mujer convertida en el 2001 en el Instituto Nacional de las Mujeres (De Dios, 2004).

Con el aumento del papel activo de la mujer en el ámbito público, va adquiriendo poder de decisión, al acceder a puestos políticos y por ende públicos, aunque cabe señalar que aún la participación de las mujeres es baja.

Sin embargo, el papel de la mujer en la política ha ido evolucionando a través de los años y tanto en países orientales como occidentales es actualmente común encontrar mujeres ocupando cargos políticos, aunque podrían ser más; y, a pesar de que aún existen muchos prejuicios y dudas debido a limitaciones culturales, muchas mujeres han alcanzado altos cargos dentro de los gobiernos de sus respectivos países, llegando en algunos casos a ser jefas de estado, gobernadoras o presidentas.

2.7 Mujer y Sexualidad

Mediante la educación se dice a niñas y niños desde la más tierna infancia como deben ser, y nombrar a cada parte de su cuerpo, además de lo que es o no permitido tocar.

Es muy frecuente encontrar que muchas mujeres al llegar a la edad adulta no conocen su cuerpo, ni las sensaciones que pueden experimentar a través de él; muchas jóvenes son instruidas para negar su sexualidad, dando como resultado la dependencia de otro para poder llegar a conocer lo que es la sensualidad, el erotismo, la sexualidad y su cuerpo.

El papel a desempeñar por el varón durante la noche de bodas es revelar a la mujer un mundo de sensaciones que supuestamente no conoce pues solo deberá ser conducida por su pareja, ya que está estipulado por la sociedad que el hombre es el que debe de enseñar a la mujer, tomando la iniciativa y anteponiendo sus necesidades y pasando a un segundo plano en cuanto a su sexualidad, pues depende del hombre para poder llegar a ella, celebrando y aprobando los actos que demuestren y reafirmen el papel de conquistador, seductor, amante y perpetuador de la especie (Lerer, 1995).

Se argumenta que las mujeres deben ser: pasivas, recatadas, sumisas, esperar que el hombre tome la iniciativa y dependientes, pues se considera inapropiado, de mal gusto y anti natural que las mujeres ejerzan y tengan una vida sexual activa y sean proactivas, pues según la religión, la moral y la sociedad no debe de ser así.

Generación tras generación se ha transmitido la idea hasta hacerla propia de que las mujeres deben de ser seducidas, deseadas y no seducir y desear, pues no es esa su función dentro de la sociedad. Si alguna no acata esta idea se considera de dudosa reputación, ya que una mujer decente, de buena familia y costumbres, no alberga ese tipo de conductas y actitudes que no van con su condición, es decir el llevar a cabo una vida sexual plena y activa.

Algunos de los tabúes que involucran a la mujer y a la primera menarquía (primer periodo o primera sangre), es sin duda el hecho de cómo se pasa de niña a mujer; convirtiéndose así en algo prohibido, impuro y por tanto excluido del grupo que conforma hasta que pase por un proceso de aislamiento, restricción de alimentos y movimiento.

Se consideraba que la primera y segunda “reglas” de las niñas era algo lleno de poder y magia maligna que solo podría atraer

a su comunidad desastres por lo que las jóvenes debían de llevar a cabo la ceremonia sin equivocaciones, pues de ser así atraerían espíritus malignos y su muerte (Gutiérrez, 1984).

En algunos lugares las mujeres que están menstruando no pueden caminar por el mismo sendero que los hombres o serán castigadas pues podrían atraer malos espíritus o enfermedades y son aisladas en chozas o lugares donde no puedan ser vistas; en la Biblia reza “La mujer que tenga la menstruación, permanecerá impura por espacio de siete días, y quien la toque será impuro hasta la tarde” Levítico 15 (Biblia de Jerusalén).

También se piensa que no se deben tener relaciones sexuales mientras dure el período menstrual, ya que se cree que en este tiempo las mujeres se enferman y pueden contagiar de algún mal a los hombres o robarles la energía.

En la actualidad muchas mujeres dejan de hacer ciertos tipos de ejercicio como la natación o algún deporte que exija esfuerzo o limitaciones físicas por parte de ellas, en algunos casos no se bañan, y evitan tener relaciones sexuales, pues se les ha inculcado la idea de que es sucio, vergonzoso, y tienen que ocultarlo.

Así la menstruación es vivida como una enfermedad, de la cual no se debe de hablar y de la que solo obtendrá sufrimiento y pena.

En épocas pasadas el destino por excelencia era el matrimonio para las jóvenes o en su defecto el convento. Este contrato social muchas veces hecho sin la intervención de la joven casadera, al ser los padres, familiares ó él interesado quienes hacían los arreglos pertinentes para que se llevara a cabo el arreglo al considerar que las mujeres no tenían por que opinar, pues no sabrían elegir un buen partido llevadas por sus emociones, por tanto era mejor que eligieran los hombres al prospecto pues su inteligencia era superior (Casanova, 1989).

Y fue así que una chica que permaneciera soltera no siendo joven era mal vista muchas veces llamada solterona, causando aflicción y pena a sus familiares, relegándola o disponiéndola en un segundo lugar, para dar prioridad a aquella que si tuviera posibilidades de postularse como una buena esposa joven.

La educación dada por mucho tiempo, solo se concentró en el buen desempeño de las labores domésticas, dejando en segundo término la educación formal, ya que ésta no les servía para prepararse como futuras esposas y madres; por tanto no se les insistía en que tuvieran estudios, algunas sabían leer,

escribir, sumar y restar, para manejar a la servidumbre y el gasto, no se necesitaba más, pues era el hombre el que debía de ser el instruido ya que él sería el sustento del hogar. Así mismo, era mal visto que las esposas tuvieran una mayor educación que los esposos, siendo así su mayor ocupación el desarrollar habilidades propias de una mujer femenina como el saber cocinar, bordar, ser paciente, sumisa, abnegada, etcétera; para atrapar a un buen partido, escogido claro está, por el padre.

En la actualidad los matrimonios arreglados siguen vigentes; la mujer pasa a ser un objeto comercial a cambio de una dote que el futuro marido pagará por la prenda que se llevará, y que puede regresar en dado caso de no convencerle del todo (Casanova, 1989).

Es un hecho que la sociedad presiona para que las mujeres crean en la idea de qué sin un hombre no pueden vivir, que por si solas no saldrán adelante y necesitan el respaldo de éste para tener un “estatus” y lugar en la comunidad, creando así una gran dependencia emocional y económica.

Este mito difundido sobre el instinto maternal que a toda joven es transmitido a través del tiempo por abuelas, tías, madres, amigas, medios de comunicación, etcétera; da por hecho que

todas las mujeres quieren tener hijos a los cuales amarán tierna, ciega e incondicionalmente para toda la vida; pues se dice que toda chica solo llegará a la realización o plenitud a través de la maternidad, ya que por naturaleza se tiene este instinto.

Desde que se es niña se empieza a crear esta idea, mediante los juegos (la casita, a la mamá, la cocinita, la escobita, el mandilito, el juego de té, las muñecas, etcétera), juegos que deben ser tranquilos, sin hacer ruido, nada de aventuras ni peligro; la manera en que las tratan y educan al decirles que deben cuidar a sus hermanitos si es que los tienen o ayudar en las labores del hogar, para que cuando sean mayores sepan hacerlo y cuidar de sus hijos; estableciendo así una vocación esencial para toda niña: la maternidad y el cuidado de los demás (Corsi, 2003).

Es el modelo por excelencia que debe alcanzar toda mujer, siendo una de las funciones establecidas por la sociedad como atribución del rol de género femenino.

Pero no basta con querer ser madre “hay que ser una buena madre”, pues cuanto más maternal sea más femenina se es, pues se han asociado todas las funciones de maternidad con lo femenino y por tanto cuanto más características, actitudes,

comportamientos y atributos se tengan se garantiza que es “una buena madre y lo principal femenina” (Armanda, 1974).

“Es el ser para otros” y “estar para otros”, lo que define un lugar donde se dedicará a nutrir, comprender, proteger, sostener, y deberá ser altruista, abnegada, generosa, dulce, tolerante, que exprese su amor, etcétera; anulando deseos, aspiraciones, necesidades, debiendo cubrir las de los otros, estando disponible todo el tiempo como se espera, ya que está en su naturaleza ser así. Porque toda “buena mujer” y “buena madre” debe ser pudorosa, “decente”, recatada, fiel absoluta a su esposo, hijos y familiares. Su sexualidad está destinada solo a la procreación no se espera que la disfrute y la viva plenamente (Casanova, 1989).

Desde esta perspectiva la mujer es vista a través de la cultura y religión, como sierva del hombre, quien puede someterla y castigarla bajo la amenaza de exclusión y con el riesgo de no ser vista como una buena mujer o femenina, si llegará a traspasar los límites marcados y no apropiarse y cumplir con los roles establecidos por la sociedad.

Aquellas jóvenes que no hayan escuchado o sentido ese instinto maternal de “ser para otros”, entran en conflicto con el ser “buenas madres” y se les clasifica como “desnaturalizadas”,

y “egoístas”, ya que no se consagran a una familia e hijos en ese deber incondicional de toda mujer.

2.8. Descripción psicológica de la mujer según la cultura

Describir la psicología de la mujer es describir su entorno. En pocas palabras femenino es el ámbito familiar y social al que cada una pertenece. La modernidad no solo escindió espacios para la mujer, también procuró darle reglas, permisos y prohibiciones a esos contextos y lo hizo a través del poder de los discursos (religiosos, científicos, morales y jurídicos). La palabra experta vehiculizaba la “represión” única forma de asegurar el funcionamiento de la gran maquinaria social, determinando, además, cuales eran los cánones de la normalidad y la moralidad para la mujer.

De Beauvoir (2002), explica como el mundo femenino se ha estructurado sobre las márgenes del masculino, moldeado sobre un conjunto de reglas, prohibiciones, principios de normalidad y deber ser, que generó en las mujeres un universo simbólico, materializado en la condición femenina.

Al describir a las características psicológicas de la mujer también hay que describir a la niña y la observación nos demuestra que la niña es regularmente menos agresiva y

obstinada, y se basta menos a sí misma; parece tener mayor necesidad de ternura y es, por lo tanto, más dócil y dependiente. Quizá una consecuencia de ello es que pueda dominar más fácil y rápidamente sus excreciones, ya que la orina y las heces son los primeros regalos hacia los padres, y su retención la primera concesión que la vida infantil se deja arrancar (Freud, 1931).

Para Dolto (2000), la mujer tiene una riqueza energética que pone la mira en una organización de todo lo que consigue asimilar. La mujer hace proyectos secretos que alberga en la imaginación y espera, muy menudo, con gran paciencia, que la vida y las ocasiones, permitan que su deseo se realice. En cuanto al plano de la realidad práctica es una organizadora. La psicología de la mujer es diferente en cada caso pero hablemos de la mujer mexicana.

Armanda (1974), describe que las características psicológicas de las mexicanas son las de ser masoquistas, dependientes, abnegadas, sufridas, conformistas, inseguras, sumisas y posesivas; por las condiciones sociales, culturales, religiosas, políticas, educativas, económicas e históricas en las cuales se han desenvuelto. Describe a la mujer con un conjunto de características con una tendencia psicológica y social negativa.

Por otro lado Miller (1978), comenta que en la medida en que las mujeres al seguir con el patrón tradicional de “atender y dar a otros” reflejan en ello algo valioso para secundariamente tener un efecto de realización y satisfacción en relación al desarrollo y crecimiento personal.

Por lo que en este sentido al servir para los demás será utilizado como vehículo indirecto para obtener satisfactores, siendo un referente al verse como dadoras y creadoras en relación al desarrollo de otros, dando como resultado un sentimiento de autorrealización por haber llevado a cabo la tarea designada.

Miller (1978), menciona otras características como son el de la cooperación y la capacidad creadora, en la mujer al ser la que es destinada al desarrollo de otro, reconoce la importancia de la cooperación, para el crecimiento y fortalecimiento de otros seres humanos al mismo tiempo que se mejora el propio, aun cuando la mujer es la que la suministra en su mayoría, esta tratando de encontrar un medio cooperativo que atienda las necesidades de cada persona; refiriéndose a la capacidad creadora como un elemento por el cual las mujeres se han innovado y adaptado a las circunstancias que han vivido a lo largo de la historia.

La capacidad de cooperar y crear les ha servido a las mujeres para afrontar constantemente cambios y situaciones por los cuales deben de avanzar.

Una vez consideradas las condiciones, se observa que la percepción que tiene de sí misma la mujer mexicana se inclina a ser devaluatoria, características con una tendencia psicológica y social muy negativa, aunque hay un porcentaje de mujeres que, expresan también una lucha por obtener logros, reconocimiento y su valoración.

CAPÍTULO 3. LA MUJER MEXICANA A TRAVÉS DE LOS SIGLOS

3.1 La mujer indígena

La sociedad azteca fue opresiva para las mujeres, como ya se mencionó, servir y obedecer fue su tarea principal en la que expresa la intensidad de la explotación económica y opresión sexual que vivía. La dominación masculina se manifestó en todos los órdenes, ya que se encontraba sólidamente sustentada por una ideología patriarcal que la legitimaba mediante un complejo sistema de juicios que desvalorizaba a la mujer.

Entre los aztecas, al nacer una mujer, aunque era tratada con ternura se le relegaba a las labores domésticas, se le exhortaba a que cuando fuera pretendida actuara de tal modo, que el hombre se sintiera "valioso y dominador". En los discursos educativos se le instruía a fin de que sus actividades en la vida fueran cotidianas y sin ambición.

La cultura mexicana era profundamente religiosa, los dioses regían la vida de los hombres. Las deidades principales eran masculinas, aunque existía en el panteón una figura central femenina: la diosa Coatlicue o la Madre Tierra. La división

sexual era el eje en torno al cual giraba toda la sociedad, incluso el mundo natural se concebía dividido en masculino y femenino como principales opuestos y complementarios. La mujer dependía del hombre, padre o marido, aunque ocupaba un lugar preciso en la producción de acuerdo con la división del trabajo la cual le asignaba las labores domésticas (López, 2007).

Así mismo, había una diferenciación entre las pautas conductuales que debería seguir el hombre y la mujer. La condición de la mujer era de sometimiento y subordinación respecto de los varones; esta afirmación se basa en el hecho de que las mujeres fueron sistemáticamente excluidas de todas aquellas actividades que generaban riqueza, poder o prestigio, entre las que se pueden mencionar el sacerdocio, el comercio, la guerra y la cacería. Incluso, en más de una ocasión participaron en la guerra, pero no como un medio de ascenso social como era en el caso de los hombres, ellas hacían labores de cocina y limpieza que no les otorgaba ningún prestigio como la lucha de los hombres (Blanco, 2001).

A las mujeres casadas particularmente se les inculcaba la modestia como el más bello ornamento de su sexo y se le exhortaba a respetar al marido. Las niñas eran educadas por su madre en las labores domésticas y la religión de acuerdo

con su clase social específica, pero en general deberían de ser castas, dulces, discretas, atentas y solícitas a los deseos de los demás; llorar, afligirse y soportar descontentos. La mujer veía condicionada su existencia en todas las áreas de su conducta y apariencia.

En la cultura maya, la enseñanza era práctica: las cosas se aprendían haciéndolas. Tan pronto como un niño maya aprendía a caminar, comenzaba a hacer lo que hacían sus padres. Si se trataba de una niña, aprendía a hilar el algodón en una bola de hilo y ayudaba a su madre a teñirlo. Los padres enseñaban a los hijos; primero, las cosas relativas a la agricultura, después, las relativas a la cacería. Como todos construían su propia casa, los chicos podían aprender el arte de la construcción mientras ayudaban en esas actividades. La jornada laboral concluía al atardecer. Los adultos regresaban con cargas de hasta cuarenta kilos y los jóvenes doce. Generalmente, luego de un largo día de trabajo, la familia se reunía en la casa. Primero comían los hombres a solas y después las mujeres (Von, 1966).

La mujer maya fue delegada a labores propias del hogar, era responsable como en otras culturas del cuidado de los demás y el único trabajo que podía realizar era cuidar del hogar y de su familia, la principal labor se limitaba a la reproducción. Las

normas morales eran rígidas, se les prohibía el consumo de alcohol, tabaco y estupefacientes y en caso de adulterio se les castigaba con lapidación.

La población aborigen de América fue evidentemente la más afectada por la irrupción europea y el proceso de conquista.

3.2 La conquista, la mujer vista como objeto de cambio

Los españoles recibieron igualmente mujeres de regalo como testimonio de amistad por parte de los caciques indios. Esto hizo que los indios llamaran a los españoles, “cuñados” (Palma, 1990).

Esto se dio por el concepto mágico que el indígena tenía sobre la vida, siendo así que se quiso emparentar con los recién llegados, a los que se les tomó por dioses. Fueron los propios hombres quienes entregaron a sus hijas y mujeres con el objetivo de buscar una generación de vencedores.

La mujer fue utilizada como objeto de cambio y regalo por parte del pueblo azteca y posteriormente de los colonizadores; y es así como la mujer pasa a ser la traidora. De esta manera se ha interpretado el papel de la Malinche (Malinalli Tenépatl, la Malinche o Doña Marina) en la conquista. Armanda (1974) dice

“no conforme con haber entregado a su patria, esta mujer despreciable se entrega toda ella al extranjero, ayuda eficazmente a Cortés para la consumación de la conquista y, para colmo, tiene relaciones sexuales con varios españoles y da cabida en su vientre al semen extranjero, dejándolo germinar hasta dar vida al primero de los mestizos” (pg. 72).

Así la Malinche es importante por las intervenciones que tiene en la conquista, atribuyéndole una connotación negativa por haberse entregado en cuerpo y entregar a su patria.

En contraparte las mujeres que se embarcaron a América con los colonizadores lo hicieron con la intención de mejorar su condición social, vinculándose a algún conquistador, aquellas que no consiguieron este objetivo se desempeñaron en diversos oficios, como sirvientas, cocineras, vendedoras, tejedoras y también en un número considerable como prostitutas. La mayoría de las mujeres vino para establecerse, ser protegida y alcanzar un futuro mejor en un mundo dominado por los hombres (Blanco, 2001).

El matrimonio fue uno de los pilares de la sociedad colonial, fundamento de la familia y base para la legitimación de los descendientes.

A pesar de estar sometida al control del marido, la mujer jugó un papel fundamental en su calidad de transmisora de la cultura material y doméstica de España y, más importante aun sobre las creencias religiosas. Debía procurar el respeto a los valores como la castidad, el honor y la maternidad y la apreciación o cuidado de aspectos como el arte culinario, la vestimenta, las diversiones o la decoración del hogar.

En la vida familiar se debía de seguir una moral estricta tanto la mujer como el hombre debían de seguir lo que la costumbre religiosa dictaba, pero fuera del hogar el español daba curso a las relaciones extramatrimoniales; en la casa grande que era la de mayor riqueza y tamaño residían el dueño y su esposa legal, mientras que en la casa chica o de veraneo vivían las amantes mestizas.

En este periodo las castellanas eran las que se les tenía una mayor consideración y privilegios, por ser las esposas legales; en cuanto a la mujer indígena se sabía inferior y menospreciada, sin derechos, tomadas por los españoles y violentadas en un principio; posteriormente ellas mismas se fueron entregando, buscando con esto subir en la escala social. (Armanda, 1974).

La mujer indígena, por su parte, no rechazó al español; si bien muchas fueron forzadas y violentadas por los conquistadores, otras se convirtieron rápidamente en sus concubinas y madres de la primera generación de mestizos. También trabajaron para el español en repartimientos, encomiendas y mitas, dislocándose la familia indígena al abandonar las mujeres sus comunidades de origen.

Dado lo anterior, el hombre se siente traicionado por sus mujeres aun cuando fueron ellos los que las tomaron y utilizaron primero como objeto de regalo y cambio para posteriormente dejarlas abandonadas cuando el español las toma y deja conforme a sus necesidades.

Así es como del papel de la Malinche en la conquista surge el “malinchismo” y el significado de traición, que alude a la entrega sumisa al extranjero, dando una connotación negativa y derrotista implicando una negación del valor de la patria y de sí mismo, y por el contrario se cultiva un deslumbramiento ante todo aquello sea extranjero mientras se degrada y desvalora lo propio (Armanda, 1974).

3.2.1 Condición de la mujer en la conquista

El sistema social imperante se jerarquizaba de acuerdo con el color de la piel que, junto con el nombre y rango del individuo determinaban su posición social. El papel de la mujer en el proceso de integración fue básico, y así lo comprendió la Corona, que desde 1528 estableció colegios para niñas indígenas con la expresa intención de que ellas al adoptar la fe católica, consolidaran entre los suyos la forma cultural cristiana (Armanda, 1974).

En esa época, la mujer española casada tenía en el matrimonio la categoría de menor rango, y aunque podía heredar propiedades, títulos y negocios, sus atributos jurídicos quedaban sumidos en el vínculo, pues el marido era el administrador de los bienes. Antes del matrimonio ellas dependían del padre o tutor. La mayoría de edad, a los veinticinco años, sólo significaba para las mujeres una libertad relativa. Sólo la viudez permitía el ejercicio cabal de la personalidad jurídica femenina, pues tenía entonces, incluso, el derecho de patria potestad sobre sus hijos, y llevar sus negocios.

El concubinato de españoles con indígenas convivía con el matrimonio legal. La concubina india fue tratada como un

animal doméstico y como él desechada al llegar el punto de la inutilidad. En cuanto a los bastardos nacidos de ella, eran criados como siervos de la casa grande (Armanda, 1974).

Los sectores de la clase social elevada se organizaban en el concepto de familia extensa, constituida conjuntamente por el matrimonio y parientes de distinto grado, que adquiría la consideración de una única unidad productiva, donde se consideraba económicamente indispensable tanto el trabajo del hombre como el de la mujer. El concepto de amor materno no existía tal y como se entiende hoy en día por la escasa vinculación afectiva de la madre con los hijos, así como por la alta mortalidad infantil. La familia nuclear como se concibe hoy en día sólo sería dominante hasta el siglo XVIII, constituida solo por los padres e hijos, en la que se empiezan a diferenciar tareas, asignando a los hombres la función de ganar un salario en el exterior y a las mujeres las tareas del hogar, surge por tanto un nuevo concepto de “amor materno” que hará de la vida familiar y doméstica el lugar más aceptado para las mujeres (López, 2007).

Las mujeres que recibían instrucción pertenecían al sector criollo, y el sector administrativo a grupos mestizos. La rústica educación que se proporcionaba a las niñas se recibía en la casa convertida en escuela de “alguna amiga”, instancia que se

había establecido por cédula “real” de 1601. Otra forma común para acceder a la educación media fue la impartida en los conventos ya que las escuelas públicas se iniciaron hasta 1755 (López, 2007).

La educación femenina variaba mucho según la clase social, pero eran elementos comunes los principios religiosos y morales que regían el comportamiento en las familias. Se consideraba que la mujer española encargada de su casa no necesitaba mayores conocimientos su función era producir una prole abundante, bastaba el buen funcionamiento de las hormonas, una resistencia física suficiente y una salud favorable para soportar esa vida.

El trabajo de la mujer en este entorno las obligaba a integrarse en la producción dentro de un plan familiar de supervivencia. Se integraban en la economía como fuerza de trabajo familiar en las minas, lavando y clasificando minerales o como empleadas domésticas, vendedoras de alimentos o empleadas en pequeños comercios de españoles. La industria de la plata se benefició directamente de la explotación de la fuerza de trabajo de las mujeres indígenas aprovechando, el subsidio que constituía el respaldo de la organización tradicional comunitaria de indígenas (Vitale, 1981).

Según López (2007) la recopilación de Leyes de Indias de 1680, que sistematiza reglamentaciones anteriores, las mujeres no debían realizar trabajos rudos en las minas. También el trabajo a domicilio era regulado: mujeres y niños debían recibir un salario estipulado legalmente y trabajar siempre de acuerdo a su voluntad. A las mujeres les encuentra a menudo como costureras, hilanderas, tejedoras. Es importante hacer mención que los talleres textiles familiares ya existían desde antes de la Conquista, la Colonia incluyó el de la lana y su función alterna con el obraje, sombrereras, zapateras agrupadas en gremios de los que alguna vez fueron maestras y como obreras en las fábricas de tabaco, conviviendo con obreros varones.

El proceso histórico de opresión de la mujer en América Latina fue distinto al de Europa, porque en nuestro continente no se repitieron las mismas formaciones sociales ni se dio la familia esclavista de tipo grecorromana ni la familia de corte feudal. América Latina pasó directamente del modo de producción comunal de los pueblos agroalfareros y del modo de producción comunal-tributario de los incas y aztecas a la formación social colonial en transición a una economía primaria exportadora implantada por la invasión ibérica.

La historia de la mujer en América Latina no es parecida al modelo de evolución de la mujer europea. Sólo a fines del

siglo XIX y durante el XX comenzaron a presentarse más semejanzas, con la consolidación del modo de producción capitalista, dando lugar a un proceso de lucha de la mujer latinoamericana similar al europeo-norteamericano, aunque conservando sus características propias.

No es posible comprender la historia de la opresión de la mujer latinoamericana sin incorporar al análisis la variable étnica, porque la matriz social estuvo determinada por las etnias indígenas y negras, además de la blanca con sus respectivos mestizajes.

Las características de la mujer de etnia indígena, que se prolongan hasta nuestros días, son decisivas para entender el papel de la mujer en la historia latinoamericana, porque sus costumbres, su moral, su forma particular de subordinación al hombre y, sobre todo, su participación en el trabajo de la comunidad aborígen e inclusive de la descendencia (que fue matrilineal hasta el siglo XIX) dan un sello peculiar a su proceso de opresión.

A pesar de la colonización, la mujer indígena siguió conservando su vida comunitaria, resistiéndose al tipo de familia patriarcal que quisieron implantar los conquistadores. Si bien es cierto que el régimen del patriarcado logró

imponerse en el conjunto de la formación social colonial y que los propios caciques aborígenes contribuyeron a consolidarlo, los documentos de la época prueban que las indígenas trataron de conservar el espacio que habían ganado en sus clanes milenarios.

También la mujer de etnia negra imprimió características específicas a la evolución del patriarcado latinoamericano, determinando un tipo de familia distinto al de los colonizadores. Los esclavos europeos no pudieron generar en suelo americano una familia patriarcal como la de la época grecorromana.

Durante la época colonial se consolidó el patriarcado en la sociedad blanca y mestiza, al mismo tiempo que se aceleraba el tránsito a ese régimen en las comunidades aborígenes. El establecimiento del patriarcado, con su ideología consiguiente, fue un factor decisivo en el proceso histórico de opresión de la mujer, ya que cruzó todas las estructuras sociales; de allí la insuficiencia de los análisis reduccionistas de clase. El hecho patriarcal no puede entonces ser esquivado: atraviesa todas las clases.

Cuando los españoles y portugueses invadieron América, la mayoría de las culturas aborígenes atravesaba un proceso de

transición a un patriarcado sui generis, sin existencia de propiedad privada, distinto al régimen patriarcal ya consolidado en Europa. Los conquistadores pudieron imponer su ideología patriarcal porque existía un terreno fértil por las formas de dominación impuestas en las sociedades inca y azteca.

La ideología patriarcal de los colonialistas se fue afianzando y retroalimentando a lo largo de tres siglos (de modo generalizado en el sector blanco y mestizo y en menor grado en las etnias indígenas y negras) a tal punto que logró imponer la falacia de que las funciones de la mujer (especialmente la de ama de casa) eran producto de una condición natural, cuando fue el resultado de un largo proceso de condicionamiento cultural. Esta ideología, extraña a las mujeres aborígenes, fue implantada de manera externa por los conquistadores, que transmitieron el tipo de familia patriarcal de transición del feudalismo al capitalismo mercantilista, propio de la Europa de los siglos XVI al XVIII.

La colonización logró separar, por primera vez en la historia de América, la producción del consumo, especialmente en los centros mineros y agropecuarios desarrollados en función de la economía de exportación. Si bien en las comunidades aborígenes se mantuvo una economía de subsistencia,

donde la mujer seguía desempeñando un papel importante al mantener una estrecha relación entre producción y consumo, en las principales áreas de la economía colonial el fenómeno productivo se autonomizó, separándose del consumo.

Lo que antes había estado unido se escindió, como sucede en todo régimen de producción de mercancías. El valor de cambio se independizó del valor de uso.

Al mismo tiempo, la reproducción de la fuerza de trabajo comenzó a separarse de la producción social de la comunidad, aunque se mantuvo en alguna forma en los indígenas. El trabajo doméstico en el sector blanco y mestizo empezó a ser funcional al régimen colonial de dominación, tanto en lo referente a la reproducción de la fuerza de trabajo como a su reposición diaria. El trabajo de las mujeres fue asimilado al llamado trabajo doméstico, y el de los hombres al nuevo tipo de producción social para la exportación.

El papel de la mujer como reproductora de la vida apareció entonces minimizado, cuando siempre las culturas aborígenes lo habían considerado como el presupuesto generador de todo.

No obstante, la evolución de la familia y del propio trabajo doméstico durante la Colonia fue distinta a la europea. La economía campesina medieval y el tipo de familia y de trabajo doméstico realizado en el seno del sistema feudal no se reprodujo en América Latina. La familia de la época colonial no fue estrictamente una unidad básica de producción, como lo fue la familia feudal para la economía campesina. Nadie podría negar que durante la Colonia existieron unidades de producción de carácter familiar para la subsistencia en el campo y la ciudad, sobre todo en el artesanado, pero lo que comandaba el proceso global de esa sociedad era la economía de exportación. La economía de subsistencia seguía en manos de las comunidades indígenas, donde el trabajo doméstico de la mujer tuvo características diferentes a las que se dieron en el de la mujer europea.

En América Latina colonial fue distinto el trabajo desempeñado por las mujeres de origen blanco que el realizado por las indígenas, negras, mestizas y mulatas. Las primeras, recluidas en el hogar, reproducían hijos para consolidar el sistema de dominación colonial y de clase, aunque también sufrían el peso del patriarcado.

Las mujeres indígenas, doblemente afectadas por el sistema de tributación, tenían que producir un excedente para pagar dicho tributo, ya que la mayoría de los hombres debía realizar

forzosamente trabajos en las encomiendas de las minas y haciendas; además las mujeres tenían que reproducir la fuerza de trabajo que se apropiaban los conquistadores y generar valores de uso para el autoconsumo familiar y comunal. El trabajo de la mujer indígena, destinado a producir un excedente para dar cumplimiento al pago del tributo, podría ser calificado de renta/impuesto, mientras que los hombres de esas comunidades entregaban su trabajo íntegro y directo en las minas y haciendas.

La mujer indígena también fue tomada sexualmente por los conquistadores, que se apropiaron así de su capacidad reproductora, perdiendo paulatinamente su capacidad erótica en esta función sexual-reproductora, separada del placer. Este proceso es medular para comprender por qué la mujer, especialmente mestiza, aceptó a lo largo del tiempo la subordinación en ése y otros planos de la existencia, fenómeno que ha devenido en la despersonalización o pérdida de identidad.

Cuando pudo, la mujer indígena utilizó a sus hijos mestizos para presionar al padre blanco para procurar el derecho de tributos y, a veces, para lograr una mayor movilidad social. También siguió practicando su tradicional economía de subsistencia (Cieza de León, 1944).

En algunas comunidades aborígenes se logró mantener una división de tareas donde el hilado y el tejido no eran labores exclusivas de las mujeres, sino también de los hombres, costumbre que todavía se conserva en ciertas regiones (Ecuador, comunidad cañarí).

Los productos textiles y de alfarería tuvieron asimismo que concurrir obligadamente al mercado colonial. En tal sentido, los colonialistas se beneficiaron de siglos de experiencia de trabajo femenino en cerámica, textiles, agricultura y preparación de alimentos. Pronto, los españoles entrenaron a las mujeres indígenas en la cría de ganado vacuno y ovino, y en los cultivos de las nuevas plantas y cereales que trajeron de Europa.

La mujer negra, en su calidad de esclava, transfirió diferentes valores con su trabajo: por un lado, reproduciendo a regañadientes nueva fuerza de trabajo esclava, y por otro, trabajando en las tareas domésticas, al servicio de los patrones, en las casas señoriales del campo y la ciudad. En cualquier caso, fue generadora de un trabajo importante por su articulación con los sectores económicos claves: minería, hacienda y plantación.

Tanto la mujer negra como la indígena fueron reproductoras de una fuerza de trabajo destinada a ser explotada por la clase dominante española y criolla. Reproductoras de la vida siempre lo habían sido en África o América, pero ahora, bajo la Colonia, sus hijas/os pasaban a ser fuerza de trabajo.

Las mujeres indígenas y luego las mestizas, además de las negras, las zambas y mulatas fueron explotadas no sólo sexualmente sino también económicamente. Nunca se podrá evaluar la cuantía del producto entregado por el trabajo de estas mujeres al fondo de la acumulación originaria de capital a escala mundial.

La división del trabajo por sexo se consolidó en la Colonia, fortaleciéndose la doble opresión de la mujer: de sexo y de clase. El machismo y la explotación económica sirvieron al sistema global de dominación patriarcal y de clase.

La institucionalización de la familia monógama patriarcal, como reafirmación de la propiedad privada y de la división del trabajo por sexo, se implantó recién en la Colonia, especialmente en el sector blanco y mestizo. Desde entonces, la mujer latinoamericana pasó a ejercer tareas de carácter servil, aunque no fuera estrictamente una sierva explotada por un señor feudal. Mientras en las culturas

precolombinas la mujer había sido considerada como valor humano indispensable, en la sociedad colonial y patriarcal comenzó a ser calificada de ser secundario, débil o inferior (por naturaleza, a causa, entre otras cosas, de su función meramente procreadora). Así se fue abriendo paso la ideología hispánica católica acerca de las supuestas virtudes naturales de la mujer: delicada, necesitada de protección, madre ejemplar, esposa sumisa y sobre protectora de los ancianos.

Desde entonces, nace en nuestra tierra una subcultura femenina de adaptación y subordinación, que refuerza el régimen del patriarcado.

Con la llegada de los españoles y portugueses se impuso por primera vez en América un criterio particularmente europeo de la virginidad. Antes tenía un sentido diametralmente opuesto, como lo atestiguaron los propios cronistas españoles (De Oviedo, 1981).

Según esto, la causa, del repudio sería la falta de rectitud; la falta moral no era la pérdida de la virginidad, sino la mentira de serlo. Que las vírgenes no fueran buscadas por el hecho de serlo, que lejos de ser una condición para el casamiento constituyera la virginidad únicamente un factor físico como

otro cualquiera, susceptible de atraer o de repeler, supone una libertad en la mujer tanto más verdadera, que, a la vez que se daba a la joven la facultad de prostituirse antes de la boda sin que eso fuera motivo de escándalo, existía el voto de virginidad fuera de toda implicación religiosa. (De Oviedo, 1981).

Durante el período colonial, a pesar de las prohibiciones establecidas por los conquistadores, las mujeres indígenas y negras recurrieron a formas de resistencia aparentemente pasivas, negándose a tener hijos. Esta protesta contra los colonialistas era más evidente en las esclavas recién llegadas de África. Cuando en el siglo XVIII los esclavos subieron de precio, las mujeres negras fueron estimuladas a tener hijos; se favorecieron los matrimonios, además de rebajar las horas de trabajo a las esclavas embarazadas.

No obstante, las mujeres continuaron sus prácticas abortivas, como una manera de expresar su resistencia a procrear nuevos esclavos. Las indígenas también se resistieron a tener hijos; los estudios probaron que en la zona occidental del Virreinato de Nueva España “se practicaba regularmente el aborto” (Semo, 1975).

La maternidad siguió siendo un hecho natural (como expresión de la única condición biológica relevante que diferencia a la mujer del hombre) pero bajo la Colonia la paternidad se convirtió en un fenómeno social inédito en América, a diferencia de las culturas precolombinas, ahora había que certificar la filiación de los hijos. A ninguna mujer indígena se le hubiera ocurrido en el pasado presentar pruebas de su maternidad. Con la implantación de las costumbres europeas, los hombres crearon instituciones, como el matrimonio monógamo, para demostrar sin equívocos su paternidad.

Sin embargo, el matrimonio monógamo durante la Colonia fue una institución sólo generalizada a nivel de la clase dominante española y criolla, ya que los indígenas y negros continuaron con sus prácticas ancestrales inclusive, el matrimonio entre negros estaba sujeto a las conveniencias económicas de los amos. A pesar del interés de las autoridades civiles y eclesiásticas por mantener ciertas normas de moralidad, al promover los matrimonios entre esclavos, evitando así en lo posible las uniones ilícitas entre ellos, la realidad socioeconómica se imponía y muchos dueños de haciendas se oponían a la legalización de esas uniones. Esto se debía a que si se producía un matrimonio entre esclavos de distintos amos, se planteaba el problema

de que la mujer debía vivir en el mismo lugar donde habitaba el marido, lo cual entorpecía su trabajo dentro de las propiedades de su amo. En algunos casos, éste prefería espontáneamente venderla al dueño del marido (Troconis, 1984).

El matrimonio de la familia patriarcal blanca y en parte mestiza no otorgaba casi ninguna compensación a la mujer, la cual ni siquiera podía elegir su pareja. El matrimonio era de hecho un acto ritual, sin amor ni consenso. El matrimonio monógamo garantizaba la descendencia y el traspaso de la herencia a los hijos legítimos, dándole continuidad al patriarcado.

Paralelamente, se implantaba por primera vez en América la prostitución, como “complemento del matrimonio monógamo” (Engels, 2006). No sólo por las necesidades de los primeros conquistadores sino por la ulterior consolidación de la familia blanca.

San Agustín lo había dicho de otra manera: “si se prohíbe la prostitución, la licencia de las costumbres corromperá a la sociedad”, quebrando la secular tradición de que la mujer es la creadora de la vida, simbolizada en la Diosa-Madre de los pueblos agroalfareros, los españoles y portugueses

trasladaron a nuestra América el concepto machista aristotélico de que el verdadero generador de la vida es el hombre, que provee con su esperma la materia viva, mientras que la mujer es sólo el receptáculo pasivo y débil, concepción que se mantuvo hasta 1877, año en que se “descubrió” el papel fundamental de la mujer en el proceso de fecundación.

La mujer, particularmente blanca y mestiza, se fue haciendo inconscientemente reproductora del sistema de dominación patriarcal en su nuevo papel de ama de casa, como si ésa hubiese sido su condición natural. De la época colonial proviene también el hecho de que lo familiar debe quedar reservado al ámbito de lo privado, aunque es sabido que la familia (en su origen y desarrollo) constituye un fenómeno social.

Los matrimonios del sector blanco eran generalmente pactados por los padres de los novios, prevaleciendo la conveniencia económica. Se fijaba una dote con el fin de garantizar un “buen matrimonio” para la hija; dote que, además, creaba de hecho una diferenciación social entre las mismas mujeres. Si la novia se negaba a casarse con quien disponía el padre era sometida a todo tipo de presiones e incluso a castigos violentos o traslados forzosos a otras regiones.

Las separaciones en las parejas españolas y criollas más acomodadas eran escasas, porque había que ocultar cualquier desavenencia con el fin de mantener hacia el exterior la imagen del matrimonio indisoluble, farsa que era sufrida fundamentalmente por la mujer. En cambio las separaciones eran más frecuentes entre las parejas de las capas sociales pobres, especialmente mestizos. Las principales causas de la separación eran el maltrato, la infidelidad del marido y las arbitrariedades con los hijos. Generalmente, los abogados terminaban fallando a favor de los hombres, y las mujeres tenían que salir del hogar para ganarse la vida como sirvientas o vendedoras ambulantes. La mujer que pasaba una cierta edad sin contraer matrimonio o sin tomar los hábitos de monja era mal vista y estaba sujeta a burla y agresión verbal permanente. La mujer soltera que pasaba los 25 años de edad podía formalmente desempeñarse en cualquier actividad, pero en los hechos era discriminada, teniendo de nuevo que refugiarse en el hogar de los padres o en el de alguna hermana o hermano para cuidar hijos y ancianos.

3.2.2 Iglesia y Mujer en la Colonia

La percepción de la sexualidad femenina fue pacientemente elaborada a lo largo de los siglos por la Iglesia Católica. San

Pablo ya cuestionaba a la mujer como reproductora de la vida, al decir que “no procede el varón de la mujer, sino la mujer del varón” Corintios 1, 11-17 (Biblia de Jerusalén), sentenciando: “tu deseo será el de tu marido y él reinará sobre ti” Génesis 3-16 (Biblia de Jerusalén). Otro sacerdote de la Iglesia, Tertuliano, decía: “tú eres la puerta del infierno, tú fuiste la que rompió los sellos del árbol vedado”; mientras San Ambrosio racionalizaba el significado del patriarcado: “Adán fue inducido al pecado por Eva y no Eva por Adán. Es justo que aquel a quien la mujer ha inducido al pecado sea recibido por ella como soberano”. Este terrorismo ideológico-religioso llegó a auto convencer a la mujer de que era un ser impuro e inferior.

Ya lo dijo Santo Tomás de Aquino: “la mujer necesita marido no solamente para la generación, lo mismo que ocurre en los demás animales, sino también para su propio gobierno, pues el varón es más perfecto en cuanto a la razón y más enérgico en valor”. Colocar a Eva como símbolo de la mujer es inducir a identificar a ésta con el pecado.

La sexualidad sólo era permitida en el matrimonio, pero a medias, siempre y cuando se realizara en función de la procreación, es decir, de la supervivencia de la especie. En un manual para casados, Fray Luis de Granada

recomendaba en 1556 a los hombres: "usarás del matrimonio con toda honestidad conforme al fin que se ordena (...) aquel acto carnal se ordena a la multiplicación del linaje humano", citado por (Rodríguez, 1984. Pp. 16.).

El derecho civil y canónico llegó a autorizar el matrimonio a las niñas de doce años. De ahí la frecuencia de uniones entre hombres de más de cincuenta años con jóvenes de quince años, obligadas a casarse por la fuerza y la imposición de los padres.

La Iglesia Católica fue una de las primeras instituciones de la historia en prohibir de modo drástico el aborto. Sin embargo, según Simone de Beauvoir, durante la época Medieval se planteó una cuestión que fue objeto de infinitas discusiones: ¿en qué momento penetra el alma al cuerpo? Santo Tomás y la mayoría de los autores lo fijaron en cuarenta días para los niños y ochenta para las niñas; se hizo entonces una distinción entre el feto animado y el feto inanimado. En el transcurso de la Edad Media, el Libro de Penitencias decía que si una mujer encinta hace perecer a su fruto antes de los cuarenta y cinco días, sufre una penitencia de un año. Si es al cabo de sesenta días, de tres años. Por último, si el niño ya está animado, debe ser tratada como una homicida, hay una gran diferencia entre la madre pobre que destruye a su hijo

por el trabajo que le cuesta alimentarlo, y la que no busca otra finalidad que ocultar el crimen de la fornicación. La distinción entre el feto animado e inanimado desapareció en el siglo XVIII (De Beauvoir, 2002).

Los españoles y portugueses fueron portadores del mito de la virgen María, fenómeno sumamente extraño para las mujeres indígenas al comienzo de la conquista, pero luego fue incorporado a una concordancia religiosa que perdura hasta nuestros días. La Iglesia consagró a la virgen María en Madre de Dios, en modelo de las mujeres, en “el estereotipo de la naturaleza de la mujer con una maternidad misteriosamente virginal y una virginidad misteriosamente maternal” (Mota, 1987).

María-virgen, más accesible a las mujeres que dios-hombre tiene múltiples significados: “sirvienta del señor”, madre de los huérfanos, consuelo de los débiles. Es un modelo abstracto de feminidad, “sin mancha”, no poseída, venerable, mediadora de la salvación, reverso de Eva y, por encima de todo, mujer-madre. Así la representaron los colonizadores en los primeros altares que levantaron en las iglesias americanas. Por eso resulta muy sugestiva la virgen de la iglesia.

3.2.3 La lucha de la mujer mexicana en la colonia

Una de las mujeres más notables de la Colonia fue sor Juana Inés de la Cruz, cuyo verdadero nombre era Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana; nacida en 1651 en San Miguel de Tepantla México, hija natural de padre vasco, Pedro Manuel de Asbaje, y de madre criolla, Isabel Ramírez. Interesada desde niña en el estudio, le pidió a su madre que la enviase a la escuela vestida de hombre para poder estudiar, rompiendo los prejuicios y las discriminaciones que existían respecto de la mujer que quería cultivar su inteligencia. A los trece años fue dama de compañía de la virrey Leonor de Carreto; aburrida de la vida de corte o quizá decepcionada de una relación amorosa, ingresó a un convento de Las Carmelitas a los quince años, donde encontró el refugio que buscaba para poder estudiar y escribir, aunque le molestaban las obligaciones formales de la vida monástica.

Sor Juana, al igual que otras religiosas de la época medieval y moderna, descubrió que la vida en los conventos ofrecía un pequeño espacio de libertad e independencia para desarrollar las capacidades creadoras de su sexo.

En el convento, sor Juana escribió sobre el amor, las pasiones, los celos, el orgullo, la esperanza y la felicidad. En

su permanente búsqueda de la identidad femenina, se planteó el problema del papel del sexo en relación con el desarrollo del intelecto, reflexionando en un verso sobre la triste condición de su género: ¿Qué podemos saber las mujeres sino filosofías de la cocina?”. En su respuesta “a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz”, adoptó con ironía la función de docta intelectual (De la Cruz, 1971).

Conocidos son sus versos de crítica a la moral patriarcal: “Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón, sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis”. Sor Juana trató, asimismo, de encontrar sus raíces indoamericanas adentrándose en la cultura aborigen a través del estudio del náhuatl lengua que conoció tan bien que fue capaz de escribir versos en ella (Muriel, 1982).

3.3 Papel de la mujer en el movimiento de independencia

En los primeros años de vida independiente la mujer trabajaba en el campo, en servicios urbanos o como criada. Se ha calculado que el 65.4 % de ellas se ocupaba como sirvientas, 2.18% en la industria artesanal (cigarreras, costureras, hilanderas, tejedoras y las estanqueras), 10.03% en servicios de alimentación (atoleras, bodegueras, tortilleras, molenderas)

y el resto en otras actividades. La mujer de alcurnia atendía su casa, y daba lecciones y doctrina cristiana.

La participación de las mujeres era escasa en la política pero no faltaron las heroínas a todo lo largo del proceso de esos años; durante la independencia destacaron Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario. La primera esposa del corregidor de Querétaro, apoyó a las huestes insurgentes y la segunda participó activamente en la lucha, también hubo mujeres anónimas o poco conocidas que aportaron al trabajo independentista.

En las intervenciones extranjeras (estadounidense y francesa), muchas mujeres realizaron esfuerzos para defender su hogar, ya fuera disparando cañones, participando en batalla o llevando a cabo alguna otra labor.

3.4 La mujer en la Reforma

Durante la revolución de Independencia además de la conocida a participación de Leona Vicario y de Josefa Ortiz de Domínguez, habría que recordar a Manuela Medina que encabeza importantes batallas; a María Tomasa Estéves y Salas que subleva a la tropa en Villa de Salamanca, por lo cual es decapitada; a María Fermina Rivera que muere combatiendo

en Chihuahua en 1821; o a Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega que es fusilada en 1817 por su apoyo activo a la lucha popular por la Independencia. Durante la Reforma y la Intervención francesa destaca la indígena Agustina Ramírez.

El capitalismo se convierte en el modo de producción dominante precisamente durante La Reforma, esto es entre los años cincuenta y ochenta del siglo XIX. En la sociedad rural de entonces la mujer juega un papel económico importante. A las ciudades acuden como sirvientas y como fuerza de trabajo requerida pero desvalorizada. Para 1860 se empieza a utilizar la mano de obra femenina en las industrias textil y tabacalera en expansión.

3.5 La mujer durante el Porfiriato

Las mujeres de este período viven el incremento de las contradicciones que ya eran tradicionales y que se cita a continuación:

López (2007) comenta que “Los discursos en la escuela, la iglesia y el estado definen a las mujeres por el sexo y por su papel en la reproducción; pero las mismas instituciones les impiden, por el pudor que debe ser el mayor adorno femenino, su conocimiento del tema” (Pg. 6).

Las mujeres son consideradas inferiores a causa de un supuesto límite impuesto por la biología a su raciocinio, pero se considera que su escasa ambición, su capacidad afectiva y su tendencia a cumplir labores de servicio le dan inferioridad moral.

Se crearon algunas escuelas para la formación profesional de mujeres, en 1890 la Normal para señoritas que capacitaba al personal docente; en 1892, la Escuela de Artes y Oficios, en 1903 la Escuela Mercantil Miguel Lerdo de Tejada. Entre 1886 y 1889 se graduaron las primeras dentista, cirujana y abogada. En el primer Congreso Obrero, celebrado en 1876, se planteó la necesidad de luchar por la dignificación del género femenino, en gran medida a causa de la preocupación por la doble jornada y el consecuente descuido de la prole (López, 2007).

La postura ideológica en tiempos del Porfiriato, acerca de que la mujer sólo era capaz de realizar papeles afines a los que realizaba en el hogar se veía claramente reflejada en el marco educativo, existían instituciones de educación para niñas exclusivamente y para niños teniendo planes de estudio diferentes.

En la escuela de instrucción secundaria para personas del sexo femenino se impartían las siguientes asignaturas: Ejercicios de lecturas de modelos escogidos escritos en español, Ejercicios de escritura y correspondencia epistolar, Gramática castellana, Rudimentos de álgebra y geometría, Cosmografía y geografía física y política, Elementos de cronología e historia general, Historia de México, Teneduría de libros, Medicina (primeros auxilios), Higiene y economía doméstica, Deberes de las mujeres en la sociedad, Deberes de la madre con relación a la familia y al estado, Dibujo lineal, de figura y ornato, Idiomas (Francés, Inglés, Italiano), Música, Labores manuales, Artes y oficios que se pueden ejercer por mujeres, Nociones de horticultura y jardinería, Métodos de enseñanza comparados; al terminar estos estudios las señoritas podían optar por el título de profesoras de primera clase, una vez examinadas y aprobadas, o por otra parte, ser unas buenas mujeres de hogar (López, 2007).

Así, a partir de 1910, de acuerdo a Daniel Cosío Villegas “de manera expresa se faculta a las mujeres para ingresar a las escuelas profesionales”, sin embargo, pocas son las mujeres que se atrevieron a realizar estudios superiores, ya que irían en contra de una “práctica” establecida, desde mucho tiempo atrás (Córdova 2005).

No obstante, debido al proceso histórico que la mujer ha vivido, la elección que ha hecho de las profesiones no es gratuita, responde al papel tradicional de la mujer sintetizado en los estereotipos sexuales de aceptación generalizada.

Sin embargo, algunas se apartaron del modelo femenino aceptado, Barceló, (1977, p. 100) afirma: "La escuela jugó un importante papel en este sentido, pues a la vez que transmitió la ideología patriarcal, permitió que un buen número de mujeres pudiera prepararse para el trabajo. Así fue que en esa época aumentó el número de maestras y se graduaron algunas abogadas, médicas y dentistas" (citado en Córdova, 2005.)

Por consiguiente; tanto las mujeres que lograron terminar estudios universitarios durante la época de Porfiriato, como aquellas que participaron en foros políticos y movilizaciones entre 1920 y 1940, iban en contra de la ideología hegemónica prevaleciente en esa época respecto de lo que "debería hacer y ser una mujer", por consiguiente sólo fueron "algunas" las que modificaron su rol en la sociedad.

3.6 La mujer y la Revolución

La Revolución fue un proceso político y social que alteró actitudes, costumbres y hábitos entre los géneros; estas

relaciones se afectaron al ser un reflejo del orden social en su conjunto. La mujer mexicana fue dotada de un nuevo papel, de una nueva forma de participación en la sociedad, la cual condujo a un cambio ideológico importante para la emancipación femenina. En el movimiento armado aparecen las soldaderas, cuando los hombres de su comunidad se unen a las fuerzas militares. Las soldaderas tenían acceso a cualquier espacio, ya que eran responsables de alimentar a los hombres del plantel. El número de mujeres que viajó con estos ejércitos fue muy elevado y tuvieron a su cargo medicinas, municiones, ropa, alimentos, correo, equipo militar. Esta situación las hizo sujeto de migraciones forzadas que las separó de sus familias siendo muchas veces presas del maltrato.

Cano 1991 (citado en López 2007) expresa: “La Revolución incorporó a las mujeres al mundo de lo público y al reconocimiento paulatino de sus derechos políticos (el único vínculo posible que las mujeres podían tener con la política era a través de sus padres, maridos o hermanos ya que las mujeres no tenían una personalidad propia en el mundo público; ellas existían solo en la familia. Con tal perspectiva, el Constituyente identificó sufragio universal con sufragio masculino” (pg.9)

La Revolución mexicana abrió un espacio para que la mujer participara en los distintos renglones del quehacer nacional. Entre las feministas, la demanda por el voto no se hizo esperar, desde mayo de 1911 cuando exigieron este derecho al presidente provisional León de la Barra, con el argumento de que la Constitución vigente (1857) no excluía de modo explícito al sector femenino del sufragio (López 2007).

En 1908-1910 miles de mujeres en el medio urbano y rural se afilian a las organizaciones y partidos que tratan de derrocar al gobierno; Carmen Serdán fue la heroína en los acontecimientos de Puebla, que marcan el estallido de la Revolución. Por otro lado, en 1913, Dolores Jiménez y Muro, junto con profesionales, escritoras y obreras, fundó la asociación femenil “Hijas de Cuauhtémoc”, para enfrentarse a Victoriano Huerta. En ese mismo año en las diferentes entidades, la mujer forma batallones mixtos y combatió en la Revolución conquistando grados en los ejércitos al lado de Zapata, Villa, Carranza, Álvaro Obregón y Felipe Ángeles (De Dios, 2004).

“Concluida la Revolución, la lucha femenina por eliminar aquellos factores que aún imponían un estatus de inferioridad social siguió firme. En los primeros años de la década de los veinte los grupos y ligas femeninas proliferaron, sufrieron

represiones y mantuvieron un combativo espíritu de lucha. Los nombres de Inés Malvárez, Elena Torres, María Ríos Cárdenas, Luz Vera, Julia Nava y Eulalia Guzmán, entre otras, son importantes en esta etapa” (De Dios, 2004 pg. 37).

En plena lucha revolucionaria se realiza el Primer Congreso Feminista, de México, precursor en América Latina. Este Congreso fue convocado en octubre de 1915 por el gobernador socialista del estado de Yucatán, el General Salvador Alvarado, se realiza en Mérida, capital de ese estado, en enero de 1916.

En este Congreso Feminista, recuerda la historiadora Patricia Galeana, se pide el voto de las mujeres. Esa demanda es replanteada por algunos diputados en el constituyente de 1916 y 1917, y el ejercicio de ese derecho no se logra, sino treinta y cinco años después, con el agravante de que, durante varios sexenios ulteriores su voto muy poco cuenta y tampoco se respeta plenamente.

3.7 La mujer en el siglo XX

Al finalizar la lucha armada y una vez promulgada la Constitución las luchas de las mujeres; el nuevo marco legal reconoce entonces sus derechos económicos, sociales y laborales. En los años veinte incrementa su participación social,

empezando por la construcción y reorganización del nuevo Estado, de la economía y de las tareas socioeconómicas de la época. Su presencia principal en los distintos trabajos de gobierno y particularmente en la educación pública y en la salubridad pública, creadas e impulsadas a partir de la revolución será cada día más importante hasta llegar a ser decisiva en el cardenismo.

Una vez que Cárdenas asume la presidencia del país, la presencia y participación de la mujer se proyecta. Participa, aunque de manera todavía reducida, en la construcción de las nuevas instituciones educativas y culturales (INBA, IPN, la Escuela de Agricultura –Chapingo–, INAH, etcétera); crece rápidamente su presencia y contribución en la educación básica y media; apoya activamente y tiene cada vez mayor presencia en las medidas nacionalistas progresistas que lleva adelante el gobierno de Cárdenas como la reforma agraria, la expropiación petrolera, la nacionalización de ferrocarriles, la creación de la Comisión Federal de Electricidad entre otras, y el impulso a la organización de los trabajadores del campo y de la ciudad.

El siglo XX y los inicios del XXI son escenario del fortalecimiento de una conciencia social cada vez más amplia

respecto a los problemas no resueltos en la situación de explotación y opresión de la mujer.

La creciente participación económica y social de la mujer y la disminución de los roles tradicionales de subordinación, propicia condiciones para el avance de su lucha. Hoy un importante número de la población femenina es económicamente activa en México, ya sea de manera informal o formal como en la industria maquiladora, en la educación y en otras importantes actividades son ya varios millones de trabajadoras representando en algunas de ellas la mayoría; las mujeres son ya el 45% de los estudiantes de nivel superior y su participación como profesionistas es creciente. Pero a la vez sus salarios son evidentemente menores respecto a los del hombre en trabajos similares, igualmente las oportunidades de empleo y la promoción a puestos de más responsabilidad y salario siguen seriamente rezagadas, a lo que habría que agregar la reconocida doble jornada y el crecimiento del número de madres solteras, responsables únicas de hogares.

Las mujeres, sin embargo, cada día cobran también mayor presencia en las organizaciones que juegan un papel central en las luchas de derechos o las de cada vez más mujeres en diversas organizaciones políticas y de masas en lucha.

Es importante mencionar el cambio en la participación social y de oportunidades que ha vivido la mujer mexicana a través de tiempo.

Los años veinte fueron novedades: la moda facilitaba el paso a la comodidad. Las amas de casa conservaban el hogar limpio y las intelectuales de izquierda participaban en la inquieta vida del arte y la política que, era ajena a la mayoría de la población. Un ejemplo muy claro de las mujeres de izquierda dedicadas al arte y la política es Frida Kahlo que por medio de su obra logra representar sus deseos inconscientes de libertad femenina.

La educación femenina había obtenido un beneficio en cuanto a una mayor apertura a nivel de información general, pero todavía el recato entendido como ignorancia seguía siendo un impedimento para el desarrollo de las mujeres, para la toma de conciencia de sus propias capacidades y un obstáculo para el reconocimiento de sus propios derechos.

La mujer aparecía más integrada a la sociedad pero igualmente enajenada por un “deber ser” más allá de sus propias elecciones y de sus posibles destinos.

Ya en los años 30s y 40s la educación femenina se había beneficiado en cuanto al nivel de información general, pero todavía quedaba lejos la posibilidad de adquirir un mejor conocimiento del cuerpo y la sexualidad; éste fue el ambiente que imperó durante el sexenio presidencial de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940). Los años cuarenta permitieron a México acelerar su crecimiento económico; las mujeres ganaron mayor presencia en la producción, pero en los empleos peor retribuidos. (López, 2007).

Tuñón (1987) citado en López (2007) refiere lo siguiente: “Miguel Alemán permitió un primer ensayo del voto femenino en 1947, para los comicios municipales y así preparó el terreno para recibir el sufragio femenino que finalmente dictaría Adolfo Ruiz Cortines para los comicios nacionales de 1953. El Estado otorgó este derecho de acuerdo con una línea de crecimiento capitalista que requería la igualdad legal de los individuos; además, las naciones más desarrolladas ya lo habían incluido entre sus normas fundamentales. El voto permitió a la mujer ejercer su capacidad legal, pero se insistía en que debía asumirlo con sumo cuidado para no perder su feminidad y no olvidar su papel tradicional de esposa y madre” (pg.12).

3.8 La mujer actual

El rol de la mujer en la sociedad se ha ido modificando a partir del ingreso masivo femenino al mercado laboral.

Durante la última guerra mundial muchos hombres de los países involucrados, fueron asimilados a las fuerzas armadas y se vieron obligados a dejar sus trabajos en oficinas y fábricas.

La ausencia de mano de obra masculina fue reemplazada por mujeres, que de esa manera tuvieron que modificar sus vidas hasta ese momento limitadas a las actividades hogareñas.

Las mujeres de principios del siglo pasado eran educadas para casarse, tener hijos y atender un hogar y eran escasas las familias que mandaban a sus hijas a la universidad. Actualmente las estadísticas reflejan una mayor afluencia femenina en los centros académicos con gran dedicación a los estudios, que da como resultado un mayor porcentaje de profesionales mujeres que se reciben.

Por otra parte, la participación femenina ya no se limita a carreras estrictamente para mujeres, sino que abarca todos los ámbitos profesionales, habitualmente ocupados por los hombres.

El nuevo rol de la mujer en la sociedad ha modificado su rol en la familia, cuyos miembros aún no han podido adaptarse a las nuevas reglas de juego. La mujer ha incorporado tareas a su quehacer cotidiano, sin dejar las que realizaba habitualmente, debido a que no encuentra reemplazante.

Todavía muchos hombres, educados con madres que realizaban todas las tareas hogareñas, no pueden asumir la obligación de colaborar a la par con sus parejas en las actividades hogareñas.

El desempeño correcto de la combinación de roles de hombres y mujeres les dará a los hijos el marco adecuado familiar que representa el continente necesario para que puedan mantener un estado emocional equilibrado, sin altibajos y sin conflictos.

La movilización e incorporación activa de la mujer durante estas últimas décadas ha logrado imponer reformas legislativas en el campo social, familiar y del trabajo, como el acceso a los anticonceptivos, la legalización del aborto, las guarderías en los lugares de trabajo, la protección a la maternidad, al divorcio, la patria potestad, la igualdad para ejercer cargos públicos, etcétera.

Hoy más que nunca, la mujer juega un papel importante en este proceso de transformación y de cambios que vive México y el mundo. Su lucha por romper las inequidades sociales, por la inclusión, por una mayor calidad de vida desde su puesto de lucha es fundamental.

El papel desempeñado por la mujer mexicana en la sociedad se ha modificado drásticamente en las últimas cinco décadas. Las transformaciones sociales y económicas que han ocurrido en el mundo a través de los siglos, generaron y están generando cambios radicales en la conformación de la familia y en papel que el hombre y la mujer desempeñan en ella y en la sociedad en general.

Si consideramos que en la distribución de papeles en nuestra sociedad, el responsable de satisfacer las necesidades económicas de las familias es el varón, las consecuencias de esta realidad saltan a la vista; muchos hombres en México están quedando imposibilitados de cumplir con el papel que la sociedad les tiene asignado dentro de la familia, por no contar con empleo o porque el salario que obtienen no es suficiente.

En las familias donde el padre no está desempleado, pero su salario es insuficiente para satisfacer las necesidades familiares, la mujer se ha incorporado al mercado de trabajo

para completar el presupuesto familiar. Las mujeres han desempeñado en la sociedad papeles que no tenían asignados en el tradicional reparto.

El reflejo de esta realidad se puede resumir de la siguiente manera: Una de cada tres familias está encabezada por una mujer sola, la tercera parte de la población económicamente activa son mujeres, en uno de cinco hogares el ingreso principal de la familia lo aporta una mujer, en uno de cada diez hogares la mujer es la proveedora única de ingresos económicos (Álvarez, 2001).

MÉTODO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La situación que actualmente vive la mujer en las diferentes esferas donde se ve inmersa propicia que en muchas ocasiones sea descalificada sin brindarle la oportunidad de mostrar sus capacidades, por tal motivo es importante conocer el punto de vista de ellas al respecto de esta situación, lo que conduce a plantear la siguiente pregunta de investigación: **¿Cuál es la visión femenina sobre la condición actual de las mujeres?**

JUSTIFICACIÓN

La intención de trabajar con esta temática es entender con mayor profundidad los elementos que participan en la visión del papel femenino en la sociedad en mujeres de diferente edad y situación civil.

La presente investigación permitirá conocer más a fondo la forma de pensar de las mujeres acerca de su condición actual en los diferentes ámbitos donde se desarrollan e identificar si estas se modifican a partir de las diferencias de edad de las participantes.

OBJETIVO

Analizar los factores personales y culturales que intervienen en la visión de las mujeres sobre su condición femenina.

VARIABLES

Visión femenina

Condición actual de las mujeres

DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Visión femenina: Es un concepto que alude a una forma de ver o pensar sobre valores, atributos, características y comportamientos asociados a las mujeres y al rol tradicional de la categoría mujer.

Condición actual de las mujeres: Papel que desempeña la mujer actual en su sociedad actual.

DEFINICIÓN OPERACIONAL

Visión femenina: Opinión que tienen las mujeres sobre su feminidad y que es dada por las respuestas a las diferentes preguntas del cuestionario.

Condición actual de las mujeres: Situación social, cultural y familiar de la mujer que le permite desempeñarse de determinada forma en su medio.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Estudio descriptivo, transversal, exposfacto y comparativo. También se realizó un estudio cualitativo de la información proporcionada por las mujeres entrevistadas.

MUESTRA

La muestra fue seleccionada por medio de un muestreo no probabilístico intencional, la cual quedó conformada por 120 mujeres de entre 16 y 70 años de edad.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Para llevar a cabo dicho estudio participaron voluntariamente mujeres de diferentes edades con un rango entre 16 a 70 años. Se formaron cinco grupos de edad para realizar el análisis de datos.

INSTRUMENTO

Se utilizó un cuestionario que se elaboró ex profeso en el seminario “Feminidad” a cargo del la Maestra. Eva Esparza Meza en el año 2006, en la Facultad de Psicología UNAM. Surge a partir del interés de los participantes en el seminario por conocer la visión de la mujer actual sobre su feminidad. El cuestionario se piloteó y fue depurado para su utilización en la presente investigación; se obtuvo el índice de confiabilidad

del instrumento que fue de α 0.60 (Cronbach). El cuestionario aborda temáticas como la percepción de la feminidad, el sexo débil, la maternidad y el trabajo, la incursión de la mujer en la economía, deseos de las mujeres, etcétera. El cuestionario constó de once preguntas abiertas.

PROCEDIMIENTO

A las mujeres seleccionadas se les informaba que pertenecíamos a la facultad de Psicología de la UNAM y nos encontrábamos realizando una investigación sobre la mujer, se les dijo que su participación consistiría en responder un cuestionario de 11 preguntas, sobre su punto de vista de lo femenino.

ANÁLISIS DE DATOS

Para el análisis cualitativo:

- Se utilizó análisis de contenido para revisar las respuestas en conjunto.
- Categorización de las repuestas.
- Se realizó un análisis descriptivo de los datos
- Presentación de resultados.

Para el análisis cuantitativo:

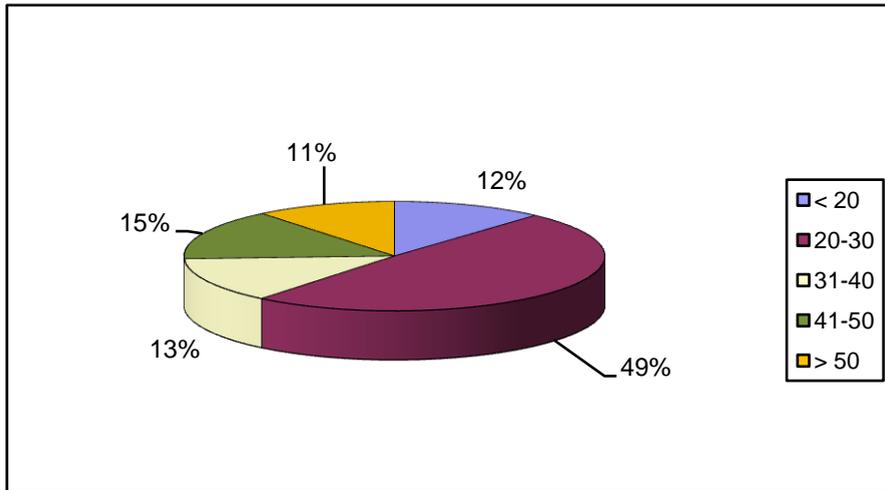
- Se realizó un análisis de confiabilidad del instrumento.
- Los datos se analizaron con la pruebas U de Mann-Whitney para dos muestras independientes y la de Kruskal-Wallis para más de dos grupos independientes.

RESULTADOS

A. Datos Sociodemográficos de la Muestra

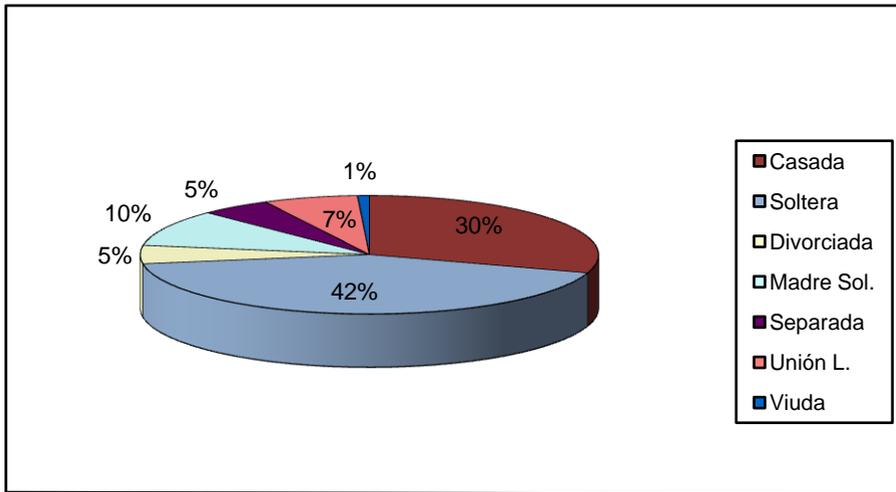
Los datos descritos a continuación corresponden a la edad, estado civil y escolaridad de las mujeres que participaron en la investigación.

Gráfica 1. Edad



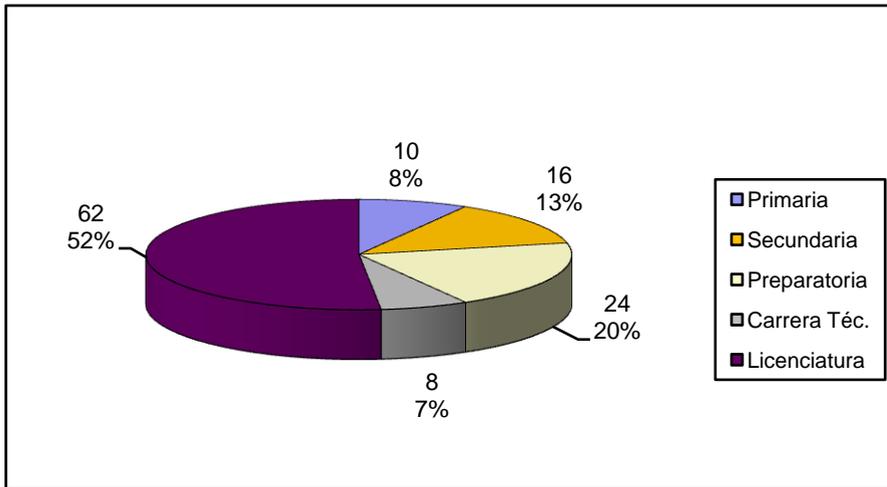
La Gráfica 1 muestra las edades representadas en porcentaje de cada grupo de edad; se observa un predominio del grupo de mujeres con el rango de 20 a 30 años con un 49%. Los otros grupos de edad están prácticamente distribuidos de manera similar entre el 15 y 11%.

Gráfica 2. Estado Civil



La Gráfica 2 correspondiente al estado civil, muestra que el mayor porcentaje se refiere a mujeres solteras con un 42%, seguido por un 30% de mujeres casadas; el porcentaje restante es más o menos equitativo con valores entre 5% y 1%.

Gráfica 3. **Escolaridad**



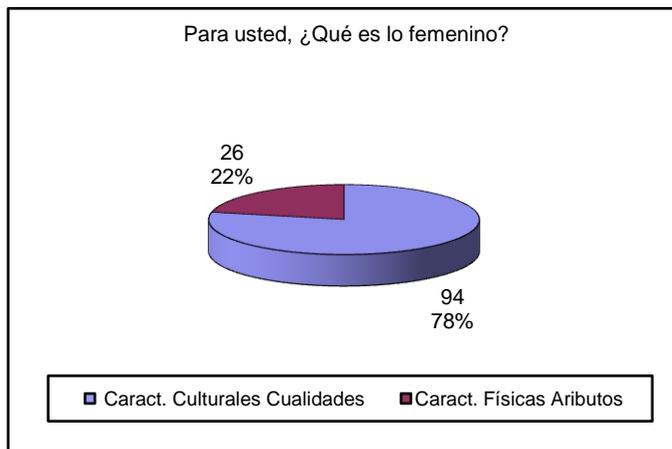
En esta Gráfica se puede observar que el 52% de las mujeres con estudios de Licenciatura y representan a las del grupo de edad de 20 a 30. El 48% restante incluye estudios de preparatoria, secundaria, primaria, y carrera técnica.

B. Resultados de la aplicación del cuestionario

Pregunta 1.

Para usted, ¿Qué es lo femenino?

Gráfica 4a

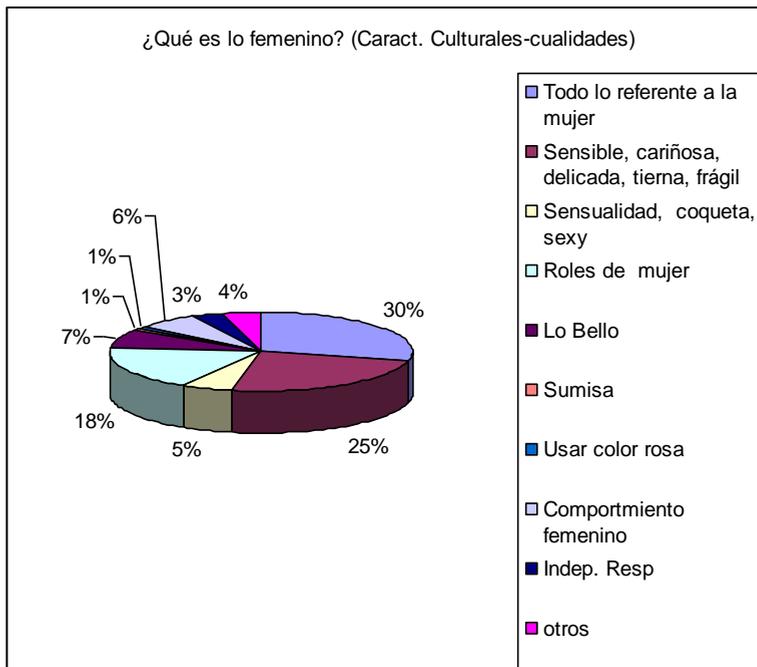


En esta pregunta se clasificaron las respuestas en dos categorías:

1. Características culturales, donde el 78% de las respuestas se refieren a: la sensibilidad, formas de ser (cariñosa, delicada, tierna, frágil) , usar color rosa para

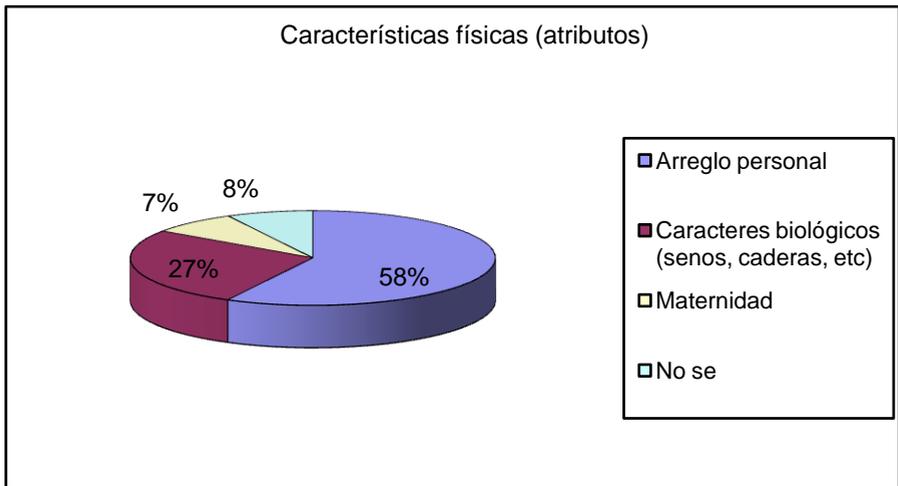
vestir, lo bello, lo sexy, la sumisión y todo lo referente al comportamiento femenino “lo tierno”

2. Características físicas con el 22% de las respuestas y se refieren a: arreglo personal, características biológicas y maternidad.



La gráfica 4b muestra con mayor detalle las Características Culturales- Cualidades, predominando la respuesta “Todo lo referente a la mujer” con un 30% (esta tendencia se observó en todas las edades), seguido por lo relacionado a la sensibilidad, lo frágil y lo delicado con un 25%, siendo estas categorías la más importantes.

Gráfica 4c

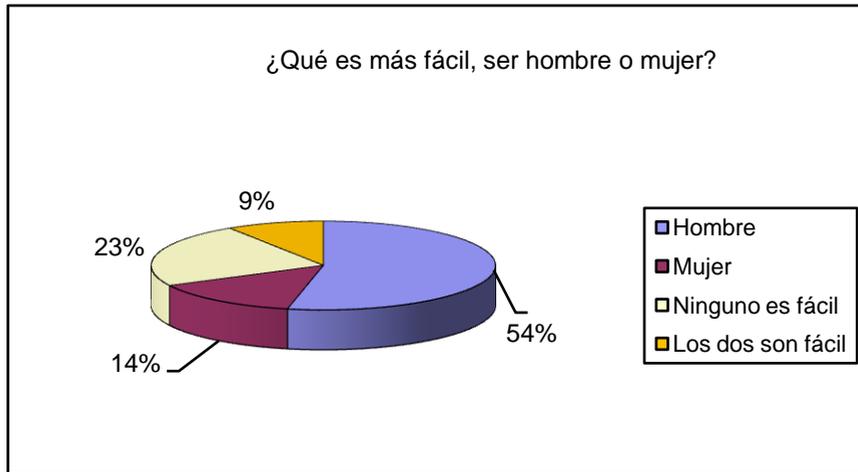


La Gráfica 4c describe el tipo de respuestas asociadas a la categoría características Físicas o Atributos, donde predominó que lo femenino se relaciona al “arreglo personal” con el 58%, esta respuesta se asocia a que lo femenino tiene que ver con el (maquillarse, peinarse, usar perfume, etc.). Le sigue lo afín a los Caracteres Biológicos concernientes a la mujer (senos, caderas, etc.), el porcentaje restante está asociado a la Maternidad y otros casos que no supieron que contestar.

Pregunta 2.

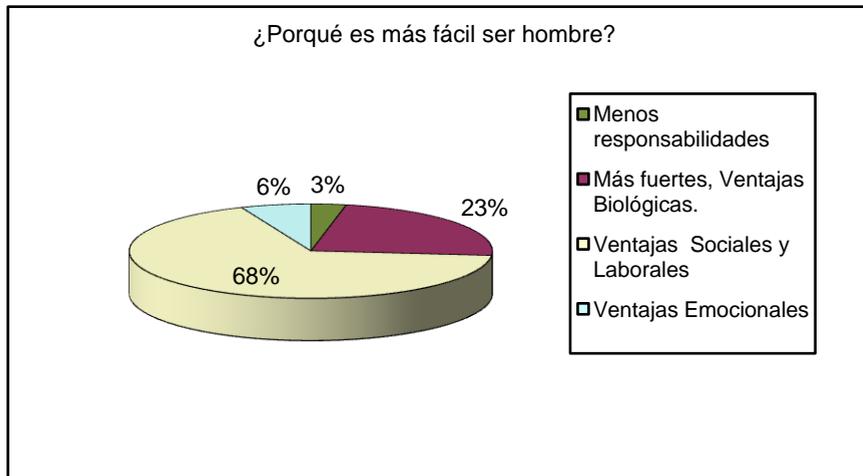
¿Qué es más fácil: ser hombre o mujer? ¿Por qué?

Gráfica 5a



En esta pregunta hubo cuatro categorías de respuestas donde se observa un predominio de que es más fácil ser hombre (54%). Por edades las mujeres de 20 a 30 dieron el porcentaje mayor en “ninguno es fácil” que corresponde al 30% aproximadamente de este grupo de edad. Esta tendencia a la equidad se da más en mujeres jóvenes pero también fueron las que contestaron con mayor frecuencia que es más fácil ser hombre.

Gráfica 5b

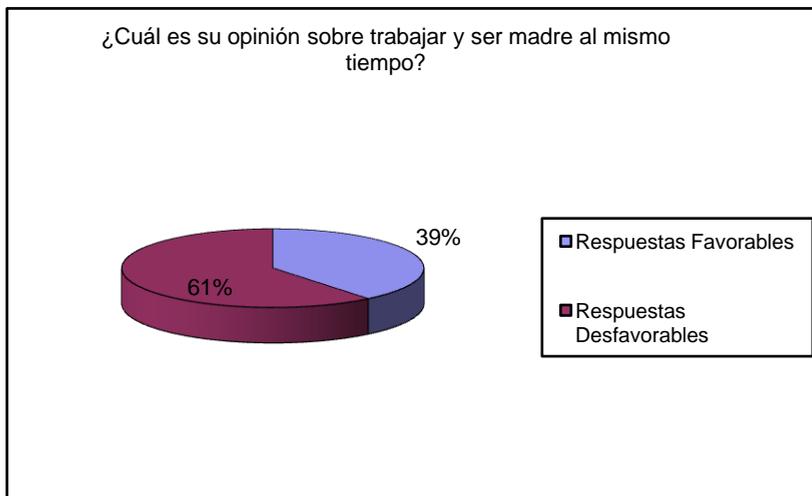


En la Gráfica 5b, se observan los porcentajes de las respuestas del “porqué” es más fácil ser hombre. Se obtuvieron 4 subcategorías en donde predomina lo relacionado a “Ventajas sociales y laborales” con un 68%, le sigue la respuesta relacionada a la fuerza física y ventajas biológicas donde se menciona a la menstruación como gran diferencia y desventaja; después las respuestas relacionadas a las ventajas emocionales (tener más parejas, llegar a la hora que quieran a casa, decidir sobre otros) y la menor responsabilidad representan el 6 y 3% respectivamente.

Pregunta 3.

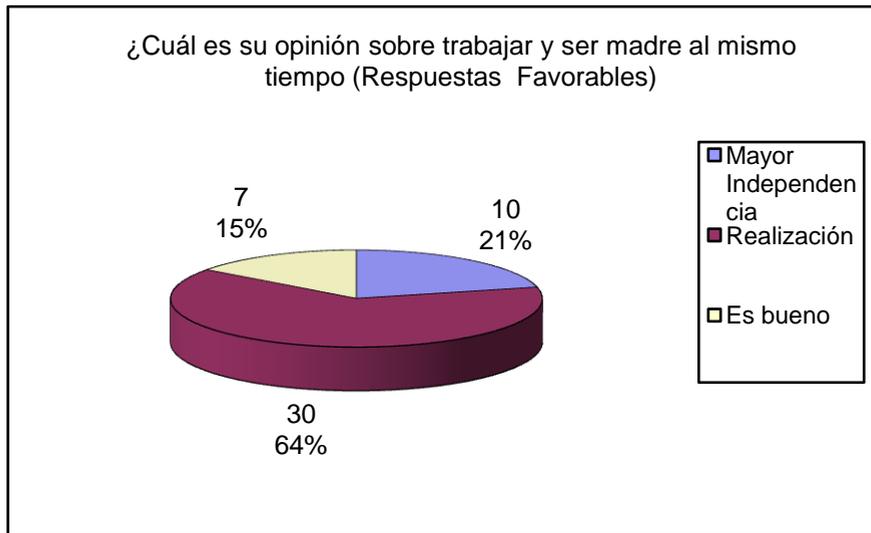
¿Cuál es su opinión sobre trabajar y ser madre el mismo tiempo?

Gráfica 6a



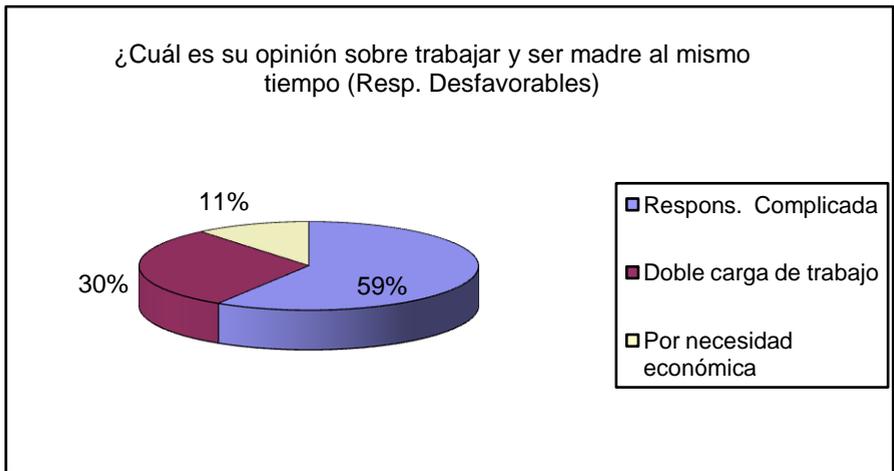
Aquí se dividieron en dos categorías de respuestas, con un 61% “Respuestas desfavorables” que a su vez tiene subcategorías y con un menor porcentaje “Respuestas favorables” con un 39%.

Gráfica 6b



Al analizar las respuestas “favorables” se observa que para las mujeres con apertura laboral, el trabajar y ser madres al mismo tiempo representa una realización, ya que, la mujer puede incursionar en lo público en combinación con lo doméstico. Con menor porcentaje opinaron que hay una mayor independencia y que es bueno aunque hay que tener mucha organización.

Gráfica 6c

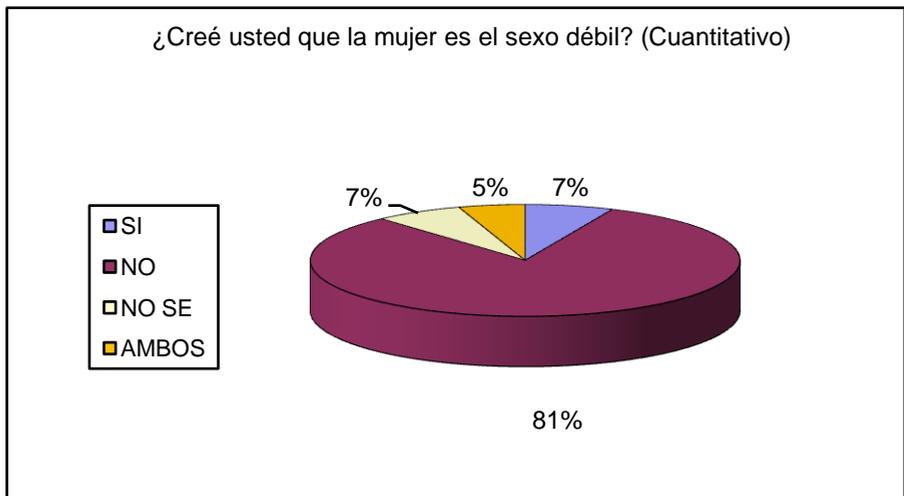


Al analizar las respuestas más frecuentes de la categoría Respuestas Desfavorables, el 59% consideró que es “una responsabilidad complicada” porque los tiempos de la mujer se limitan si decide dedicarse a las dos cosas (el hogar y el trabajo). La segunda respuesta más frecuente en esta categoría (Doble carga de trabajo) indica el esfuerzo doble que la mujer tiene que realizar para cubrir las necesidades del hogar y de su realización laboral. Un porcentaje menor (11%) respondió que la incursión en el área laboral es solo por necesidad económica.

Pregunta 4.

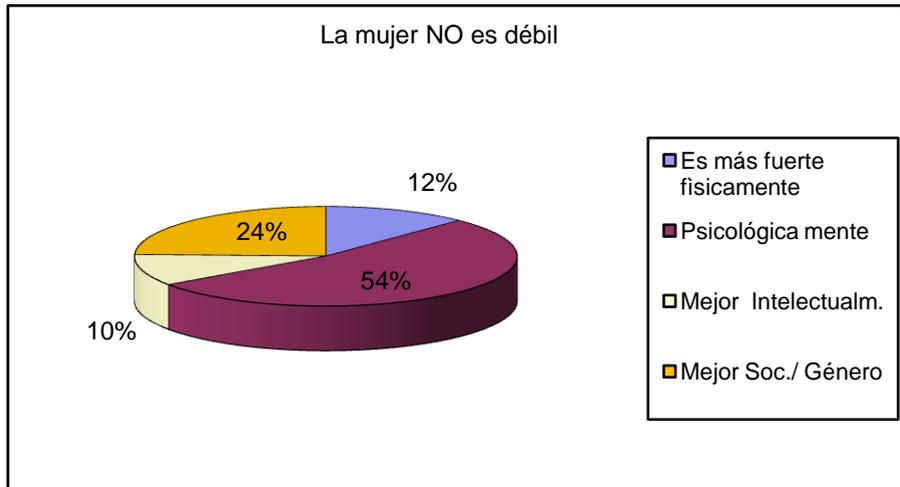
¿Creé usted que la mujer es el sexo débil? ¿Por qué?

Gráfica 7a



Esta pregunta muestra que la mayoría de las participantes (81%) no ven a la mujer como el sexo débil y expresan los diferentes motivos por los cuales ellas son más fuertes que los hombres.

Gráfica 7b



Las repuestas de la categoría “la mujer no es el sexo débil” se analizaron y dividieron en cuatro subcategorías siendo la de mayor porcentaje las que expresan la fuerza psicológica (54%) que las mujeres poseen en contraste con los hombres. Fue así mismo la tendencia en todos los grupos de edad. En proporciones parecidas (24, 12 y 10%) se encuentran las otras subcategorías “es más fuerte físicamente, mejor intelectualmente, y mejor socialmente y en cuestiones de género”.

Pregunta 5.

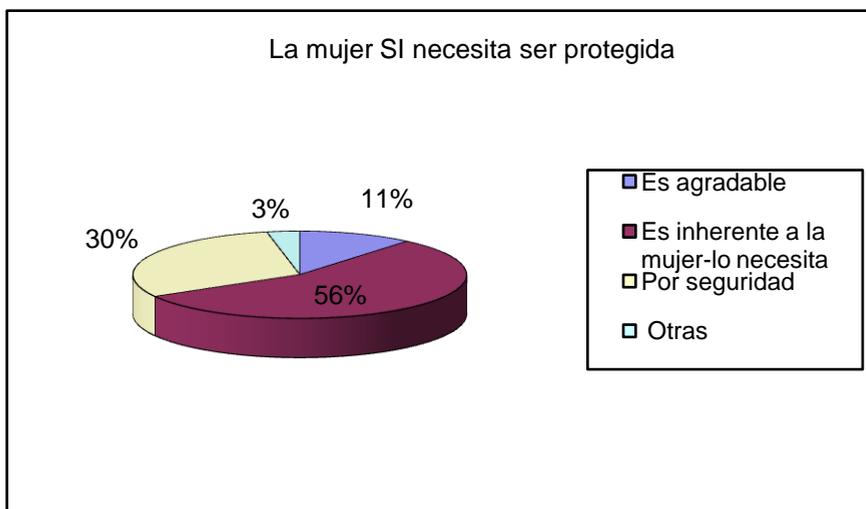
¿La mujer necesita ser protegida? ¿Por qué?

Gráfica 8a



La gráfica muestra que un poco más de la mitad de la muestra piensa que la mujer necesita ser protegida; en tanto que la otra mitad es dividido entre el no y ambos sexos necesitan protección.

Gráfica 8b



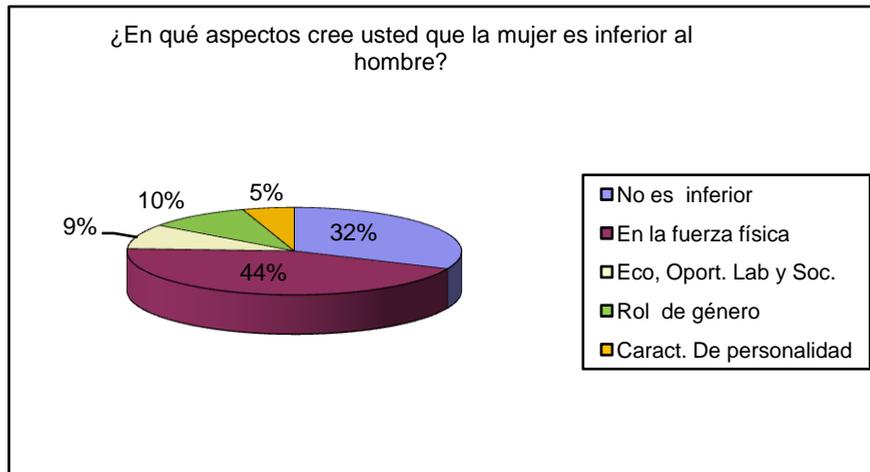
La respuesta más frecuente “la mujer Si necesita ser protegida” se dividió en 5 subcategorías, la de mayor porcentaje (51%) se refiere a que simplemente la mujer necesita ser protegida; le sigue en porcentaje “lo necesita por seguridad”, después la categoría de “es agradable” y en un porcentaje menor las respuestas referidas a “es inherente a la mujer” y “otras”.

En la categoría referida a que la mujer NO necesita ser protegida (33%) respondieron a favor de la “no protección” que se refiere a la independencia, siendo esta subcategoría la más representativa, seguida de las respuestas indicaron que ambos sexos lo necesitan.

Pregunta 6.

¿En qué aspectos creé usted que la mujer es inferior al hombre? ¿Por qué?

Gráfica 9a

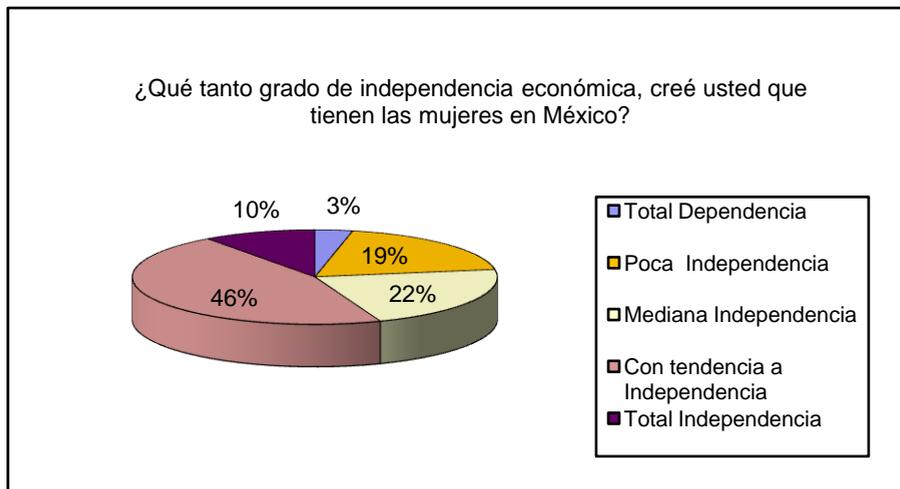


El 44% de las mujeres de la muestra respondieron que la mujer es inferior en “la fuerza física”. El 32 % respondió que la mujer “no es inferior” al hombre. El resto de las respuestas se distribuyeron de manera similar en los porcentajes (10%, 9%, 5%) que corresponden a la percepción de que la mujer es inferior al hombre en: Oportunidades económicas, laborales y sociales, roles de género y características de personalidad, etcétera.

Pregunta 7.

¿Qué tanto grado de independencia económica, creé usted que tienen las mujeres en México?

Gráfica 10a

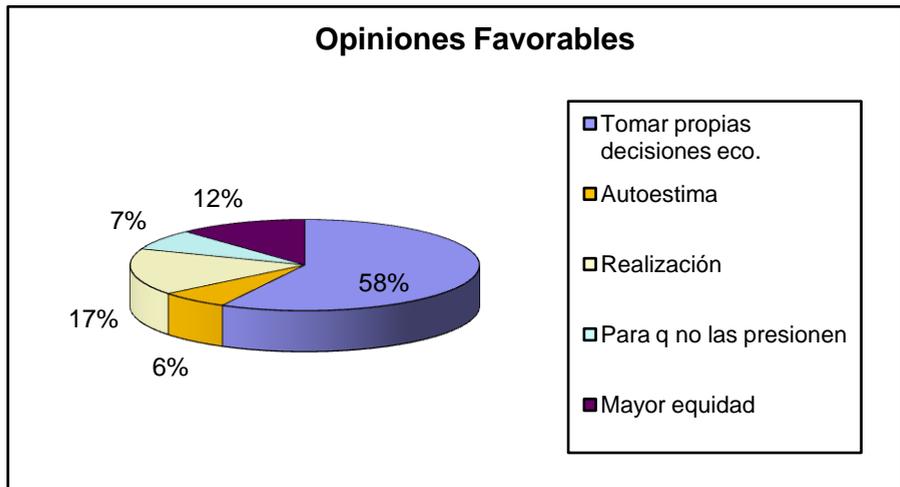


Los datos de esta gráfica muestran cierta polaridad de respuestas. Por un lado se encuentran las respuestas que reflejan una visión de tendencia independiente que en conjunto logra un 78% y por el otro la visión que considera que la mujer tiene total dependencia y poca dependencia a con un 22%.

Pregunta 8.

¿Qué opina sobre que las mujeres sean independientes económicamente?

Gráfica 11a



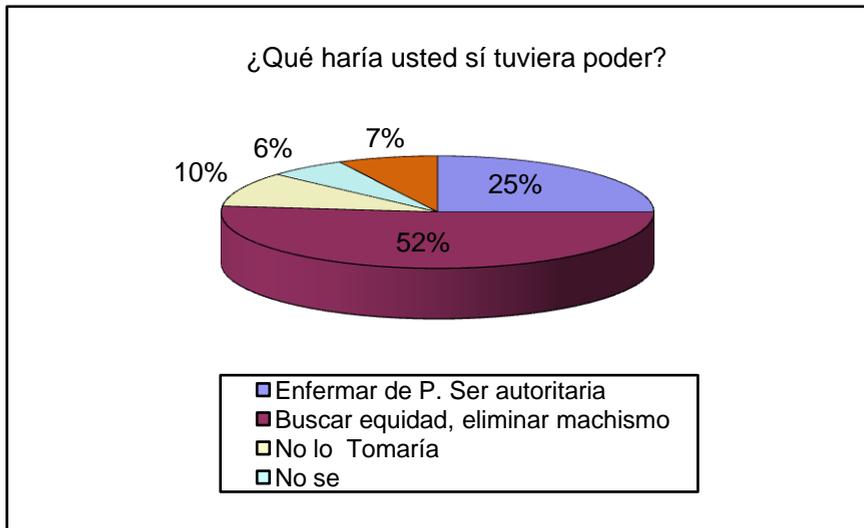
En este caso la mayoría de las respuestas se clasificaron como favorables, ya que se manifiesta una clara aceptación por la independencia económica. Las opiniones desfavorables no fueron incluidas porque solo 8 respuestas correspondieron a una opinión negativa.

El 58% las mujeres respondieron que era buena la independencia para “tomar las propias decisiones”, el 17% indicaron que están a favor por “realización”; con porcentajes similares estuvieron las respuestas referidas a favor de “mayor equidad”, “para que no las presionen” y “la autoestima” (12%, 7%, 6%).

Pregunta 9.

¿Qué haría si tuviera poder?

Gráfica 12a

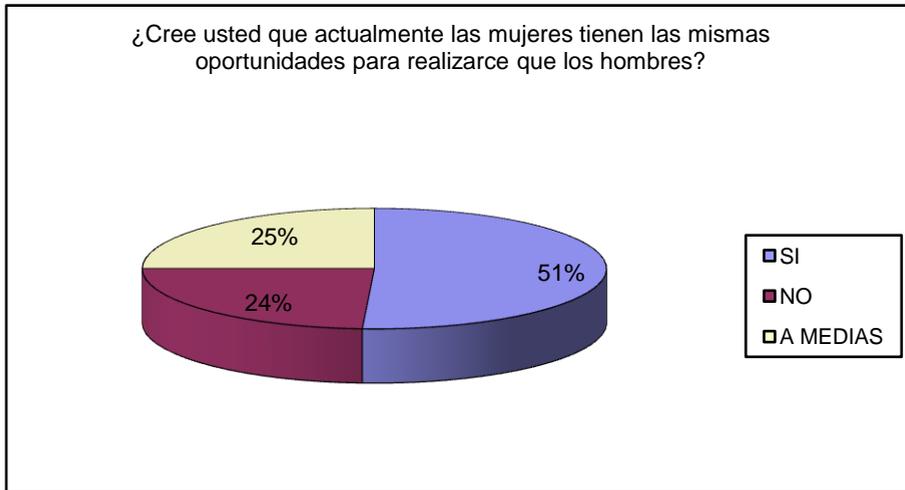


La gráfica muestra una visión tendiente a la búsqueda de equidad (52%), si bien un porcentaje importante (25%) tomaría cierta revancha enfermado de poder. Resulta interesante que el 10% menciona que no lo tomaría.

Pregunta 10

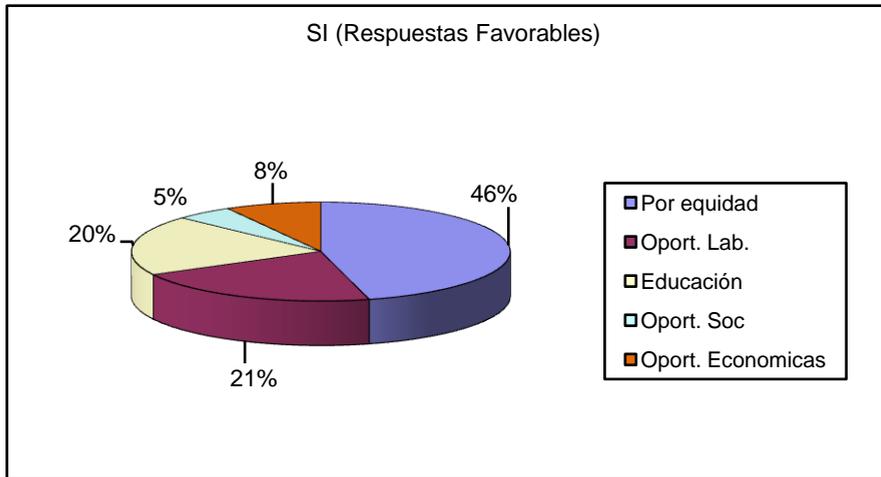
**¿Creé usted que actualmente las mujeres tienen las mismas oportunidades para realizarse que los hombres?
¿Por qué?**

Gráfica 13a



Se observa una tendencia mayoritaria (51%) que considera que actualmente las mujeres tienen más oportunidades de realización, aunque un 49% percibe un ámbito negativo en este sentido.

Gráfica 13b

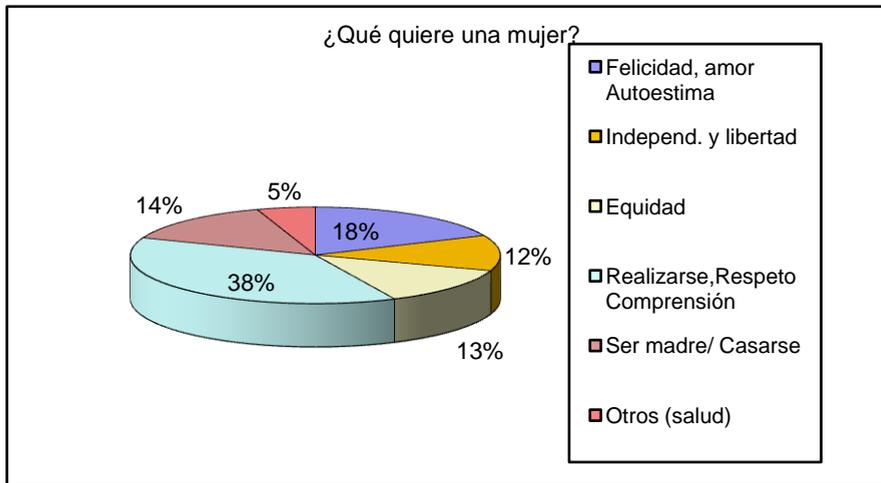


Las respuestas favorables se subdividieron en cinco categorías, siendo la más representativa la existencia de mayor equidad (46%). Le sigue con 21% la respuesta “Oportunidades laborales”. Después con 20% la repuesta referida a la “educación”.

Por su parte, las respuestas desfavorables se subdividieron en 4 grupos que se refieren a que la mujer NO tiene actualmente las mismas oportunidades para realizarse que los hombres se refirieron en primer lugar con un 46% a “discriminación de género y machismo”, siguiendo con 24 y 22% “prejuicio social” y “prejuicio laboral”, y con 8% falta de “educación y oportunidades”.

Pregunta 11.
¿Qué quiere una mujer?

Gráfica 14a



Las respuestas a esta pregunta muestran, por un lado, la visión femenina que busca ubicarse en una posición de respeto y realización como ser humano (38%); en tanto que por otra parte manifiesta la necesidad afectiva (18%). Continúa presente la visión que otorga a la mujer un lugar a través de la maternidad y el casamiento (14%).

C. Análisis Estadístico

Debido a que el cuestionario en primera instancia es cualitativo, a través de una reunión con expertos se planteó la dicotomía de respuestas, por un lado la cuestión positiva que valoró las respuestas favorables y por otro las respuestas negativas o desfavorables.

Se realizó un análisis de confiabilidad de Cronbach obteniendo un valor de $\alpha 0.60$, que aunque es baja nos permite realizar con las reservas del caso análisis estadísticos. Se dividió la muestra en dos grupos para realizar el análisis (mujeres menores de 30 años y mujeres mayores de 30 años).

Con respecto a las variables de los resultados estadísticos se encontró que:

Se aplicó la prueba U-de Man Whitney para comparar a los dos grupos para determinar si tenían concepciones iguales o diferentes acerca de los cuestionamientos planteados y se detectaron diferencias estadísticamente significativas en lo referente a “qué es lo femenino”, si “es mas fácil ser hombre o mujer”, sobre “el sexo débil” y sobre “grado de independencia económica que tiene la mujer en México”, observando que las

mujeres menores de 30 años presentan una calificación promedio mayor que las de más de 30 años (Cuadro 1).

Cuadro 1. Comparación entre los grupos de mujeres

	Menores de 30 años	Mayores de 30 años	Z
Pregunta	Rango Promedio	Rango Promedio	
Qué es lo femenino	63.21	56.29	2.04 **
Es más fácil ser hombre o mujer	67.01	50.38	3.30*
La mujer es el sexo débil	63.92	55.18	2.08**
Grado de independencia e. de la mujer	64.25	54.68	2.32**

*significativa al .01 **significativa al .05

Con respecto al análisis del cuestionario en función del estado civil de las mujeres entrevistadas se observó que se encontraron diferencias estadísticamente significativas con respecto al sexo débil, la protección de la mujer, su opinión acerca de la independencia económica de la mujer y la opinión sobre si las mujeres tienen las mismas oportunidades para realizarse que los hombres. En este análisis las mujeres con pareja y las solteras creen que la mujer es el sexo débil en mayor promedio. En cuanto a si la mujer necesita ser protegida las mujeres sin pareja respondieron que si. Sobre la independencia económica las mujeres solteras respondieron positivamente. Y en relación a la igualdad de oportunidades

para realizarse las solteras puntuaron con rango promedio mayor.

Cuadro 2. Comparación entre los grupos por estado civil

Pregunta	Con pareja	Solteras	Sin pareja	χ^2
	Rango Promedio			
La mujer es el Sexo débil	63.36	62.72	50.5	5.96 **
La mujer necesita ser protegida	51.79	63.06	70	6.35 **
Independencia económica de la mujer	60	65.56	50	8.34 *
Igualdad de oportunidades	69.71	57.33	51.50	6.76 **

*significativa al .01 **significativa al .05

Así mismo cuando se realizó el análisis del cuestionario por el grado escolar de las entrevistadas se detectaron diferencias significativas en cuanto al sexo débil, la protección de la mujer, su opinión acerca de la independencia económica de la mujer y la opinión sobre si las mujeres tienen las mismas oportunidades para realizarse que los hombres. Las de licenciatura consideran que la mujer no es el sexo débil, las de secundaria creen que la mujer necesita ser protegida, las de licenciatura piensan que la mujer tiene tendencia a la independencia económica y las de educación primaria

consideran que existe igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Cuadro 3. Comparación entre los grupos por escolaridad

Pregunta	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Carretera T.	Licenciatura	χ^2
	Rango Promedio					
La mujer es el Sexo débil	52.5	48	53.36	65.5	66.57	13.39 *
La mujer necesita ser protegida	69.5	42.5	56.07	52.5	66.84	10.71 **
Independencia económica de la mujer	58	51.25	52.86	55	67.05	11.65 *
Igualdad de oportunidades	76	67.75	68.29	64	52.69	9.36 *

*significativa al .01 **significativa al .05

DISCUSIÓN

La investigación arrojó valiosos resultados que permitieron identificar los factores que influyen para que la mujer actual siga repitiendo ciertos modos de comportamiento que desde hace siglos se impusieron a la mujer por pertenecer al género femenino cómo “el deber ser, el servir a los demás, y el depender de otros”. Se encontró que las diferencias en cuanto al concepto de la feminidad que tienen las mujeres no depende en relación a su edad, estado civil o escolaridad; sino más bien a las situación familiar y cultural en la que se desarrollaron y aprendieron la “condición femenina”.

A pesar de que la mayoría de las mujeres de la muestra tenían como escolaridad licenciatura los resultados de esta mayoría también demuestran que este grupo de mujeres se sigue percibiendo inferior en relación a los hombres.

Hoy en día la mujer mexicana asocia la feminidad con palabras como ternura, sensibilidad, formas de vestir (utilizar color rosa), al arreglo personal y características biológicas entre otros; siendo así que aun prevalece la ideología arraigada en donde la mujer debe ser frágil y condescendiente, aspectos contrarios a las características del hombre.

Atributos de fuerza, razón, agresividad del hombre son opuestos a la belleza, debilidad, emotividad y pasividad de la mujer estos elementos orientan la percepción de la diferencia entre lo que debe ser para lo femenino y masculino; siendo así que al nacer le son dados a cada género cierto tipo de componentes que les permitirán diferenciarse y guiarse de acuerdo a su cultura para así poder identificarse posteriormente (Corsi, 2003).

Los diferentes estilos de interacción con los bebés, por parte de los padres y otros adultos, en función del género se evidencian en la forma de jugar: con las niñas, en forma suave y delicada, se les permite llorar, se las protege para evitar que se lastimen o caigan, mientras que con los niños, los juegos son más rudos, agresivos y se espera de ellos que los soporten sin emitir quejas si son lastimados.

A las niñas" se les mantiene más cerca del hogar, en contextos y grupos más reducidos, mas supervisados, más estructurados, maternalizando ya algunas de sus actividades en familia. Este campo de acción provoca aislamiento, sus juegos suelen ser de parejas o pequeños grupos, juegan por turno y la competencia es indirecta, y cuando surge una disputa, en vez de elaborar un sistema de reglas para resolver los desacuerdos, subordinan, la continuación del juego al mantenimiento de la relación.

Se observó también que las mujeres de la muestra creen que es más fácil ser hombre, cabe señalar que las mujeres más jóvenes fueron las que respondieron así, hubo diferencias en otras edades donde la segunda respuesta más frecuente fue “ninguno es fácil”. Se argumentó en algunas respuestas de la categoría que ser hombre era más fácil que ellos tenían menos responsabilidades, que eran más fuertes biológicamente y que tenían más ventajas sociales, laborales y económicas.

Cabe mencionar que en el pasado, las mujeres, inferiores físicamente, eran guiadas por su útero, mientras los varones lo eran por su cerebro. La fisiología femenina: menstruación, embarazo, situaba a las mujeres en un estado constante de enfermedad física que iba acompañado del trastorno de sus facultades mentales y morales (Nerea 2001)

La opinión sobre ser madre y trabajar al mismo tiempo indicó que aún es complicado para la mujer actual efectuar ambas tareas, hubo respuestas favorables y desfavorables en su mayoría, donde se argumentan que es una responsabilidad complicada, una doble carga de trabajo y que las que lo realizan lo hacen por necesidad económica. Para las que respondieron favorablemente explicaron que era una realización y que así tenían mayor independencia.

“El entorno de las mujeres se redujo y quedó así ceñido a las tareas domésticas, la crianza de los niños, lo privado e íntimo de los vínculos afectivos. Lo femenino quedó aislado y atrapado en la « moral maternal », con características mentales de receptividad, capacidad de contención y de nutrición tanto de los niños como de los hombres. Este ámbito doméstico se convirtió en el ámbito « natural » de la mujer, y esta « naturalidad » convirtió el trabajo femenino en invisible” (Corsi, 2003).

Hoy día este tema es complejo, pues si bien las mujeres desean salir al mundo privado al público a laborar y realizarse en este ámbito la situación se vuelve compleja en el momento de decidir sobre el rumbo que tomará la crianza y educación de los hijos y el costo emocional y económico que implica esto.

Pero no basta con querer ser madre “hay que ser una buena madre”, pues cuanto más maternal sea más femenina es, pues se han asociado todas las funciones de maternidad con lo femenino y por tanto cuanto más características, actitudes, comportamientos y atributos se tengan se garantiza que es “una buena madre y lo principal femenina” (Armanda, 1974).

En contraste, las mujeres de la muestra creen que la mujer NO es el sexo débil, es importante analizar de qué manera se contraponen las respuestas del tema ¿qué es más fácil ser

hombre o mujer? se justificó que la mujer NO es mas débil que el hombre porque es más fuerte físicamente y psicológicamente (en enfermedades diversas muestra mayor resistencia al dolor, el parto y la menstruación), mejor intelectualmente y mejor socialmente en cuestiones de género.

También se observó contradicción en la opinión que dieron las mujeres de la muestra sobre el tema “la mujer necesita ser protegida” la mayoría respondió que la mujer SI necesita ser protegida, porque es agradable, porque es inherente a la mujer, lo necesita y por seguridad.

Para entender esta contradicción es importante mencionar como la influencia social ejerce un gran peso en el aprendizaje del rol de género, ya que los medios de comunicación, libros, etcétera., marcan claramente las diferencias entre el rol de mujer y hombre, la publicidad y medios de comunicación nos muestran una apariencia física, emocional e intelectual que marca muchas veces como débiles, faltas de ingenio, creatividad e inteligencia a las mujeres, mostrándola la mayor parte del tiempo como “dependiente” sin tomar en cuenta su opinión, dejándola sin una participación activa en la toma de decisiones; en tanto que a la imagen del hombre se asocian el poder, trabajo productivo y remunerado, toma de decisiones, jefe del hogar; duros y autosuficientes, agresivos en muchos

casos y centro y eje de todo lo que acontezca a su alrededor. Es aquí donde el papel del “protector” sigue estando presente en la vida de muchas mujeres (Corsi 2003).

Sin embargo la opinión de las mujeres en relación a la inferioridad respecto al hombre, mostró que la fuerza física de ellos y oportunidades económicas, laborales y sociales (rol de género) son los aspectos que siguen dejando a la mujer en clara desventaja.

Por ejemplo la filosofía griega se pensaba que la mujer era inferior al hombre por naturaleza. La ley romana la cual se convirtió en la base para las leyes de la Iglesia, concedió a las mujeres un estatus social bajo. Las mujeres no disfrutaban de igualdad de derechos en sus casas ni en la sociedad civil. Se creía que las mujeres eran inferiores por naturaleza (Grimal, 1974).

Entre los aztecas, al nacer una mujer aunque era tratada con ternura, se le relegaba a las labores domésticas, se le exhortaba a que cuando fuera pretendida actuara de tal modo, que el hombre se sintiera "valioso y dominador". En los discursos educativos se le instruía a fin de que sus actividades en la vida fueran cotidianas y sin ambición. A las mujeres casadas particularmente se les inculcaba la modestia como el

más bello ornamento de su sexo y se le exhortaba a respetar al marido (Blanco 2001).

Las mujeres son consideradas inferiores a causa de un supuesto límite impuesto por la biología a su raciocinio, pero se considera que su escasa ambición, su capacidad afectiva y su tendencia a cumplir labores de servicio le dan superioridad moral.

El tema de la economía fue muy importante para las mujeres de la muestra, ya que se observaron en las respuestas la postura real de algunas, la ideal y la imaginada. La respuesta más frecuente fue la que indicó que las mujeres en México tienen tendencia a la independencia, aunque le sigue mediana independencia, poca independencia, total independencia y con un muy bajo porcentaje total dependencia.

La sociedad se ha encargado a lo largo de la historia de valorar y remunerar económicamente mejor el trabajo del hombre, devaluando el de la mujer, pues considera que en el ámbito laboral el hombre hace un mejor desempeño y que la mujer es deficiente y dependiente por lo que es menospreciado.

La opinión sobre la independencia económica de la mujer fue positiva, ya que para ellas representó la oportunidad de tomar

sus propias decisiones (sin tener que depender de un hombre, ya sea padre, esposo-pareja, o hermano), además la realización como mujer valiosa y participante de la economía y la sociedad, ventajas para mejorar su autoestima, lograr la equidad y para que “no las presionen”.

Hay que mencionar que gracias a la incursión de la mujer en la matrícula universitaria se ha logrado dicha participación económica. Cada vez más mujeres trabajan y solventan sus gastos (INEGI, 2004).

En los primeros años de vida independiente la mujer trabajaba en el campo, en servicios urbanos o como criada. Se ha calculado que el 65.4 % de ellas se ocupaba como sirvientas, 2.18 en la industria artesanal (cigarreras, costureras, hilanderas, tejedoras y las estanqueras), 10.03 5% en servicios de alimentación (atoleras, bodegueras, tortilleras, molenderas) y el resto en otras actividades. La mujer de alcurnia atendía su casa, y daba lecciones y doctrina cristiana. A las ciudades acuden como sirvientas y como fuerza de trabajo requerida pero desvalorizada. Para 1860 se empieza a utilizar la mano de obra femenina en las industrias textil y tabacalera en expansión.

La creciente participación económica y social de la mujer y la preservación de los roles tradicionales de subordinación, propicia condiciones para el avance de su lucha. Hoy un importante número de la población femenina es económicamente activa en México, ya sea de manera informal o formal como en la industria maquiladora, en la educación y en otras importantes actividades son ya varios millones de trabajadoras, representando en algunas de ellas la mayoría; las mujeres son ya el 45% de los estudiantes de nivel superior y su participación como profesionistas es creciente. (INEGI, 2004).

Pero a la vez sus salarios son evidentemente menores respecto a los del hombre en trabajos similares, igualmente las oportunidades de empleo y la promoción a puestos de más responsabilidad y salario siguen seriamente rezagadas, a lo que habría que agregar la reconocida doble jornada y el crecimiento del número de madres solteras, responsables únicas de hogares (Nerea 2001).

Los años cuarenta permitieron a México acelerar su crecimiento económico; las mujeres ganaron mayor presencia en la producción, pero en los empleos peor retribuidos.

Las ciencias “duras” han sido disciplinas consideradas en nuestro país como masculinas. Las mujeres habían sido

estereotipadas por no tener dedicación, manejo, objetividad racional o la creatividad intelectual necesaria para el éxito científico. Es a partir de la década de los noventa que la mujer empieza a tener una mayor presencia incluso en áreas de estudio no consideradas “femeninas”.

La mujer mexicana ha realizado grandes avances en materia de equidad, pero aún deberá ganar la batalla en su propio hogar donde los roles tradicionales siguen limitando su acceso a un mercado laboral de calidad.

El aumento del papel activo de la mujer en el ámbito público, adquiriendo poder de decisión, al acceder a puestos políticos y por ende públicos, cabe señalar que aun la participación de las mujeres es aun baja.

La educación dada por mucho tiempo, solo se concentró para el buen desempeño de las labores domésticas, dejando en segundo término la educación formal, pues ésta no les servía para prepararse como futuras esposas y madres, por tanto no se les insistía en que tuvieran estudios, algunas sabían leer, escribir, sumar y restar, para manejar a la servidumbre y el gasto, no se necesitaba más, pues era el hombre el que debía de ser el instruido ya que el sería el sustento del hogar, además era mal visto que las esposas tuvieran una mayor

educación que los esposos, siendo así su mayor ocupación el desarrollar habilidades propias de una mujer femenina como el saber cocinar, bordar, ser paciente, sumisa, abnegada, etcétera; para atrapar a un buen partido, escogido claro está, por el padre.

La integración de las mujeres al campo del estudio no fue tarea fácil, este proceso implicó largo tiempo y, sobre todo, el pujante esfuerzo de una minoría para enfrentar la serie de prejuicios que durante siglos impidieron el avance intelectual y profesional de este sexo. En nuestro país fue hasta bien avanzado el siglo XX cuando las mexicanas irrumpieron de manera significativa en las aulas universitarias. Sin embargo, los antecedentes de esta especie de conquista de las profesiones "masculinas" se remontan a las decadencias del XIX, cuando un reducido grupo de mujeres, "contra viento y marea" logró abrirse paso. Con ello, no sólo dieron la primera batalla contra quienes temían que su entrada al mundo cultural y laboral masculino rompiera el "equilibrio" existente, sino que su ejemplo contribuyó a abrir la brecha por la que habrían de transitar las nuevas generaciones.

Es un hecho que la sociedad presiona para que las mujeres crean en la idea de qué sin un hombre no pueden vivir, que por si solas no saldrán adelante y necesitan el respaldo de éste

para tener un “estatus” y lugar en la comunidad, creando así una gran dependencia emocional y económica.

Para el cuestionamiento ¿Qué haría si tuviera poder? respondieron en relación a las claras desventajas a que han estado sujetas a lo largo de su vida, pero es curioso que la respuesta más frecuente está encaminada a mejorar las relaciones entre hombre y mujeres, ellas respondieron que serían más “justas” , otra posición ante tal cuestionamiento aborda el deseo de eliminar el “machismo”, y en tercer lugar se percibe una actitud revanchista que se refiere a “castigar a los hombres”, el resto de las respuestas abarcan actitudes altruistas hacia los necesitados, la familia y a los propios hombres.

Dicha postura se relaciona con el cuestionamiento que hace referencia a las oportunidades para realizarse que poseen las mujeres respecto a los hombres en México; un gran porcentaje de las mujeres de la muestra respondió que Si tienen las mujeres en la actualidad las mismas oportunidades para realizarse e hicieron referencia a la equidad, a las oportunidades laborales que están abriendo plazas a las mujeres, a la educación que en diferencia a otras décadas es mayor y a las oportunidades sociales y económicas. No obstante, en realidad según el análisis completo de los otros

reactivos, se observa una gran ilusión para que esto sea posible. No se descarta que en algunas décadas pueda ser así.

Aunque teóricamente todavía no es posible la equidad de decisiones para hombres y mujeres. Las estructuras secularmente sexistas de nuestra sociedad son las que determinan la inferioridad de la posición social de la mujer, se debe actuar en ellas, eliminando el conformismo que se derivaría de un concepto falso de "igualdad" basado en la inexistencia ideal de privilegios.

Las menores posibilidades de autorrealización personal del género femenino no se deben a "la mala suerte" o a las elecciones o preferencias de las propias mujeres. Las mujeres experimentan múltiples formas de exclusión y cargas desiguales que están arraigadas en las reglas, organizaciones y decisiones sociales.

La gran pregunta nunca respondida, y que tampoco Freud a pesar de su experiencia en la investigación dentro del espíritu femenino logró resolver, es: ¿qué es lo que quiere una mujer? es la gran duda que embarga a hombres y mujeres, de la actualidad, ¿pero existirá una respuesta a gran cuestionamiento?

En realidad los deseos de una mujer giran alrededor de una atmosfera más cálida donde sus derechos no sean subyugados o antepuestos a las necesidades masculinas, las respuestas fueron parejas en este reactivo, deseando las mujeres de la muestra en primer lugar la realización (maternal-laboral-social), el respeto y la comprensión. Después el rubro al que ellas aspiran para sentirse “bien” es la felicidad, el amor y la autoestima. Le siguen la maternidad, el deseo de contraer nupcias, la equidad y la salud.

La posibilidad de que se logren dichos deseos depende del ambiente en que cada mujer se desarrolle, si hablamos del terreno amoroso o sentimental se requiere amar y sentirse amada, en el terreno profesional se quiere tener éxito, en el trabajo tener el mejor puesto en la empresa u organización en la que se labora, ámbito personal se requiere sentirse bien física y emocionalmente para tener buena autoestima, en el hogar quiere ser mejor madre para educar adecuadamente a los hijos y hacer de ellos gente de bien que le sirvan a la sociedad, respetuosos, educados, responsables etcétera, y en la búsqueda de la pareja, se desea encontrar a un hombre que comprenda, sea amable, caballeroso, cariñoso, responsable, que sea amigo, amante, esposo, que haga sentir bien a su pareja cuando se trate de resolver juntos las adversidades de la vida.

He aquí donde se ponen en práctica los recursos emocionales de cada mujer, cabe mencionar que lo que quiere una mujer, otra no lo desea en la misma medida, pero las generalidades indican que el máximo deseo de estas 120 mujeres es lograr el respeto y la comprensión. Queda enfatizado entonces el gran problema al que se enfrentan la mayoría de ellas al ver eliminados sus deseos, decisiones y opiniones. Se aprecia una gran necesidad de lograr relaciones no solo de pareja, sino familiares donde exista un ambiente de equilibrio entre ambos sexos, sin dejar en desventaja a nadie. Es claro que cada una de las categorías refleja las necesidades inmediatas de cada una de las áreas donde la mujer se siente más vulnerable.

CONCLUSIONES

El análisis de datos (cualitativos) indicó que las diferencias en cuanto al concepto de la feminidad que tienen las mujeres no tiene mucha variación en relación a otras épocas, las mujeres de la muestra siguen repitiendo el modelo de lo “femenino” que la sociedad determinó hace varios siglos, esa condición femenina sigue repitiéndose hasta nuestros días sin importar las oportunidades sociales y económicas, ya que el rol de lo femenino y masculino se aprende desde casa en la infancia temprana.

Los datos estadísticos indicaron que el instrumento tiene confiabilidad y validez de $\alpha.60$. También en esta parte del análisis se encontraron diferencias significativas de la percepción de la condición de las mujeres en cuanto a su feminidad.

Aunque hay evidencias que demuestran que las mujeres en la actualidad se encaminan a la búsqueda de mejores oportunidades, no han logrado por completo tener una percepción más valiosa de su papel en la sociedad a pesar que existen avances educativos, laborales y económicos que la encaminan a la independencia. Se perciben aún cómo

dependientes de la protección y apoyo masculino, tratándose de padres, hermanos o parejas.

Las mujeres de esta muestra según las respuestas analizadas, consideran que aún no comienzan a tener una mayor autonomía. Aunque se observó una tendencia al cambio en las mujeres del grupo de edad de 20 a 30 aunque no fue determinante ya que se conservan los rasgos primarios del papel de la mujer en la sociedad.

Nuestra investigación determinó que todavía existen diferentes posturas que obstaculizan el desarrollo personal de la mujer, tales como: los hombres han intentado durante siglos subestimar la mente femenina tratándola de poco rigurosa e ilógica. Se ha exaltado el valor de la razón sobre la emoción y menospreciado los atributos afectivos del mal llamado “sexo débil”.

Por lo tanto, tales fundamentos han sido punto de partida por el cual durante mucho tiempo se menospreció el estudio científico, filosófico, religioso de la mujer, etcétera; pues en un principio se llegó a dudar de que fuera un ser humano, que tuviera alma y pudiera pensar por sí sola sin la ayuda de un hombre o a través de él.

Es por eso que aún hoy persisten ideas en las que las mujeres son vistas como entidades llenas de misterios y secretos; que las envuelven de mística y suspenso. Y es así que se le han asignado tradicionalmente ciertos “deberes y derechos” sin consideración con una mínima posibilidad de cambio. Ideas que han sido fundamentadas por hombres y mujeres.

Las actividades designadas han sido esencialmente las mismas a través de los siglos, basados en principios biológicos y reproductivos, sacrificios y cuidados para los demás, dando por hecho una vocación para la cual son educadas: la maternidad, el matrimonio y la atención del hogar y otras personas; pasando a ser objetos de los deberes a cumplir, justificando la jerarquía y discriminación en la sociedad, haciendo una división en donde a la mujer se le coloca en el mundo privado relacionado al hogar, y a los hombres en lo relacionado a lo público con funciones distintas para cada uno.

Pero además de la marginación tradicional de los ámbitos de poder y toma de decisiones, las mujeres hoy día se enfrentan a la disyuntiva de elegir entre el desarrollo de su carrera profesional y sus responsabilidades en el hogar y en el cuidado de sus descendientes y personas dependientes, asignadas casi en exclusiva a ellas. Esta doble y triple jornada de trabajo, que se ven obligadas a desarrollar, les impide asumir mayores

responsabilidades (que requieren de más tiempo y dedicación) en sus empleos.

Pese a que existen avances para la equidad persisten muchos problemas no resueltos, y las mujeres (y también los hombres) que en estos momentos desempeñan responsabilidades públicas, tienen la obligación de avanzar en su resolución. Acabar con la violencia de género, conseguir más puestos de trabajo para las mujeres, educar a los jóvenes en principios de equidad, crear un sistema de recursos públicos que permita conciliar empleo y familia, y conseguir una mayor participación política y empresarial en los puestos de responsabilidad para la mujer, son algunos de los problemas que tendremos que ir superando en los próximos años, en un marco institucional que favorezca una democracia que beneficie a ambos sexos.

Las mujeres jóvenes gozan ya de oportunidades como los hombres de su generación. Sin embargo, la desigualdad no ha desaparecido. Aunque su manifestación sea diferente.

La sociedad está compuesta de hombres y mujeres; no hace falta que solo cambien las mujeres. También hace falta que los hombres sean capaces de asumir también esta tarea.

La semejanza de oportunidades entre hombres y mujeres es, desde hace algún tiempo, una de las prioridades más

importantes de todas las sociedades. Sin embargo y, a pesar de los esfuerzos realizados, la equidad aún no es una realidad tangible. Las mujeres continúan sufriendo discriminación y es difícil encontrarlas ocupando cargos de alta responsabilidad.

Se cree que una mujer que ocupa un cargo de responsabilidad debe ser “temida” por el poder que adquiere con ese papel. La que disfruta del reconocimiento social y seguridad económica y familiar no puede estar frustrada. Solo las mujeres bellas tienen poder; liberarse de estas falsas creencias, impuestas desde siglos por sociedades patriarcales, será posible cuando la mujer acepte su autonomía y capacidad de decisión.

Sin embargo, el supuesto predominio del varón no es más que una fantasía patriarcal. La antropología, la psicología, y la neurología están de acuerdo en señalar que las mentes masculinas y femeninas son distintas (que cada género posee una manera particular de organizar y procesar información, pero ninguna supera a la otra). Se trata de dos estilos de procesamiento, dos maneras de pensar, que de ninguna manera son irreconciliables.

Es importante mencionar que la tendencia a la equidad reconoce ciertos rasgos que antes eran ignorados para la mujer como por ejemplo que las mujeres piensan en forma más

holística (global), son más flexibles (menos rígidas y dispuestas a tener en cuenta la excepción a la regla), más intuitivas e imaginativas a la hora de buscar soluciones, y prefieren hacer planes a más largo plazo.

Las distinciones mencionadas no son mágicas, sino producto de la evolución y de diferencias genéticas. La neurociencia sostiene que existen algunas variaciones anatómicas y funcionales que explican la diferenciación mental entre unos y otras. El proceso de aprendizaje de la feminidad y masculinidad se va adquiriendo con el tiempo, influenciada por modelos socioculturales, históricos, políticos, económicos, étnicos y religiosos entre otros adquiriendo por medio de estos su forma de relacionarse.

La identidad de género femenino o masculino es un reconocimiento que se ha ido estableciendo desde edad temprana incluso antes del nacimiento gracias a la tecnología que permite saber el sexo del futuro bebé. Esta identificación se va a ir consolidando a lo largo del desarrollo de la persona y determinará su forma de pensar, sentir y ser. Existen ya muchas familias donde se educa a esos nuevos “seres humanos” en base a nuevos valores que persiguen las mismas oportunidades y libertad para ambos sexos.

Y para que lo anterior ocurra se necesita de la intervención de familiares, amigos, educadores, medios de comunicación, etcétera; los cuales ayudarán en la formación de identidad que cubra con lo establecido, según sea la concepción social que se tenga del lo que es o no femenino y masculino. Es así que el compromiso como madres, maestras, empresarias, estudiantes, etcétera de cambiar la educación de las niñas hacia el triunfo, competitividad, audacia, libertad y equidad es un gran trabajo. El cual debe partir necesariamente de la mujer misma, quien debe buscar las formas idóneas de formarse, pues se debe de tomar conciencia del reto de recuperar espacios y ejercer sus derechos ante la sociedad.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

Al terminar el análisis de los datos se observó la necesidad de incluir en futuras investigaciones nuevas preguntas al instrumento que se elaboró, que abarquen aspectos sobre la sexualidad, la familia, religión y valores; y así complementar la presente investigación.

Se recomienda también, para investigaciones posteriores que la muestra sea ampliada a un mayor número de mujeres y aplicado a poblaciones distintas, tales como mujeres de edades más bajas y así observar cómo es la evolución de la percepción femenina en las nuevas generaciones.

Es importante mencionar que los resultados obtenidos con el cuestionario que se elaboró sobre “la condición de las mujeres” sólo aplica a la muestra tomada (120 mujeres mexicanas de diferentes edades, ocupaciones y escolaridad).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANUIES, (2000), Anuario estadístico de la *población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos*, México, D.F.
- Álvarez, D. V., (2001), Derechos humanos. Memoria del IV congreso nacional de derecho constitucional III. UNAM, México.
- ANUIES, (2004), Anuario estadístico de la *población escolar de licenciatura y técnico superior en universidades e institutos tecnológicos*, México, D.F.
- ANUIES, (2004), Anuario estadístico de la *población escolar de posgrado*, México, D.F.
- Armanda, A. J. (1974), *Psicología de las mexicanas*, Jame, S.A. N° 29 Coyoacán I.
- Ballarin, P., Euler, C., Le Feuvre, N. y Raevaara, E. (2007), *Las mujeres en UE: Las mujeres y la Historia de Europa: Educación*.

- El URL de este documento es:
- <http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/westext/wes213.html>
- Bedolla, M. P. (comp.) (1993), *Estudios de Género y Feminismo II*, Fontarama 139, 1a. Edic., México.
- Biblia de Jerusalén. (2001), Ed. Desclée De Brouwer, Bilbao.
- Blanco, F. F. (2001), *Mujeres mexicanas del siglo XX: la otra revolución*, Tomo 4, 1a Edic; Edicol S.A. de C.V.; México.
- Casanova, P. M., López, M. D. R. y Vázquez M. D. L. (1989), *Ser mujer: La formación de la identidad femenina*, UAM, México.
- Castellanos, R. (2005), *Sobre cultura femenina*, Fondo de cultura Económica, 1a Edic. México.
- Córdova, O. M. (2005), *GÉNERO Y EQUIDAD SOCIAL, La mujer mexicana como estudiante de educación superior*, Psicol. Am. Lat. n.4, UNAM, México.

- Corsi, J. (1995), *Violencia masculina en la pareja, una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*, Paidós 1a. Edic., Buenos Aires.
- Corsi, J. (2003), *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico, fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*, Paidós, Buenos Aires.
- De Chávez, G. F. M. A. (1998), *Feminidad y Masculinidad, Subjetividad y Orden Simbólico*; Biblioteca Nueva, S. L. Madrid.
- De Beauvoir, S. (2002), *El segundo sexo*, Ediciones Cátedra, Valencia.
- De Dios, V. S. D. (2004), *Sociología de Género*; 1a. Edic, Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, México, D.F.
- De la Cruz, Sor J. (1971), *Antología clave*, Biblioteca Popular, México.
- De León, C. (1944), *Del Señorío de los incas*; Buenos Aires

- De Oviedo. (1981), *Historia general y natural de las Indias*; Madrid.
- Engels, F. (2006), *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, Espartaco; México.
- Fernández, J. (comp.) (1996), *Varones y Mujeres: Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*; Pirámide S.A., Madrid.
- Ferro, C. C. (1998), *Primeros pasos en la teoría Sexo – Género*, EMAS., España.
- Flores, P. F. (2001), *Psicología Social y Género - el sexo como objeto de representación social*, Mc Graw Hill, España.
- Françoise, D. (2000), *Lo femenino. Artículos y conferencias*, Paidós, España.
- Freud, S. (1918 [1917]), *El tabú de la virginidad (contribuciones a la psicología del amor, III)*, Tomo 11 *Obras Completas*, Amorrortu, Buenos Aires.

- Freud, S. (1931), *Sobre la sexualidad femenina*, Tomo 21 *Obras Completas*, Edit. Amorrortu, Buenos Aires.
- Freud, S. (1925), 33ª. Conferencia. *La Femenidad*, Tomo 22 *Obras Completas*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Freud, S. (1913), *Tótem y Tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos*, Tomo 13 *Obras Completas*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Grimal, P. (1974), *Historia Mundial de la mujer Vol. 21a Edic.*, Grijalbo S.A. Barcelona – México, D.F.
- Grimal, P. (1974), *Historia Mundial de la mujer Vol. 31a Edic.*, Grijalbo S.A. Barcelona – México, D.F.
- Grimal, P. (1974), *Historia Mundial de la mujer Vol. 41a Edic.*, Grijalbo S.A. Barcelona – México, D.F.
- Gutiérrez, T. (1984), *Los ritos mágicos y trágicos de la pubertad femenina*, Diana, México.
- Hernández S, R. (2007), *Metodología de la investigación*, Mc Graw-Hill, México.

- INEGI, (1995-2004), Encuesta nacional de empleo, México.
- ISBN, (n.d.), España, consultado en el 2008.
El URL de este documento es:
<http://www.ikuska.com/Africa/Etnologia/mujer.htm>
- Katz, G. E. (Coordinadora) y Correia M. (2003), *Dramática entrada de mexicanas al mercado laboral, pero roles tradicionales limitan su desarrollo*, ConNafin y St. Mary's College de California.
El URL de este documento es:
<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANHISH/0,,contentMDK:20080495~menuPK:3327610~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html>
- Lerer, M. L. (1995), *Sexualidad Femenina: Mitos y Realidades*, 3a. Edic., Buenos Aires.
- López, H. L. J. (Enero del 2007), *Historia de la mujer en México*; Revista Mujeres, Derechos y Sociedad; Año 2 núm. 5.

- Manassero, M. A. y Vázquez, A. Á. (Enero- Abril 2003), *Revista de Educación*, No. 330 pgs. 251 - 270., España.
- Merani, L. A. (1977), *La Condición Femenina*; 1a Edic. Grijalbo S.A. México, D.F.
- Miller, B.J. (1978), *Hacia una nueva psicología de la mujer*, 1ª Edic., ARGOS VERGARA, S.A. Barcelona.
- Mota, V. (1987), *Iglesia, mujer y sexualidad*, Ed. Mujer, Lima.
- Muriel, J. (1982), *Cultura femenina novohispana*, p. 211. UNAM, México.
- Nerea, A. (2001), *Médicos, Don Juanes y Mujeres Modernas: Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Universidad del país Vasco.
- Palma, M. (1990), *Simbólica de la feminidad en el imaginario mítico religioso de sociedades americanas*, México, D.F.
- Perrot, M. y G. D. (2001), *Tomo 1, Historia mundial de las mujeres en Occidente: Prehistoria y Antigüedad*; 2a Edic., Taurus Minos, Madrid.

- Perrot, M. y G. D. (2001), *Tomo 2, Historia mundial de las mujeres en Occidente: La edad media*; 2a Edic., Taurus Minos, Madrid.
- Perrot, M. y G. D. (2001), *Tomo 3, Historia mundial de las mujeres en Occidente*; 2a Edic., Taurus Minos, Madrid.
- Perrot, M. y G. D. (2001), *Tomo 4, Historia mundial de las mujeres en Occidente: El siglo XIX*; 2a Edic., Taurus Minos, Madrid.
- Perrot, M. y G. D. (2001), *Tomo 5, Historia mundial de las mujeres en Occidente: El siglo XX*; 2a Edic., Taurus Minos, Madrid.
- Rodríguez, M. E. (1984), *Divorcio y familia tradicional*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, p. 16.
- Semo, E. (1975), *Historia del capitalismo en México*, ERA, México.
- Traconis, E. (1984) *Aspectos generales de la esclavitud*, Tierra Firme, Caracas.
- Vitale, L. (1981), *Historia y sociología de la mujer Latinoamericana*, Fontarama, Barcelona.

- Von, H. V. (1966), *Los mayas*, Joaquín Mortiz, (Págs. 31-32), México.
- Woolf, V. (2004), *Un cuarto propio*, Colofon. 7a Edic. México.
- Zapata, M. E. (2002), *La mujer y el poder contra el patriarcado y la pobreza*, Colegio postgraduados, México.

ANEXO

CUESTIONARIO

Edad:

Estado Civil:

Ocupación:

Escolaridad:

Hijos:

1. Para usted, ¿Qué es lo femenino?
2. ¿Qué es más fácil: ser hombre o ser mujer? ¿Por qué?
- 3.Cuál es su opinión sobre trabajar y ser madre al mismo tiempo
4. ¿Cree usted que la mujer es el sexo débil? ¿Por qué?
5. ¿La mujer necesita ser protegida? ¿Por qué?
6. ¿En qué aspectos cree usted que la mujer es inferior al hombre? ¿Por qué?
7. ¿Qué tanto grado de independencia económica, creé usted que tienen las mujeres en México?
8. ¿Qué opina sobre que las mujeres sean independientes económicamente?
9. ¿Qué haría usted si tuviera poder?
10. ¿Cree usted que actualmente las mujeres tienen las mismas oportunidades para realizarse que los hombres? ¿Por qué?
11. ¿Qué quiere una mujer?